

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE SENADORES

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE LA XLV LEGISLATURA

49ª SESION EXTRAORDINARIA

PRESIDEN EL DOCTOR ALEJANDRO ATCHUGARRY, EL SEÑOR SENADOR REINALDO GARGANO Y
(Presidente en ejercicio) (Primer Vicepresidente)
EL SEÑOR SENADOR WALTER RIESGO
(Tercer Vicepresidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES SEÑOR MARIO FARACHIO, ARQ. HUGO RODRIGUEZ FILIPPINI
Y LA PROSECRETARIA SEÑORA QUENA CARAMBULA

S U M A R I O

1)TEXTO DE LA CITACION

«Montevideo, 19 de setiembre de 2000.

La CAMARA DE SENADORES se reunirá en sesión extraordinaria, en régimen de cuarto intermedio, mañana miércoles 20, a la hora 15 y 30, a fin de informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión general y particular del proyecto de ley por el que se aprueba la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente al Ejercicio 1999.

(Carp. N° 241/2000 - Rep. N° 115/2000 y Anexo I)

Hugo Rodríguez Filippini Secretario

Mario Farachio Secretario.»

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores Senadores **Arismendi, Astori, Cid, Correa Freitas, Couriel, de Boismenu, Fau, Fernández Huidobro, Gallinal, Garat, García Costa, Heber, Korzeniak, Michelini, Millor, Nin Novoa, Núñez, Pereira, Pereyra, Pou, Rubio, Sanabria, Sanguinetti, Silveira, Singer, Virgili** y **Xavier**.

FALTAN: con licencia, el Presidente del Senado, señor **Hierro López** y los señores Senadores **Batlle** y **Larrañaga**; y, sin aviso, el señor Senador **Mujica**.

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE (Don Reinaldo Gargano).- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 49 minutos)

-Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

«La Cámara de Representantes remite nota adjuntando la versión taquigráfica de las palabras pronunciadas por el señor Representante Carlos Baráibar, con destino a la Comisión de Hacienda, referidas a la visita al Uruguay de la doctora Ruth Richardson, ex Ministra de Economía de Nueva Zelanda.

-A LA COMISION DE HACIENDA.

La Comisión de Defensa Nacional solicita a la Presidencia del Cuerpo curse nota al Ministerio de Defensa Nacional solicitando los antecedentes que disponga la Armada Nacional sobre todas las actuaciones cumplidas sobre el accidente ocurrido entre el "ROU Valiente" y el Mercante "Skyros" .

-LA PRESIDENCIA PROCEDERA DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO.»

4) PEDIDO DE INFORMES

SEÑOR PRESIDENTE (Don Reinaldo Gargano).- Dése cuenta de un pedido de informes.

(Se da del siguiente:)

"De conformidad con lo establecido en el artículo 118 de la Constitución de la República el señor Senador Walter Riesgo solicita se curse al Ministerio del Interior, un pedido de informes relacionado con las medidas adoptadas por ese Ministerio en prevención del delito de abigeato en la zona de Vichadero, departamento de Rivera".

-OPORTUNAMENTE FUE TRAMITADO.

(Texto del pedido de informes:)

"Montevideo, 15 de setiembre de 2000.

Señor Presidente de la
Cámara de Senadores
Don Luis Hierro López
Presente

De mi mayor consideración:

Ante la preocupación de vecinos de villa Vichadero, Departamento de Rivera, por lo que consideran un notorio recrudecimiento del delito de abigeato en dicha zona y amparado en el artículo 118 de la Constitución de la República, solicito se curse con destino al Ministerio del Interior, el siguiente pedido de informes:

a) Medidas adoptadas en prevención del delito de abigeato en la zona de Vichadero, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley N° 17.707, de 12 de julio de 1995.

b) Procedimientos realizados en tal sentido en los últimos 3 años, consignando evolución estadística de los mismos.

c) Número de hechos en que ha intervenido la Justicia competente y de personas procesadas por el delito indicado.

d) Medidas que se piensan adoptar en el futuro para la prevención y represión del abigeato en el departamento de Rivera.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente

Walter Riesgo. Senador.»

5) SOLICITUD DE LICENCIA

SEÑOR PRESIDENTE (Don Reinaldo Gargano).- Dése cuenta de una solicitud de licencia.

(Se da de la siguiente:)

"El señor Senador Batlle solicita licencia por razones de salud."

-Léase.

(Se lee:)

«Montevideo, 20 de setiembre de 2000.

Señor Primer Vicepresidente del Senado.
Don Reinaldo Gargano.

De mi consideración.

Solicito al Cuerpo me conceda licencia por motivos de salud y se convoque, de acuerdo al artículo 94 de la Constitución de la República, al siguiente titular doctor Alejandro Atchugarry.

Lo saluda atentamente.

José Luis Batlle. Presidente.»

-Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

(Se vota:)

-16 en 16. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

6) INTEGRACION DEL CUERPO

SEÑOR PRESIDENTE (Don Reinaldo Gargano).- De acuerdo con las disposiciones constitucionales y legales, corresponde que asuma la Presidencia del Cuerpo el señor Senador Atchugarry, a quien invitamos a hacerlo.

(Ocupa la Presidencia el señor Senador Atchugarry)

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase una nota llegada a la Mesa.

(Se lee:)

«Montevideo, 20 de setiembre de 2000.

Señor Primer Vicepresidente
del Senado,
Don Reinaldo Gargano

De mi mayor consideración:

Al haber sido convocado para ocupar la Presidencia del Cuerpo, mientras dure la licencia de su titular, solicito se convoque al suplente respectivo.

Saludo a usted atentamente.

Alejando Atchugarry. Senador.»

-Dése cuenta de dos notas de desistimiento.

(Se da de las siguientes:)

"El señor Senador Barrios Tassano y el señor Representante Nacional Amaro Cedrés comunican que, por esta vez, no aceptan la convocatoria de que han sido objeto."

-Corresponde convocar al suplente respectivo, que lo es el señor Gustavo Silveira, a quien, cuando se encuentre en la Casa, será invitado a prestar el juramento de estilo.

7) RENDICION DE CUENTAS Y BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL.EJERCICIO 1999

SEÑOR PRESIDENTE.- Continúa la discusión general y particular del proyecto de ley por el que se aprueba la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente al Ejercicio l999. (Carp. Nº 241/2000 - Rep. Nº 115/2000 y Anexo I)

(Antecedentes: ver 48ª SE)

-Tiene la palabra el señor Senador Correa Freitas

SEÑOR CORREA FREITAS.- Señor Presidente: el Poder Ejecutivo ha remitido al Parlamento el proyecto de ley por el cual se aprueba la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente al Ejercicio l999, de acuerdo con las normas constitucionales en vigencia.

Naturalmente que tendríamos que analizar, exclusivamente, lo relacionado con el Ejercicio l999, en el que nos encontramos con un resultado deficitario de ejecución presupuestaria de $ 8.327:274.000, pero creemos que es conveniente hacer un análisis más general relacionado con toda la gestión del Gobierno del doctor Sanguinetti entre l995 y l999, para poder tener una proyección cabal sobre los resultados de la política económica desarrollada a lo largo de esos cinco años.

En primer lugar, debemos destacar los logros de esa política y, en este sentido, debemos decir que es indudable que se

consiguió equilibrar las cuentas públicas y se alcanzó un equilibrio macroeconómico sumamente importante, que se tradujo en una baja de la inflación a niveles que no se conocían desde hacía 50 años en el país. En efecto, cuando el promedio de inflación que tuvo este país en los últimos 15 años estuvo entre el 60% y el 70%, se llegó, en l999 -que es el año que estamos considerando para esta Rendición de Cuentas- a un guarismo del 4%. Es decir que volvimos a conocer en el Uruguay la inflación de un dígito, que -sin ninguna duda- se logró por el equilibrio macroeconómico, la seriedad de la conducción económica y el cuidado de las cuentas públicas.

El Uruguay logró, además, a lo largo de esos años, un crecimiento económico sostenido, que se frenó, por causas que veremos a continuación, en el año l999.

En definitiva, el Uruguay logró un crecimiento de su Producto Bruto Interno y, a la vez, consiguió derrotar a uno de los flagelos mayores que tuvo nuestro país en los últimos 50 años, que fue el fenómeno de la inflación.

Quiero hacer referencia, señor Presidente, al Mensaje del Poder Ejecutivo a la Asamblea General de fecha 1º de marzo de 2000, en el que, de conformidad con las normas constitucionales en vigencia, el Poder Ejecutivo informó al Poder Legislativo sobre el estado del país al inaugurarse el Primer Período de la XLV Legislatura. Me parece que allí hay una buena síntesis de los logros del período de Gobierno pasado, que son necesarios para poder evaluar la Rendición de Cuentas que está a nuestra consideración.

El informe afirma lo siguiente: "El esfuerzo transformador del país resalta particularmente si se tiene en cuenta que el período se inició con la penosa novedad de la llamada "crisis Tequila", expandida desde México en 1995 y culminando en 1999 con la devaluación brasileña del 13 de enero, instancia regional de una crisis internacional financiera y de precios agrícolas. Este año, 1999, obligó a un esfuerzo extremo en el que el país puso a prueba su capacidad para mantener el equilibrio macro económico alcanzado en medio de un clima recesivo que se instaló en toda la región del MERCOSUR, al cual se añadió una brusca suba del petróleo y una penosa sequía de profundas repercusiones en el medio agrícola. Es natural que el empresariado exportador, industrial o agrícola haya sufrido de un modo muy especial la situación brasileña. No hay duda de que han experimentado ciertas pérdidas y que, de ellas, llevará tiempo recuperarse. Pero hay, sin embargo, dos comprobaciones fundamentales. Primero, no se desbalanceó la situación económica general pese al impacto dramático, la moneda resistió, el mercado cambiario se mantuvo con normalidad, las finanzas públicas registraron una fuerte caída de recaudación pero el déficit se mantuvo en niveles manejables y la confianza exterior en el país no cambió, al punto que, en un momento en que caía la calificación de países vecinos, la nuestra se mantenía. En una palabra, el sistema está intacto. Esto permite mirar ahora el 2000 con la seguridad de que, no bien la situación exterior evidencie signos de mejoría, estaremos en condiciones de retomar el sendero del crecimiento.

En segundo lugar, el conjunto de la sociedad no se vio resentida más allá de las inevitables repercusiones de una situación recesiva, los salarios públicos y privados mantuvieron su poder adquisitivo, la desocupación no superó la de años anteriores pese a mantenerse en un nivel relativamente elevado, los programas sociales del Estado pudieron seguir funcionando normalmente y algunos, como los de construcción de viviendas, resultaron de muy fuerte impacto en la morigeración de las resultancias de la crisis. Estas conclusiones objetivas son las que permiten decir que el Uruguay enfrentó la crisis de modo inmejorable y que la seguridad de ese difícil manejo es la que le permite al país mirar hoy, con confianza, el futuro.

En el mundo entero se ha discutido ampliamente, en estos últimos años, acerca de cuáles deberían ser los mejores caminos para un desarrollo económico sustentado en el crecimiento y la equidad social. La caída del muro socialista dejó atrás el debate confrontado del modelo liberal contra el marxismo, la democracia política y la economía de mercado pasaron a ser valores universalmente reconocidos y a ellos se añadieron, como corolarios reconocidos, el equilibrio macro económico, la apertura comercial y la racionalización del Estado. Lo importante es que estos principios no han sido negados como tales por nadie, pese al ardor del debate puesto entre un neoliberalismo que, en algún momento, sostuvo la necesidad de ir a un Estado mínimo que debía aguardar impasible los beneficios sociales del crecimiento y, en el otro extremo, los nostálgicos del Estado socialista omnipotente, refugiados en variaciones cosméticas del viejo proteccionismo. En el espectro de las posiciones intermedias, propias de la Social Democracia europea, apareció un desvío un poco mayor hacia la idea liberal, la llamada tercera vía, así bautizada por el sociólogo inglés Anthony Guiddens. Más allá de la discusión teórica persistía el desafío de lograr, sobre aquellos extremos reconocidos, un crecimiento que mejorara la equidad social, una eficiencia que no destruyera el tejido social, un mercado que funcionara como asignador de recursos, pero no inhibiera la acción compensadora del Estado ante la desigualdad de oportunidades de los ciudadanos. A nadie le ha resultado fácil esa conciliación, cuando la revolución científica y tecnológica en que estamos inmersos ha impuesto tales cambios en los modos de producir y trabajar, que la desocupación se ha hecho un fenómeno endémico y la competencia por la mayor eficacia económica deja en el camino a los sectores más débiles de la sociedad, que no están preparados para esta nueva sociedad del conocimiento.

Nuestro país tiene una larga experiencia, desde principios de siglo, en la concepción de una sociedad liberal dentro de los parámetros clásicos de la economía de mercado. Lo que se llamó Estado benefactor en el mundo del siglo XX fue, para Uruguay, una construcción que alcanzó su plenitud en la segunda década y comenzó su agotamiento en los años sesenta. No era, entonces, un debate nuevo ni se podía actuar desde la tabla rasa, por ello se encaró esta etapa de cambios en el mundo, como ya hemos explicado en anteriores mensajes a esa Asamblea General, con la aspiración de introducir reformas estructurales imprescindibles: derrotar la inflación, crecer económicamente y mejorar la distribución del ingreso; en una pa-

labra: preservar los valores solidarios tradicionales en medio de un proceso de adaptación a la nueva economía. Ello parecía casi imposible; los planes de estabilización, exitosos en general, han producido regresiones distributivas, del mismo modo que las reformas estructurales del Estado no siempre han generado crecimiento en el primer momento de su aplicación. Lo importante es que hoy podemos decir que Uruguay, en estos cinco años, ha logrado armonizar estos extremos. Primero, derrotar la inflación, pasando de un promedio superior al 60% en la década, a un entorno del 5%. Segundo, lograr un crecimiento económico del orden del 11% basado en un sólido equilibrio macroeconómico, pese a los dos años recesivos que hubo que afrontar por factores notoriamente exógenos. Tercero, mejorar la distribución del ingreso sobre la base de programas sociales que han permitido alcanzar, en viviendas, que un 67% de la población habite en alojamiento propio; en salud, que la mortalidad infantil haya bajado de un 20 por mil a un 15 por mil y, en educación, una cobertura universal de los niños de cuatro y cinco años. Cuarto, lograr reformas estructurales del Estado tan significativas como el cambio del sistema de seguridad social, pasando desde un clásico régimen de reparto a uno mixto de distribución solidaria con ahorro individual administrado por empresas de Derecho Privado. Todo esto fue posible por la prudencia en el manejo macroeconómico que permitió alcanzar la calificación internacional del Investment Grade y el sostén de políticas públicas socialmente eficaces para el eficiente empleo de los recursos.

Las crisis internacionales, que produjeron tantos desequilibrios en la región, fueron enfrentadas sobre la base de reducir los desequilibrios fiscales y la vulnerabilidad externa de la economía, reestructurando vencimiento de deudas y desarrollando una acción preventiva que resultó claramente exitosa". A esto debemos agregar, señor Presidente, lo que expresa el primer informe sobre desarrollo humano en el Uruguay elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -conocido como el PNUD- que, luego de analizar el período de quince años que comienza en 1985, concluye: "En el marco regional, Uruguay se distingue por un desarrollo social más elevado que el de sus pares latinoamericanos. Ello responde no sólo a su nivel de desarrollo económico, sino a una preocupación por la justicia social, cuya continuidad fue favorecida a lo largo de este siglo por una estabilidad democrática relativamente alta". Este informe destaca que, desde la recuperación democrática, el crecimiento económico se tradujo en una marcada reducción de la pobreza y que el país ha logrado ingresar en una senda de desarrollo económico y social balanceado, bajo un régimen plenamente democrático y muy participativo. Estas expresiones de las Naciones Unidas, más el informe del Poder Ejecutivo a la Asamblea General, demuestran claramente cómo fue la política económica, cuál fue el trazado de la política a lo largo de esos cinco años, entre 1995 y el 2000. Por un lado, se procuró el equilibrio macroeconómico, pero basado en una distribución del ingreso. El Uruguay logró, como ningún país de la región, algo que es sumamente importante y que solamente algunos países desarrollados lograron, que es combinar el crecimiento económico con una mejor distribución del ingreso y con una disminución de la pobreza. Realmente, se trata de logros que debemos destacar porque, en definitiva, la política macroeconómica del Gobierno que presidió el doctor Sanguinetti tuvo una finalidad clara, que fue el equilibrio de las cuentas públicas, pero con una distribución del ingreso, con una política social importante en áreas como vivienda, educación y salud. Estos extremos son muy importantes para poder evaluar claramente una gestión, más allá de que estamos analizando la Rendición de Cuentas del año 1999. Indudablemente, la Rendición de Cuentas contiene un déficit importante, cuyas causas han sido explicitadas claramente en el Mensaje del Poder Ejecutivo. Todos conocemos estas causas y todos sabemos la importancia que tiene, en este déficit, la devaluación que hizo el Gobierno brasileño el 13 de enero de 1999. Debo decir, clara y enfáticamente en el Senado, que el Uruguay pudo mantener su sistema cambiario y su moneda gracias a las políticas macroeconómicas que había desarrollado con anterioridad y a la estabilidad que había logrado el país. No tengo ninguna duda de que esa devaluación brasileña del 13 de enero de 1999 nos habría arrastrado si no nos hubiéramos preparado suficientemente. Es un error decir que el Gobierno de la República Oriental del Uruguay no se preparó para la devaluación que hizo Brasil el 13 de enero de 1999. Por supuesto que sabíamos que las cuentas de Brasil no cerraban y que algo grave iba a suceder allí. El Uruguay se preparó y el Parlamento lo sabe muy bien, porque por algo el Gobierno, a lo largo de 1997 y 1998, propuso aprobar una Rendición de Cuentas con gasto cero. Eso es importante porque volvimos a las verdaderas Rendiciones de Cuentas y no a los presupuestos anuales, como lamentablemente estábamos acostumbrados en el país, pese a que la Constitución de la República establece claramente que el Presupuesto es de carácter quinquenal. Esto lo debemos destacar; el Uruguay no devaluó en 1999 -y no lo va a hacer- porque se había preparado, había seriedad en las cuentas públicas, equilibrios macroeconómicos que permitieron soportar la situación y reservas internacionales en el Banco Central que permitieron afrontar una crisis de esa naturaleza. Esto lo debemos destacar como un factor positivo, ya que no es poca cosa. Muchos deseaban la devaluación, pero no la tuvieron ni la van a tener.

Debemos agregar, señor Presidente, algunas consideraciones sobre el déficit que se plantea en la Rendición de Cuentas. En ese sentido, el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto expresó claramente, en el seno de la Comisión de Presupuesto Integrada con Hacienda, el día 5 de setiembre de 2000, cuáles fueron las causas del aumento del déficit entre los años 1995 y 1999. Creo que es importante que el Plenario lo sepa muy bien, no sólo por la seriedad y solvencia técnica, sino por la claridad con que lo expuso el Director de la Oficina de Planeamiento de Presupuesto. El contador Davrieux expresó lo siguiente: "Tomemos los extremos y veamos qué ocurrió entre los años 1995 y 1999. Observemos cómo es que, habiendo subido la recaudación, también subió el déficit. Los servicios de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto hicieron cálculos y hallaron que, tomando los gastos de funcionamiento e inversión del conjunto del sector público, en el año 1999 -y la cifra fue calculada en dólares para tomar una medida más o menos uniforme que, aunque no lo es absolutamente, resulta

más parecida que si fuera en pesos- el crecimiento del gasto total se ubicó en U$S 813:000.000. De esta cifra, unos U$S 210:000.000 corresponden a las transferencias a las AFAPs. Comúnmente se señala que, para el Banco de Previsión Social, esto implica una pérdida de recursos, pero en realidad aumentan las transferencias del Gobierno al BPS, el que las transfiere a las AFAPs y estas, a su vez, las colocan en Títulos públicos, que vuelven al Gobierno. Por eso decimos que, por lo menos una parte importante -entre un 50% y un 60%- de las transferencias están autofinanciadas porque, naturalmente, se convierten en deuda con las AFAPs. Aclaramos que se trata de deuda interna y no externa. En este sentido, mencionamos que Estados Unidos es el país cuyo Gobierno tiene más deuda; sin embargo, no se habla de un país endeudado, porque casi toda su deuda es con los organismos de previsión social -tipo las AFAPs norteamericanas- donde se encuentra radicada la mayor parte de la deuda. Nadie dice que Estados Unidos está terriblemente endeudado o que tiene un problema grave de endeudamiento porque el Gobierno tenga una deuda con los organismos de previsión social. Es más, cuando se habla de que va a tener ese déficit, igual se señala que va a disminuir la deuda. En todo caso, se trata de una deuda interna y es el reflejo de lo que se deberá pagar a las personas cuando se retiren por el sistema mixto -si fuera todo por el sistema de reparto, habría que pagarlo todo con impuestos- según el cual una parte se pagará con la recaudación del BPS y otra, con los fondos de las AFAPs.

Quiere decir que el aumento de deuda, o sea, el aumento del déficit o del gasto, sería de U$S 600:000.000.

Aquí hay un aumento, todavía, en las transferencias a la seguridad social. El aumento total, según el cálculo que se ha hecho, es de U$S 432:000.000; U$S 210:000.000 corresponden a las transferencias a las AFAPs y U$S 222:000.000 provienen del hecho de que, dado que la inflación bajó del 35% en el año 1995 a alrededor de un 4% en 1999, las pasividades que se ajustan con rezago, de acuerdo con el índice medio de salarios, subieron en términos reales más que los salarios. Estos últimos se mantuvieron o subieron ligeramente en términos reales, pero las pasividades, que se ajustan para atrás, subieron más en dichos términos. Entonces, de esos U$S 600:000.000, hay unos U$S 220:000.000 que corresponden al aumento del costo de las transferencias, no ligadas a la reforma de la seguridad social y sí al éxito en la baja de la inflación.

El rubro más grande de aumento en dólares de los gastos corrientes e inversiones, tiene que ver con ANEP, cuyo gasto sube casi U$S 170:000.000 en el año 1999, con respecto a 1995. Esto tiene dos componentes. Uno de ellos es el gasto de inversión, ligado más que nada a las reformas y a la extensión de la formación de maestros y profesores en el interior del país, a la creación de centros regionales de formación de profesores y a la extensión de la educación a todos los preescolares; todo eso acarrea gastos. El otro componente es el aumento real de salarios que tuvieron los docentes en este período. Como es sabido, fuera del aumento presupuestal tuvieron aumentos especiales, votados por el Parlamento, del tipo de un 3% a mediados de 1996 y otro 3% a comienzos de 1997, 1998 y 1999, los aumentos generales estipulados en el artículo 6º de la Ley Nº 15.809 y, no menos importante, el aumento resuelto para el año 1999 con la Rendición de Cuentas de 1997. Justamente, su costo fue compensado con las restricciones de gastos del año 1999.

En ese año ocurre el fenómeno de una elevación muy fuerte de las tasas de interés. A lo largo de todos los años, sobre todo entre 1995 y 1998, el pago de intereses -llamados desembolsos financieros, en el lenguaje presupuestal- estuvo entre U$S 330:000.000 y U$S 360:000.000. La elevación de las tasas de interés en 1999 hizo que ese gasto subiera a U$S 430:000.000, por lo que se produjo un aumento de U$S 110:000.000 en los pagos de intereses. Por otra parte, hubo aumentos diversos en el resto del sector público, ubicados en el orden de los U$S 200:000.000, lo que actualmente ya está un poco excedido porque, naturalmente, en otros sectores hubo disminuciones.

En su conjunto, los motivos del aumento son: el éxito en bajar la inflación -que condujo al aumento real de las pasividades- la dedicación a la reforma de la enseñanza y el impacto negativo de las tasas de interés. Básicamente, estos son los aumentos del gasto. No hay aumentos espectaculares en ningún Inciso; incluso, algunos organismos salieron fuera de la órbita en que se encontraban, como sucedió en el Ministerio de Educación y Cultura, de donde salieron, por ejemplo, el Correo y el IMPO, lo que hizo disminuir el gasto total. No es realmente una economía; simplemente ese gasto no está reflejado en el Presupuesto y por ello, presupuestalmente, aparece una disminución. Esto es con respecto a por qué aumentaron los gastos; aumentaron porque se trabajó en la enseñanza, se bajó la inflación y, básicamente, se encontró un aumento de tasas de interés que, naturalmente, afectan negativamente al país, particularmente en 1999, fenómeno que se traslada al año 2000, en el que las tasas de interés siguen siendo más altas que en el período 1995-1998."

Sin ninguna duda, señor Presidente, estas explicaciones son más que suficientes...

SEÑOR FAU.- ¿Me permite, señor Presidente, para una moción de orden?

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR FAU.- Solicito que se prorrogue el tiempo de que dispone el orador.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar el trámite solicitado.

(Se vota:)

-21 en 22. **Afirmativa.**

Puede continuar el señor Senador Correa Freitas.

SEÑOR CORREA FREITAS.- Agradezco a los señores Senadores la cortesía de haberme prorrogado la hora.

Señor Presidente: considero de importancia analizar algunas de las grandes reformas llevadas a cabo en el anterior Gobierno, sobre todo una en la que me comprenden las generales de la ley y sobre la cual deseo hacer alguna referencia concreta. Digo esto porque parecería que en el período pasado no se hizo nada, que hubo un gobierno que no se preocupó por los problemas sociales y por mejorar la situación del país. Eso no es así; no solamente es erróneo, sino que es injusto. En este sentido debemos destacar algunas grandes reformas estructurales que emprendió el Gobierno encabezado por el doctor Sanguinetti a partir de 1995. Allí nos encontramos con las reformas de la seguridad social, del Estado, de la educación, y política. Naturalmente, puede haber opiniones divergentes sobre las mismas, pero sin ninguna duda constituyeron los grandes hitos de ese período. Más allá del análisis que cada uno pueda hacer de ellas, es evidente que forman parte del Uruguay de hoy y tendieron a solucionar graves problemas estructurales que tenía nuestro país, como por ejemplo el de la seguridad social. Era indudable que iba a llegar un momento en que el aumento constante del gasto de transferencia del Gobierno Central al Banco de Previsión Social por concepto de pago de pasividades, iba a obligar a aumentar el IVA y otros gravámenes a valores absolutamente imposibles, teniendo en cuenta la competitividad de nuestro país y la existencia de nuestro Estado.

En este sentido, la reforma de la seguridad social tendió a sustituir un sistema quebrado con costos crecientes para la sociedad, y profundamente injusto, por otro equilibrado, con costos acotados y mayor redistribución hacia los más pobres. En un sentido de largo plazo, el nuevo sistema de seguridad social, a la vez que buscó restablecer la ética del cumplimiento de las obligaciones, creó las condiciones para un equilibrio intertemporal de las finanzas públicas, que no se verán afectadas por la amenaza de costos seguramente crecientes en el futuro, como ocurría con el sistema sustituido.

Otra de las reformas estructurales, fue la que se realizó a nivel del Estado. Unida a la reducción de efectivos civiles de la Administración Central, acompañada a partir del 1998 con la disminución del número de efectivos militares, permitió una recuperación de los salarios públicos en términos reales sin incrementar el peso -en realidad reduciéndolo levemente- de la nómina salarial pública sobre el Producto Bruto Interno. Asimismo, comenzó la implementación del sistema presupuestal por resultados, la modificación del sistema financiero y de pagos públicos, el inventario de medidas regulatorias, precios y tasas, y la preparación de propuestas de cambio, así como la mejora de la atención del usuario.

Todas las reformas encaradas en la Administración Central y en las empresas públicas tendieron a dar eficiencia al Estado, a adecuarlo a las condiciones de mayor competitividad necesarias en el mundo actual, reduciendo su costo, aumentando los servicios prestados y mejorando su calidad.

La reforma de la educación busca atender prioritariamente la formación temprana de todos los niños, en particular de los hijos de familias de ingresos reducidos, en procura tanto de objetivos económicos -formación de capital humano- como sociales y políticos: mantener la mejor distribución del ingreso de América Latina y el mayor respaldo del régimen democrático, como el mejor sistema para la igualación de las oportunidades.

El gasto de inversión en educación superó los U$S 250:000.000 en edificios escolares, equipamiento, suministro de libros y formación de docentes de Primaria y Secundaria.

Llegado este punto, quiero hacer una especial referencia al tema de la reforma del Estado, pues es un tema al cual muchas veces se le da un enfoque en el sentido de que no se hizo nada y, otras, que se hizo poco. Las teorías maximalistas nos dicen, por ejemplo, que no nos animamos a echar empleados públicos o a vender las empresas públicas, mientras, por otro lado, están quienes nos dicen que, en realidad, nosotros estábamos despidiendo funcionarios públicos y desmantelando el Estado. Pues bien, ni una cosa ni la otra: no se desmanteló el Estado ni se echó funcionarios públicos.

Debemos decir claramente que desde la Oficina Nacional del Servicio Civil impulsamos una reforma del Estado con los funcionarios y no contra ellos. De allí que, en primer lugar, encaramos una encuesta que realizamos en su oportunidad, de la cual surgió que el 72% de los funcionarios públicos estaban de acuerdo en que había que reformar el Estado. Esto no es poca cosa, señor Presidente, porque significa una clara toma de conciencia por parte de los funcionarios públicos en cuanto a que es necesario reformar la estructura y el funcionamiento del Estado, ques es necesario reformar la gestión del Estado.

En tal sentido, queremos destacar un logro que nos parece importante, que no se ha destacado o se ha mencionado muy poco porque, normalmente, las noticias malas son las que aparecen, mientras que las buenas se ocultan o no se dicen. Debemos señalar claramente que en el año 1999, la plantilla de funcionarios públicos se redujo en 5.997 empleados. Además, en el Período de Gobierno, es decir, entre 1995 y 1999, la reducción fue de 20.532 empleados públicos; repito, 20.532 empleados públicos menos en el Período de Gobierno, lo que no es poca cosa. Es más: es la primera vez en la historia de la Administración Pública del Estado uruguayo que se produce una reducción tan significativa de la plantilla de funcionarios públicos. Esto no se tradujo en un desmantelamiento, ni tampoco en una ineficiencia del Estado, sino muy por el contrario. Pensemos, por ejemplo, que las empresas públicas, en los 15 años que van desde 1985 al 2000, tienen 20.000 empleados públicos menos y, sin embargo, producen dos y tres veces más que hace 15 años. Quiere decir, entonces, que las empresas públicas uruguayas, con 20.000 empleados públicos menos, producen el doble o el triple de lo que producían antes. Esto es eficiencia, esto es mejora de la gestión, esto es reforma del Estado y no su desmantelamiento.

Queremos agregar un elemento más y es que en el marco de esa reforma del Estado se emprendieron acciones, por ejemplo, en materia de capacitación de los funcionarios públicos. En ese Período de Gobierno se capacitó a más de 12.000 funcionarios públicos y se emprendió una labor muy importante para alcanzar también a los funcionarios públicos del interior del país, nada menos que mediante el sistema de capacitación a distancia.

También con respecto a la cantidad de funcionarios públicos, cabe destacar un dato que me parece sumamente relevante para ilustrar al Senado de la República sobre la importancia de los números que estamos analizando. Pensemos que en el año 1969, cuando se hizo el primer censo de funcionarios públicos, en nuestro país había 213.001 funcionarios, con una población aproximada de 2:800.000 habitantes; en el año 1999, con 500.000 habitantes más que en 1969, tenemos una Administración Pública, un Estado, que tiene solamente 10.000 funcionarios públicos más que en ese año. Ese es un dato importante, pues hoy -según datos correspondientes a 1999- tenemos 223.000 funcionarios públicos, mientras que en 1969 teníamos 213.000. La población total y la población económicamente activa crecieron y, sin embargo, la cantidad de funcionarios públicos no sólo se mantuvo estable, sino que disminuyó y hoy tenemos 20.000 empleados públicos menos.

Pienso, señor Presidente, que estos datos ayudan a pensar y a evaluar una gestión. Por supuesto, a ello debemos agregar diversos incentivos que se dispusieron para los funcionarios públicos durante ese período, no sólo a través de la capacitación, sino también mediante la evaluación del rendimiento, teniendo en cuenta, justamente, la capacidad de los individuos y la dedicación a la función. Creemos que el nuevo sistema de rendimiento, que significa un premio y un estímulo económico para aquellos funcionarios que son calificados como excelentes o como muy buenos, es una buena medida que, sin ninguna duda, ha servido para mejorar la eficiencia del Estado.

Por supuesto, estamos de acuerdo con que eso no es todo, falta mucho, pero es un camino que se ha trazado. No se nos podrá decir, entonces, que hicimos un carnaval electoral en 1999, ni que llenamos la Administración de funcionarios públicos. Claramente hemos seguido un programa serio durante todo este período, en el cual se logró reducir la plantilla de funcionarios públicos, así como la cantidad de unidades ejecutoras en casi un 25%. Asimismo, se eliminó también el 50% de las unidades organizativas de la Administración Pública. Eso es importante y quiere decir que tenemos una estructura del Estado más reducida, con menos funcionarios, pero más eficiente.

Quiero culminar mi exposición, señor Presidente, con la cita de un destacado intelectual. Sin ninguna duda, es difícil para quienes vivimos en nuestro país, para los distintos sectores políticos de la sociedad, para los que vivimos en este momento en el Uruguay, poder evaluar una gestión de gobierno. Sin embargo, para un extranjero, un intelectual, un pensador, un hombre de izquierda, un socialista como Alain Touraine, sin dudas puede ser más fácil medir o evaluar una gestión. En una entrevista publicada en el Semanario Brecha el 19 de mayo de 2000, en las páginas 16 y 17, la periodista María Urruzola le hizo la siguiente pregunta: “Aquí en Uruguay uno escucha todavía a economistas, políticos, e incluso a algunos expresidentes, decir que no se puede hacer nada contra los mercados internacionales”.

Alain Touraine, con esa agudeza y esa capacidad enorme que tiene -él sostiene que no hay globalización, que la globalización no existe- responde: “No estoy de acuerdo con usted. Cuando se escriba sobre la época Sanguinetti ¿qué quedará? Un desarrollo formidable de la educación, un buen desarrollo de la salud, un descenso considerable de la mortalidad neonatal, y, sobre todo, un presupuesto de la educación duplicado. Casi todos los uruguayitos de cuatro a seis años van a la escuela. Es mucho más que los países vecinos. Eso no quiere decir que no haya dificultades económicas y aumento de las desigualdades. Pero no se puede decir que la sociedad uruguaya sea una sociedad descompuesta. Es una sociedad relativamente integrada, con fenómenos complicados vinculados al desempleo, a la disolución de la familia, un poco más violenta en general, pero no a niveles demasiado altos. Es cierto que desde hace 25 años eso que uno llama los ‘neoliberales’ insisten en que los mercados internacionales tienen, por sí mismos, la capacidad de llegar a la mejor asignación de recursos. Pero las crisis mostraron que la realidad es bien diferente: aunque hay mucha gente que aún habla así, es como el eco de las palabras, o el brillo de las estrellas muertas. Le apuesto a que dentro de 5 años ya no se hablará más en esos términos. Y me alegro de que ahora se hable de la nueva economía, lo que muestra que los americanos no han sido idiotas. Mientras nosotros discutimos del movimiento de los capitales, ellos crean la tecnología.”

Señor Presidente: quiero finalizar mi exposición diciendo que el resultado de la gestión de Gobierno no es otra cosa que el cumplimiento de aquellos grandes principios de la Revolución Francesa: libertad, igualdad y fraternidad. El Gobierno del doctor Sanguinetti aseguró la libertad en este país, que es una nación de hombres libres, pero estuvo preocupado permanentemente por la igualdad y la fraternidad, esto es, por las desigualdades sociales. Es muy claro que no hay democracia sin libertad, pero también lo es que no hay democracia ni libertad si no existe la justicia social.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador Nin Novoa.

SEÑOR NIN NOVOA.- Realizaremos una breve intervención, dividida en dos partes: una de ellas, referida al tema específico por el cual hemos sido convocados, que es la Rendición de Cuentas y el Balance de Ejecución Presupuestal, sobre lo que daremos nuestra visión; pero también queremos hablar -porque ayer se introdujo el tema- sobre algunas diferencias sustanciales que hay entre los Gobiernos Municipales y el Gobierno Central, porque no pueden ser motivo de comparación la Ejecución Presupuestal, los Presupuestos quinquenales, ni

los déficit o superávit de uno y otro estamento de Gobierno, ya que son dos cosas básicamente diferentes.

Creo, en primer lugar, que hay una diferencia sustancial en lo que se refiere a los déficit de los Gobiernos Departamentales y del Gobierno Central, establecida por la propia Constitución de la República a través del artículo 225, que dice claramente que las Juntas Departamentales no podrán aprobar presupuestos con déficit. No existe ninguna norma similar para el tratamiento de los Presupuestos quinquenales del Gobierno Central. Naturalmente, esto le da un margen de maniobra diferente a un Gobierno y a otro y, por lo tanto, no es posible compararlos.

En segundo término, los Gobiernos Departamentales muchas veces son objeto de leyes o decretos que afectan sus ingresos, desequilibrándolos fuertemente. Por ejemplo, en materia de leyes, la Ley de Prioridad Forestal afectó los recursos de muchísimas Intendencias cuando exoneró a las plantaciones forestales del pago de la Contribución Inmobiliaria Rural. En los últimos años, en nuestro país hubo un impulso de plantaciones que abarcó alrededor de 300.000 hectáreas. Si hacemos un cálculo sencillo de lo que deberían tributar esas 300.000 hectáreas de Contribución Inmobiliaria Rural, podemos arribar a una cifra cercana a U$S 1:000.000 anuales que les son retaceados a las Intendencias, y nadie se hace cargo de ello. Supongamos que un Intendente de cualquier departamento del interior del país proyecta su presupuesto anual con una base de cálculo sobre una superficie de 1:000.000 de hectáreas, pero un buen día, para bien o para mal -esto es discutible- un inversor decide plantar 50.000 hectáreas de árboles, por lo que ese Municipio dejará de percibir U$S 150.000. Repito: nadie se hace cargo de ello.

Por otra parte, en materia de decretos, las Administraciones Municipales también son susceptibles de encontrarse, de buenas a primeras, con decretos que le aumentan los gastos. En la Administración anterior, la del doctor Lacalle, se traspasaron miles de kilómetros correspondientes a carreteras nacionales -secundarias, es verdad- a la órbita municipal, y ello no estuvo acompasado con la debida dotación de los recursos para hacer frente a esta nueva situación. Además, como todos comprenderán y se imaginarán, las carreteras no estaban en el mejor de los estados, ya que por lo menos a muchas había que hacerles algún tratamiento, pero los Intendentes se encontraron con que no tenían el presupuesto adecuado para realizarlo.

En algunas oportunidades -no tanto ahora- ha habido construcción de obras, como represas, que también ocupan tierras; esas tierras salen del circuito productivo por los lagos y, a la vez, impiden generar esa riqueza. Entonces, no solamente quedan fuera de los recursos nacionales sino, fundamentalmente, de los departamentales. Reitero que nadie se hace cargo de ello porque, además, esas obras grandes, como son las represas, generan recursos que habitualmente no son devueltos al departamento o a la región de donde se sacaron esas tierras del circuito productivo.

A menudo, la necesidad del Gobierno Departamental de salir a enfrentar el incumplimiento de tareas, que necesariamente debe realizar el Gobierno Nacional -aclaro que no atribuyo ninguna intención- producen desequilibrios y aumentan los gastos de los Municipios; en este caso, tampoco nadie se hace responsable de ello. Muchas veces los Intendentes han recibido demandas de los Directores de los hospitales y de los liceos, porque no tienen los recursos necesarios para mantenimiento, personal de servicio o, inclusive, para funcionarios semitécnicos. Sería una irresponsabilidad de los Intendentes decir que eso no es asunto de ellos, porque se trata de la gente de su departamento, es decir, de los ciudadanos que están allí y que deben ser atendidos en las demandas que plantean.

Además, en varias oportunidades ha habido incumplimiento por parte del Poder Ejecutivo en la remisión de partidas legales, votadas por este Parlamento con destino a las Intendencias, por IMESI, por Casinos y, básicamente, por convenios con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Estas, en general, han llegado tarde a los Gobiernos Departamentales e, inclusive, ello ha ocurrido fuera del año fiscal y, por lo tanto, también contribuyen a aumentar un déficit que, habitualmente, es congénito en las Intendencias. Naturalmente, en esto no se puede echar la culpa, al barrer, a los Intendentes.

Me niego a creer que en el país todos los Intendentes cuyas Intendencias tienen déficit, sean malos administradores. Aquí lo que hay es una crisis en el modelo de distribución de los recursos nacionales dentro del Estado, aspecto éste que el Uruguay necesariamente tendrá que abordar.

También hay actos de discriminación notoria hacia algunas Intendencias por parte del Gobierno Central. La más evidente es la que le ocurrió, precisamente, a la Intendencia Municipal que ayer fue mencionada, la de Montevideo. En el período 1985 - 1990 el Presidente de la República era el doctor Sanguinetti, el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto era el contador Davrieux y el Intendente de Montevideo era un hombre del Partido Colorado. En ese entonces, todas las obras de saneamiento realizadas en Montevideo, a pesar de que la Ley Orgánica Municipal dice que es la única Intendencia que tendrá el saneamiento a su cargo, fueron financiadas por el Gobierno Central. Este mismo Presidente del que hablábamos y al que naturalmente respetamos, en el período 1995 -2000, con el mismo Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto le negó a una Intendencia del Encuentro Progresista - Frente Amplio la financiación de las obras de saneamiento en su totalidad.

La discriminación también tiene otras facetas. Todas las Intendencias del interior tienen que pagar un 16% de aportes patronales, pero hay una ley que establece que Rentas Generales se hará cargo de ellas, salvo para el departamento de Montevideo que, curiosamente, en vez de pagar el 16% tiene que pagar el 19%. Se ha argumentado falazmente que Montevideo no tiene una zona rural, ¡pero vaya si es importante la zona rural de Montevideo desde el punto de vista de la producción de hortalizas y de frutas! Sin embargo fue dejada afuera permanentemente en los convenios de caminería rural.

Nosotros queríamos hacer esta intervención respecto a las Intendencias Municipales porque nos parece que en el Uruguay se tiene que dar una discusión sobre estos temas. Obviamente que no es esta la oportunidad, pero como fue planteado ayer y como se dijeron algunas cosas que me parecía que tenían que ser contestadas, hemos empezado nuestra exposición refiriéndonos a ellas.

Con respecto al tema que nos convoca en la sesión de hoy, quiero hacer un brevísimo análisis no sólo en cuanto a cómo llega la Administración pasada a este déficit que hoy nos presenta, sino también con relación a cómo empieza y a cuál ha sido su evolución. Voy a hacerlo rápidamente porque no soy un especialista y además los señores Senadores lo saben muy bien; pero les voy a dar una visión particular que me parece que también debe ser tenida en cuenta.

La Administración anterior comienza su gestión con un déficit heredado, a su vez, de la Administración pasada, de U$S 508:000.000, como todos lo sabemos y como aquí se ha dicho, y propuso para abatirlo el famoso ajuste fiscal con el aumento de las tasas mínimas y básicas del IVA, con la implantación nuevamente del Impuesto a las Retribuciones Personales, lo que le generó un adicional de U$S 400:000.000 por año. Es decir que empieza con un déficit de U$S 508:000.000, pero todos los años tiene U$S 400:000.000 adicionales para ir abatiéndolo. Pero, además, en un país que tiene íntimamente ligados sus mecanismos de recaudación y su sistema tributario al nivel de actividad, también hay que tener en cuenta cuál fue el nivel de actividad de estos años y dónde hubo, sin ningún lugar a dudas, un incremento del Producto; y cuando éste crece, crece la actividad y, por lo tanto, crece la recaudación. El Producto creció en 1996 el 5,2%; en 1997, el 5,1% y en 1998 el 4,8%. A su vez, la recaudación se incrementó, por estos términos, en U$S 1.130:000.000 más.

Se ha dicho aquí -nosotros podemos discutirlo y hasta aceptarlo parcialmente- que a partir de 1989 comenzaron a presentarse una serie de males que vinieron, básicamente, de afuera y que afectaron nuestra economía. Nosotros no desconocemos esto, pero creemos que no explica todo el fenómeno del déficit. La devaluación del Brasil, la sequía, las tasas de interés, el petróleo, hicieron efectivamente que la recaudación cayera, y se habla de que cayó en U$S 220:000.000. Quiere decir que en 1988, cuando se presenta la Rendición de Cuentas de ese año se advierte un déficit de U$S 300:000.000, y si se le suma lo que se pierde de recaudación por U$S 220:000.000, se explicaría un déficit aproximado de U$S 520:000.000; pero resulta que el déficit es de U$S 726:000.000. ¿Cómo se explica la diferencia que falta? Se explica por un aumento del gasto. Se puede gastar en ANEP, en el INAME, en contrataciones, pero se explica por un aumento del gasto. A nosotros nos acusan permanentemente de que estamos proponiendo aumentar el gasto. Entonces, tenemos que hacer un acto profundo de reflexión y ver que hay unos que hablamos de aumentar el gasto y hay otros que aumentan efectivamente el gasto, a pesar de que critican a aquellos que, según dicen, proponen aumentarlo.

Sin embargo nosotros, sinceramente, no venimos aquí con ánimo de pasar cuentas, porque nuestra responsabilidad no es ajustar cuentas con ningún sector político, sino hacer un diagnóstico acertado de la realidad social, proponer alternativas para contribuir con el bienestar de la gente, controlar la ejecución del gasto público y el uso del poder que confiere el Gobierno y, en todo caso, impedir la realización y la consolidación de políticas y medidas que, desde nuestra óptica, perjudiquen a las mayorías y en especial a los más necesitados, pero también tratando de apoyar y de reconocer las cosas que se hacen bien. No nos duelen prendas. Venimos sí a decir que, como es notorio y objetivo, las finanzas públicas tienen un agujero grande que no es solamente producto de lo que nos viene de afuera. Tenemos que mirar sin pasiones exacerbadas ni dogmatismos esta realidad y debemos buscar en el propio modelo las causas de esta situación. La gente está mal. Ayer el señor Senador Couriel lo decía con claridad y precisión. Nosotros mismos somos destinatarios de cientos de pedidos de auxilio de la gente, aquí, en nuestro despacho, y nos vienen a pedir trabajo aunque saben que no podemos dar, al menos nosotros, porque no lo hay. La gente viene a pedir alguna solución en la vivienda, en la salud o en la escuela de los chiquilines y que se les faciliten los trámites hasta en la Embajada de Australia en Buenos Aires para ver si pueden conseguir la visa.

Ayer se hablaba de los que se iban del Uruguay, y se hablaba de la gente calificada. Sin embargo, también se está yendo otra gente que no es tan calificada pero que está advirtiendo que en el Uruguay las puertas se le cierran muy rápidamente. Me encontré con un amigo de muchos años de Treinta y Tres, que me contó una experiencia realmente llamativa. Es un productor rural pequeño que se dedica a la cría de algunos caballos pura sangre, cuartos de milla. Había hecho algunos negocios en el exterior con italianos, pero resulta que después del fatídico mes de enero de la devaluación, con la pérdida de la competitividad no vendió más. Sin embargo, a través de relaciones que ha mantenido a lo largo de este tiempo, un italiano le pidió si no le podía enviar un domador a Italia, porque sabía el trabajo que hacía con los caballos, que era un buen hombre y que tenía conocimiento acerca de cómo tratarlos, amansarlos y adiestrarlos. Le dijo que sí, que no tenía ningún problema. Habló con el domador, le tramitó los papeles y lo acompañó al aeropuerto. Cuando lo estaba despidiendo, le dijo a este hombre de la 7ª Sección de Treinta y Tres, de 27 años de edad, que cuando volviera iban a dedicarse a trabajar con determinado caballo que habían criado juntos, a lo que el otro le respondió que no volvía más.

Entonces, no es solamente esa gente calificada y preparada en la Universidad o en las Escuelas Técnicas la que se está yendo, sino también personas que constituyen mano de obra especializada, como en este caso, que proceden del medio del campo, el que ya de por sí está bastante vacío.

La gente se va y los datos dicen que entre 1995 y 2000 se fueron 260.000 uruguayos. El señor Senador Couriel en el día de ayer decía que la tasa de desempleo está en el 14%, que las personas que están por debajo de la línea de pobreza son

720.000, que representan un 24,5%. Además, los niños menores de cinco años nacidos en hogares pobres son el 46% de nuestros niños; nuestro agro tiene un fuerte endeudamiento y se encuentra en una crisis muy profunda porque no tiene rentabilidad, mientras que la industria está en una situación igual. Personalmente, creo que estas son causas que hay que buscarlas en el modelo y no solamente en el exterior, y nosotros tenemos algo para hacer al respecto. Recién el señor Senador Correa Freitas decía algo en ese sentido, apelando a las declaraciones de Alain Touraine.

Entonces, por la responsabilidad que tenemos con el país y con los ciudadanos debemos decir que no compartimos este déficit y que, por lo tanto, no lo vamos a votar. Sí votaremos los ajustes para los policías y los soldados, aunque también los consideramos insuficientes y hasta, quizás, injustos. Digo esto porque cuando uno quiere sacar a los funcionarios más sumergidos de la línea donde están, me parece que es mucho mejor aplicar criterios como el que nosotros proponemos, es decir, partidas fijas. De este modo, los que están más abajo reciben un poco más y, entonces, la pirámide o la brecha entre los que están arriba y los que están abajo se achica. Esto lo digo porque en la escala de salarios que existe en el Ministerio de Defensa Nacional, vamos a encontrar uruguayos que van a recibir, con este aumento, diez veces menos que otros.

Se ha dicho que este ajuste salarial -esto se ha manifestado aquí y en la Cámara de Representantes- es producto de una promesa electoral realizada en el mes de noviembre por el actual Presidente de la República, a quien le conferimos, naturalmente, ese derecho y nos congratula que la cumpla. Sin embargo, quisiéramos sentir que existe el mismo compromiso para abatir el Impuesto a las Retribuciones Personales, como también se prometió; quisiéramos sentir que existe el mismo compromiso con el trabajo y la producción nacional, con la educación -a la que se le prometió el 4,5% del Producto como asignación presupuestal-; en fin, nos gustaría sentir que todavía nos acicatea el mandato artiguista, del que el 10 de setiembre de este año se cumplieron 185 años, que expresa que los más infelices serán los más privilegiados.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Continuando con la consideración de este asunto, tiene la palabra el señor Senador Fernández Huidobro.

SEÑOR FERNANDEZ HUIDOBRO.- Señor Presidente: creo recordar que era un intelectual del Partido Socialista Obrero Español quien, polemizando hace unos cuantos años con los comunistas de España, decía que sólo los comunistas y la derecha podían sostener que lo que había en Polonia era socialismo. Digo esto porque me parece que solamente la derecha y, con todo respeto, el señor Senador Correa Freitas, pueden sostener que Alain Touraine es socialista y de izquierda.

Del mismo modo, teniendo tanto neoliberal de fuste en nuestro país, parece un despropósito ir a buscar a una neozelandesa a las antípodas para que nos diga una serie de elementalidades largamente superadas por reconocidos intelectuales de ese pensamiento. De igual manera, anoche, a última hora, escuchamos decir, con respecto al señor Senador Couriel, que con sus expresiones, además de aterrorizante, era terrorista y hasta convocador de guerrilleros. Creo que a los únicos que ha logrado convocar, a lo largo de su vida, los ha traído al Senado, a la Cámara de Representantes o a las Barras, a veces. Esto es sin desmedro de que también los hay en el Gobierno e, incluso, en el equipo económico.

Quiero decir esto para que no perdamos la brújula y la orientación en medio del debate parlamentario en torno al problema que estamos tratando hoy, que es la Rendición de Cuentas del año pasado. Deseo recordar que a los pocos días de asumir el actual Gobierno, en marzo, nos visitó el equipo económico que, a las pocas horas, nos dijo que el país estaba en estado de emergencia y que por eso venía a plantear medidas duras desde el punto de vista de la política económica, para este año. Más adelante, una semana después, declaró que el país estaba como al salir de una guerra y que, por lo tanto, teníamos que plantearnos una economía de guerra.

Aquí se han manejado cifras que nos dicen que el 45% de nuestros niños está por debajo de la línea de pobreza o viven en hogares que se encuentran en esa franja. También hemos escuchado, desde alguna emisora y en forma directa desde alguna dependencia del Ministerio del Interior, otras cifras en el sentido de que hoy se están expidiendo 500 números por día para sacar el pasaporte, lo que al mes representaría unos 15.000.

Dejo que otros compañeros de Bancada desarrollen más el tema de las cifras, pero citar algunas me pareció necesario. Voy a hablar, especialmente, luego de escuchar ayer, en el debate que se produjo, de algunas cosas del pasado inmediato, de hace no mucho, pero que ya pertenecen al pasado de una década.

En el día de ayer, al terminar su exposición, el señor Senador Mujica se refirió a ciertos números de esta Rendición de Cuentas, en donde el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca tenía destinado el 1,38% de los recursos; el de Industria, Energía y Minería, el 0,23% y el de Turismo, el 0,17% -o sea, la máquina productiva del país- mientras que el Ministerio de Defensa Nacional tenía asignado el 7,51% -es el que maneja la mayor cantidad de recursos entre los Ministerios- el del Interior, el 6,27% y el de Salud Pública, el 6.56%. Entonces, tengo la sensación de que detenemos el aparato productivo y luego, claro, necesitamos hospitales, policías y ejército.

Digo esto también por lo siguiente. Me parece que el meollo del debate en torno a las cifras y a las cuentas que se nos presentan, viene ya desde hace unos cuantos años, y esto se vio ayer. Entonces, como explicación de la situación podríamos tomar la que nos proponía el señor Ministro Bensión, que hacía referencia a la fatal y sorpresiva devaluación del Brasil, a la sequía, al aumento de las tasas de interés y, en el último semestre de 1999, al aumento del precio del petróleo. Eso nos

explicaría la economía de guerra, la situación de emergencia en que se encuentra el país y las malas cuentas que tenemos entre manos.

La otra opción es considerar que el problema, como lo planteamos nosotros -y como también lo han dicho otros compañeros de Bancada- es más de fondo y viene de más atrás. Esto que ha ocurrido para nosotros no era tan sorpresivo ni imprevisible, y se explica por asuntos no tan circunstanciales que no siempre vienen de afuera, sino también de adentro.

Señor Presidente: me voy a valer de otras palabras, no de las mías, y voy a ser breve. Haré algunas citas del que me parece fue uno de los debates parlamentarios más importantes de los últimos tiempos en este país. Me refiero al que se dio en oportunidad de aprobarse el Tratado de Asunción en el Parlamento, en el cual se encontraban gran parte de los Senadores que hoy están presentes. Esto ya es historia y se puede releer lo que decían hace 10 años.

En ese sentido, el señor Senador Couriel decía: "En lo que tiene que ver con la política cambiaria, todos sabemos que el intercambio fronterizo con Argentina y Brasil no depende de los impuestos. No importa que el Uruguay tenga un arancel cero si Argentina hace una gran devaluación, con el consiguiente abaratamiento de sus productos, ya que todos nos vamos a comprar allá; o si, como ocurre hoy, hace una apreciación de su moneda y los argentinos vienen a comprar a nuestro país.

Esto no tiene nada que ver con los aranceles, sino que tiene relación con las políticas cambiarias. ¿Es factible que las políticas cambiarias puedan ser coordinadas? De acuerdo con mis conocimientos y con mi experiencia, diría -honestamente- que por más voluntad política que tengan los cuatro países, no hay ninguna posibilidad de hacerlo, salvo que haya cambios muy grandes y muy drásticos.

¿Por qué digo esto? En primer lugar, porque el intercambio comercial con los países de esta región representa, para Brasil, nada más que el 5% de sus exportaciones. Entonces, todos podemos suponer que va a fijar su política cambiaria en función de la competitividad del 95% restante de sus exportaciones, que no están dirigidas a Uruguay, Argentina o Paraguay. De manera que, hasta que no se acrezca el intercambio comercial, resultará muy difícil exigir a Brasil que fije su política cambiaria en función de intereses regionales.

En segundo término, debemos tener en cuenta que si los países siguen teniendo inflaciones tan altas -de tres dígitos- parece natural que haya determinados períodos en que cada uno quiera utilizar la política cambiara como un elemento antiinflacionario; Argentina y Brasil lo están haciendo y, de alguna manera Uruguay también lo hace en este momento. Por lo tanto, es prácticamente imposible coordinar políticas cambiarias con inflaciones tan altas, cuando se usan específicamente para atender el problema inflacionario.

En tercer lugar hay que señalar que mientras los países tengan los actuales problemas en sus balanzas de pagos -las que, entre otras cosas, están afectadas por la transferencia neta de recursos vinculados al tema de la deuda- seguramente querrán seguir utilizando la política cambiaria para atender esta problemática de divisas. ¿Y qué es lo que hacen normalmente cuando hay escasez de divisas? Hacen grandes devaluaciones para aumentar las exportaciones y encarecer las importaciones, lo que, sin ninguna duda, afecta la dirección del comercio entre Argentina, Uruguay y Brasil.

En base a estos tres elementos que he reseñado afirmo que, cualquiera sea la voluntad política, es imposible que en sólo cuatro años pueda haber coordinación de políticas cambiarias, salvo que se resuelvan los problemas de balanza de pagos, que se rebajen sustantivamente los índices inflacionarios y que haya un intercambio comercial mucho mayor al actual."

Pienso que al señor Senador Couriel habría que, por lo menos, reconocerle la coherencia.

Más adelante, luego de ser interrumpido y de tener algunos altercados con algún Diputado, hoy Senador -todos podrán imaginar de quién se trata- decía el entonces Diputado Couriel: "En primer lugar, dije que el país se desangra y que hay una política económica que ayuda a que ello suceda. Hice referencia a una política económica concreta, basada en una integración pasiva, en un Estado prescindente que atiende más al aspecto financiero que al productivo, que desguarnece lo social, y a que aparecen con nitidez determinados instrumentos, como, por ejemplo, la política cambiara atrasada que afecta a los exportadores y a la protección industrial."

Esto fue dicho hace nueve años, en oportunidad de que este Parlamento y el país tenían que asumir una formidable encrucijada histórica. No estuvo solo, en aquel momento, el entonces Diputado Couriel, puesto que quienes integran el actual Gobierno sostenían lo mismo.

Decía el Diputado Atchugarry: "Hoy Uruguay es un ejemplo en ese sentido, ubicándose en medio de dos políticas cambiarias totalmente diferentes: la de Argentina, con un dólar anclado, que sin duda terminará estallando, y la de Brasil, que después de haber mantenido un tipo de cambio sumamente atrasado, lo está acelerando. Esto hace prever que Brasil retomará viejas tesis de un tipo de cambio aceptable y conveniente para su comercio exterior, el que, como se ha señalado, es extrarregional en más de un 90%. Esta situación inevitablemente va a someter a nuestra sociedad a sus vaivenes en mucho mayor grado de lo que ya lo está haciendo actualmente. Ya es importante el grado de dependencia, de reflejo o de impacto en el Uruguay de las medidas económicas de Argentina y Brasil, en virtud de que este Tratado va a canalizar el comercio de manera relevante. Pero a partir de ese momento en la canalización de nuestro comercio con el de los vecinos y al eliminarse las barreras aduaneras, el impacto de las políticas macroeconómicas y, en especial, de las cambiarias, va a ser aún mayor en la sociedad uruguaya."

Más adelante, el entonces Diputado Atchugarry decía: "Creemos -y esto ya no lo decimos a título personal, sino en nombre de nuestro grupo político- que en este año, en estos meses, el país debe asumir un drástico cambio de la política de precios de la energía de uso agrícola-industrial, tanto de los hidrocarburos, gasoil, fuel-oil, como de la energía eléctrica destinada a estos sectores. Tenemos la clara sensación de que el país, el Estado y los dirigentes debemos empezar a dar algunas señales positivas que dejen claro, en estos dos o tres años que le estamos poniendo de plazo a la sociedad uruguaya para hacer este duro trance de transformación, en primer lugar, que el Estado va a ser el primero y, en segundo término, que le vamos a dar algunos costos de factores a precios que permitan competir.

En consecuencia, -fíjense qué similitud- "la Lista 15 reclamará en esta Rendición de Cuentas que se adopten los instrumentos necesarios para lograr una rebaja del 30% o del 40%, para empezar, en estos insumos, y hemos reclamado también un tipo de cambio real y explícito que fomente nuestro sector externo. Ayer en Sala se decía que muchas veces el tipo de cambio termina operando como una herramienta o una política antiinflacionaria. Nada más negativo, en el momento en que los agentes económicos tienen que tomar la decisión de si cierran y se van, o se quedan e invierten, que tener una relación cambiaria desalentadora."

Termino mi cita del diputado Atchugarry: "Entonces, las medidas que debería adoptar el país son, como hemos referido, las relacionadas con la energía y el tipo de cambio, y lo tiene que hacer este año y no en 1995, cuando todo el lío esté armado, porque si no el precio lo va a pagar la gente con la desocupación y tendremos que reformar el Estado a corto plazo, con esta limitante, es decir, su inelasticidad."

Gracias, señor Presidente.

8) INTEGRACION DEL CUERPO.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se invita a pasar a Sala al señor Gustavo Silveira, a los efectos de tomarle el juramento de estilo.

(Ingresa a Sala el señor Gustavo Silveira)

-Señor Gustavo Silveira: ¿Jura usted desempeñar debidamente el cargo de Senador y obrar en todo conforme a la Constitución de la República?

SEÑOR SILVEIRA.- Sí, juro.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Jura usted guardar secreto en todos los casos en que sea ordenado por la Cámara o por la Asamblea General?

SEÑOR SILVEIRA.- Sí, juro.

SEÑOR PRESIDENTE.- Queda usted investido de la condición de Senador.

(Aplausos en la Sala y en la Barra)

9) RENDICION DE CUENTAS Y BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL. Ejercicio 1999.

SEÑOR PRESIDENTE.- Continúa el estudio del proyecto de ley de Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal.

Tiene la palabra el señor Senador Millor.

SEÑOR MILLOR.- Señor Presidente: varias intervenciones, que respaldamos en su totalidad, nos economizan muchas de las palabras que pensábamos decir; pero, a su vez, varias de las cosas que aquí se dijeron nos obligan a fijar ciertos puntos de vista que, indudablemente, van a ser polémicos.

En primer lugar, me congratulo tremendamente -más allá de respaldar el informe realizado por el señor Miembro Informante- de las intervenciones efectuadas por mis compañeros, los señores Senadores Sanabria y Correa Freitas.

En unos breves apuntes que he tomado, he podido observar que aquí se ha hablado de todo, además del proyecto de ley de Rendición de Cuentas. Por ejemplo, el Miembro Informante comenzó diciendo que no es suficiente circunscribirse a 1999, porque hubo una política económica anterior, que fue la consecuencia de lo que ocurrió en ese año.

También se habló de la deuda externa, con cifras que -francamente- no sé de dónde surgieron y que hoy vamos a tratar de demostrar que no son ciertas.

Asimismo, se dijo que el modelo económico de los últimos años es el que tiene la culpa de todo.

Al mismo tiempo, se citó a la CEPAL, cosa que me congratula y me plantea la disyuntiva de saber de qué CEPAL estamos hablando, porque cuando brinda un dato que sirve a este modelo económico, no se la menciona. Sin embargo, cuando dice algo, en un apunte de clase, que muy maquillado puede servir a ciertos discursos, vuelve a ser lo que era, en determinada época, para ciertos estamentos intelectuales del Uruguay.

Por otra parte, tengo una gran coincidencia con el señor Senador Mujica -mire lo que son las cosas, señor Presidente- en el sentido de que las devaluaciones no se programan, sino que acontecen, vienen. Además, él mencionó algo que vengo sosteniendo hace muchísimo tiempo: no importa tanto el tamaño del Estado, sino cómo se gasta, independientemente de que lo que se tenga sea poco o mucho.

En síntesis, me congratulo de las intervenciones realizadas por los señores Senadores Sanabria y Correa Freitas, porque en lo que específicamente corresponde -que es rendir las cuentas de 1999 o, si se prefiere, de todo el Período- se ha ubicado al Gobierno del doctor Julio María Sanguinetti dentro de parámetros históricos por los que hoy -y si no es hoy, dentro de muy poco- va a ser reconocido como histórico, por el acierto de gastar en lo necesario.

Se ha hablado mucho de la globalización. Ella tiene cosas buenas y malas, pero hay una que es imposible desconocer y es la referida al hecho de que homogeneizó la realidad. Ya no hay realidades distintas según el país o el continente en el cual se viva. Personalmente, sostengo que el doctor Julio María Sanguinetti humanizó esa realidad que estaba homogeneizada. Lo hizo priorizando a los sectores más sensibles de la sociedad uruguaya, gastando en quienes tenían menos e invirtiendo en lo que verdaderamente, hoy por hoy, permite aspirar a construir la grandeza de los países.

El señor Senador Correa Freitas se refirió a la reforma educativa que es, desde mi punto de vista, la herramienta de mayor justicia social, al menos en lo que me ha tocado vivir en mis 56 años. Se logró el milagro al que aspira la primera potencia, es decir, los Estados Unidos de América, de llevar a todos los niños de 4 y 5 años a la enseñanza pública gratuita y también a más de 3.000 gurises de 3 años, de hogares muy carenciados, a las guarderías que los padres no pueden pagar. La reforma educativa descentralizó -ya que esta palabra está tan de moda- lo que tiene que ver con la formación de profesores. Antes, los gurises que querían recibirse de profesores, tenían que venir a Montevideo; hoy, se están instalando centros en todo el país donde los muchachos pueden recibirse de profesores. Este Gobierno construyó más de 2.000 aulas de clase, concretó la escuela de tiempo completo y, pese a ciertos vandalismos que hubo que vivir, también llevó la alimentación a las escuelas destinadas a niños provenientes de hogares carenciados. Quizás, en muchos casos, esa sea la única comida que reciben en el día. Los señores Senadores Correa Freitas y Sanabria ya han desarrollado este tema y el solo hecho de haber participado de la reforma educativa me sirve para decir que estoy orgulloso de haber integrado el Gobierno del doctor Julio María Sanguinetti.

Asimismo, quiero referirme a la reforma de la seguridad social, que por primera vez da la esperanza cierta a los jóvenes, en el sentido de que su trabajo no va a ser trigo sembrado en el mar y que el día que se jubilen van a saber cuánto aportaron y, acorde con eso, van a tener una jubilación digna y decorosa.

Considero que estos son logros históricos, como lo son algunas otras cosas que, por ser buena noticia -y lo señalaba bien el señor Senador Correa Freitas- no hacen historia o por lo menos no ocupan los titulares de los diarios. Me refiero, por ejemplo, al cambio ejemplar que tuvo el Correo, que es histórico y sobre el cual no escuchamos hablar, o a cómo se incrementaron las ganancias de los Casinos del Estado, que pasaron de 34:700.000 en 1995 a 60:400.000 en 1999. Asimismo, a pesar de todo lo que nos pasó, en 1999, las utilidades se incrementaron en un 12% respecto del año anterior.

Otro tema al que quiero referirme es el de la vivienda, que fue motivo de debate durante todo el Gobierno del doctor Sanguinetti. A veces, cuando la realidad no sirve, se quiere negar. Lo cierto es que hay más de 50.000 soluciones habitacionales entregadas en el período y, dentro de ellas, alrededor de 2.500 por primera vez fueron otorgadas a pasivos.

En este debate no sólo se cuestionó el año 1999 y al Gobierno del doctor Sanguinetti, sino a los tres Gobiernos. Se dijo que el modelo no servía. Entonces, nos preguntamos: ¿qué modelo se pretende y qué Uruguay logró este modelo que aparentemente no sirve? Ya no se trata de la defensa del Gobierno que nosotros integramos, sino de analizar el Uruguay que tenemos. ¿Qué Uruguay tenemos, aparte de lo que ya señalamos? Un Uruguay con todos los chiquilines de 4 y 5 años incorporados a la Escuela Pública, privilegio que antes era sólo de los ricos. Un Uruguay en el cual el joven que empieza a trabajar sabe, mes a mes, cuánto lleva aportado, dónde y en qué lugar está invertido.

También está el tema de la mortalidad infantil y algunas otras cuentas que mencionamos nosotros.

Más allá de todos estos aspectos, ¿cuál es el Uruguay que queda después de 15 años de modelo que no sirve? Un Uruguay en el cual el 88% de los ciudadanos tiene derechos totales a la salud pública en alguna institución de asistencia médica; el 47% está afiliado a alguna mutualista; el 77% de sus hogares tiene, por lo menos, un televisor color y el 99,3% uno blanco y negro; el 25% de los hogares posee automóvil y el 70% de los uruguayos es dueño de la vivienda que habita. Asimismo, el 93% de las viviendas urbanas construidas en este país, por un modelo que no sirve, tiene acceso a la red de agua potable y el 98% a la red de energía eléctrica. Este modelo que no sirve llevó la energía eléctrica al 59% de los hogares que se encuentran en la zona rural. El 75% de los hogares de todo el Uruguay tiene teléfono y, en esta materia, tenemos casi un 40% de penetración, cuando el promedio en América Latina es de un 5%. Al mismo tiempo, tenemos el 100% del país digitalizado y desde 1997 la demanda insatisfecha es cero.

Tenemos 10.831 teléfonos públicos al cerrarse el ejercicio que hoy estamos analizando. Aquí sí tengo que referirme al doctor Julio María Sanguinetti, porque recibimos un país con 5.717 teléfonos públicos y entregamos un país con 10.831. Asimismo, tenemos algo que no existe en ninguna parte del mundo y son los 300 teléfonos amarillos por los cuales en Montevideo y en el interior, en los barrios pobres, la gente hace y recibe llamadas gratis. Me han dicho que en Estados Unidos el teléfono público es barato, es así, pero las moneditas hay que ponerlas o pasar la tarjeta por la ranura. No existe ninguna parte del mundo, ningún país, donde el Gobierno coloque teléfonos para que la gente haga y reciba llamadas gratis.

¿Qué fue lo que construyó este modelo? Un país que ubicado lejos de todo tiene un 10% de habitantes navegando en Internet. Para que se entienda este parámetro, cabe señalar que Argentina tiene un 1% de personas en esa condición.

¿Qué fue lo que dejó este Gobierno? ¿Qué dejaron estos 15 años? 200.000 computadoras. No creo que las haya comprado sólo la oligarquía, porque si en Uruguay llegamos a tener 200.000 oligarcas, esto es un paraíso.

Entonces, este es el modelo que aparentemente no sirvió y menos sirvió el último Gobierno. Reitero que me refiero al Gobierno de las 50.971 viviendas, de las cuales 2.017 fueron para pasivos y el que por primera vez le otorgó el préstamo social que se negaba en el Banco de la República a los pensionistas, concediendo, con los ahorros de las AFAPs, 52.459 préstamos sociales a los pensionistas a la vejez de este país.

(Ocupa la Presidencia el señor Senador Walter Riesgo)

-Este es el modelo que, evidentemente, no sirvió, como tampoco sirvió la disminución de funcionarios públicos y su reciclaje. La Corporación Nacional para el Desarrollo recibió 3.967 funcionarios públicos para capacitarlos y reinsertarlos. Y aquí es donde está el espíritu uruguayo cuando se le dan oportunidades. Digo esto porque de esos 3.967 funcionarios, 3.420 se convirtieron en empresarios. Esa fue la otra gran apuesta del pasado Gobierno: el uruguayo patrón, dueño de su destino, empresario, porque se es tan empresario cuando se posee un hotel de 5 estrellas como cuando se instala una peluquería de barrio. Asimismo, casi el 93% de esos funcionarios públicos aceptaron el desafío de ser empresarios, pero para ello fueron asesorados y ayudados económicamente por el Gobierno.

Evidentemente, todas estas cosas del modelo no sirvieron y uno se pregunta cuál es el modelo que sirve. Tenemos críticas puntuales y concretas que se realizan a la pasada Administración. Alguien se ha referido en estos debates a la estructura del gasto público, señalando que el Gobierno anterior se limitó a flotar y no cambió la estructura de dicho gasto.

ANEP comenzó ejecutando en el año 1995, U$S 327:000.000 y terminó gastando en 1999 U$S 496:000.000. ¿Esto no es un cambio sustancial en la orientación del gasto público? Defensa Nacional comenzó gastando en 1995, U$S 351:000.000 y gastó en 1999 U$S 355:000.000, prácticamente la misma cantidad, cuando ANEP gasta un 50% más. ¿Esto no es una reestructura del gasto público? ¿Esto no marca una sensibilidad ante la problemática social? Sucede que no se disminuyó el gasto público, sino que se orientó de una manera diferente, a tal punto que CEPAL -por eso me congratulo de que en el día de ayer se haya citado reiteradamente- sostiene que Uruguay es el país que más gasta en el área social, concretamente, 23,2% por persona. Es más, la misma CEPAL es la que sitúa a nuestro país con un 6% de hogares en la línea de pobreza y, el último informe nos sitúa con un 5,9% de hogares de ese tipo, con lo cual tenemos menos hogares en esa línea que los Estados Unidos, que tiene un 6,1% y es la primera potencia del planeta. Todo eso lo hizo este modelo que, evidentemente, no sirvió.

Digo con total sinceridad que el Gobierno del período pasado fue histórico, sobre todo por la aplicación de estas políticas sociales. Incluso, más allá de algunas discrepancias que puedo haber tenido, considero que en los últimos 15 años el país asistió a una política de Estado y de Gobierno que, con variantes, transitaron el único camino que se puede recorrer en el mundo moderno: el de las cuentas serias, el equilibrio fiscal, el orden en las finanzas públicas, la selectividad del gasto, la competitividad, la eficiencia, el conocimiento -que es la apuesta al único patrimonio que puede salvar a los pueblos, sobre todo a economías como la nuestra - el orden financiero y políticas cambiarias que si bien en algún momento pueden haber estado equivocadas, de ninguna manera su solución puede pasar por el trauma impresionante que castigaría a los más débiles, es decir, una devaluación.

Aquí también se habló de la deuda externa. Frente a esto digo con total franqueza que si tengo que nombrar alguno de los tantos éxitos que ha tenido este modelo económico -y dentro de él, en los últimos cinco años- justamente el manejo de la deuda externa es uno de ellos y me bastaría para plantear la manera correcta con que se manejó el Uruguay en estos tiempos. Ya no veo carteles que digan que no se debe pagar la deuda externa y con los cuales se llenaron los muros de Montevideo y, a veces, del interior en los años 1980, 1981, 1982, 1983 y 1984. ¿Cómo voy a ver esos carteles si en el año 1984 Uruguay pagaba por intereses de deuda externa el 8% del Producto Bruto Interno y el año pasado, por el mismo concepto, pagó menos del 1% de ese Producto? Producto Bruto Interno que, por otra parte, en estos 15 años del modelo que no sirvió, creció un 60%. Con este modelo que no sirvió, reitero, el Producto Bruto Interno creció en 15 años un 60%, pese a todas las crisis que en este período se han dado.

Por otra parte en el día de ayer se manejaron cifras que me han dejado asombrado. Se dijo, por ejemplo, que la deuda externa uruguaya era de U$S 12.253:000.000 y que en los próximos cuatro años íbamos a tener que pagar por intereses U$S 2.600:000.000. Esto fue lo que se dijo y es un reverendo disparate, salvo que se esté haciendo una contabilidad en la que ni siquiera yo - que no seguí Escribanía, porque no podía salvar matemáticas- podría incursionar, es decir, contabilizar sólo lo que debo y no tener en cuenta lo que me deben. No hay una gran diferencia entre lo que sucede en los países y la vida familiar. Si debo $ 100 en un lugar y me deben $ 90 en otro, mi pasivo no son $ 100, sino $ 10, se mire por donde se mire la ecuación matemática. Entonces, vamos a ver cuáles son los números de la deuda externa uruguaya.

(Ocupa la Presidencia el señor Senador Atchugarry)

-La deuda externa bruta en el sector público es de U$S 5.963:000.000, pero éste tiene activos, le deben U$S 3.456:000.000. La deuda neta del sector público asciende a U$S 2.968:300.000. La deuda privada es de U$S 7.147:000.000, pero los activos de quienes deben esa cantidad de dinero son U$S 6.739:000.000, con lo cual la deuda neta del sector privado llega a U$S 408:000.000. Esta cifra surge de restar U$S 6.739:000.000 de U$S 7.147:000.000. Esto supone un 14,2% del Producto Bruto Interno uruguayo, una deuda que en total es de U$S 2.915:000.000.

Entonces, si la deuda externa del Uruguay representa el 14,2% del Producto Bruto Interno, ¿nuestro país está bien o

mal en esta materia? En Europa para que un país sea viable se considera que la incidencia de la deuda externa en el Producto Bruto Interno tiene que ser inferior al 60%. Teniendo en cuenta que estamos a nivel del 14,2% me parece que el Uruguay cuenta con parámetros mucho más que accesibles. Esto sucede porque se negoció bien, se generó credibilidad, se consiguieron plazos más largos e intereses más pequeños, y todo esto teniendo en cuenta dos errores conceptuales que cometió el Uruguay, que sólo nuestro país los comete. Aquí la deuda siempre es mayor a la de otros países, porque se calcula de manera diferente; nosotros ponemos los depósitos extranjeros a nivel internacional, entonces la deuda externa uruguaya no es la que mencioné, sino que es menor. Asimismo hay otro error conceptual que se viene produciendo desde 1982, desde el momento en que un señor de apellido Gil incluyó como endeudamiento público lo que debemos dentro del país. O sea que lo que la gente deposita en los Bancos se contabiliza como endeudamiento público. De esta manera, por ejemplo, cuando el Banco República presta dinero no hace un negocio, cuando precisamente el negocio esencial de un Banco consiste en esta transacción. De acuerdo con este concepto lo que tiene que hacer el Banco República es no tomar ni prestar dinero y convertirse en un monumento histórico o en un «shopping». Según este mismo principio el país más endeudado del mundo sería Suiza o las Islas Caimán; no existen como Estado. Con el mayor respeto para quien tuvo la idea, reitero que incluir como endeudamiento lo que la gente deposita en los bancos, es un reverendo disparate.

SEÑOR ASTORI.- ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

SEÑOR MILLOR.- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor Senador Astori.

SEÑOR ASTORI.- Quisiera hacer unas breves precisiones.

La deuda externa bruta del Uruguay en su conjunto, incluyendo los sectores público y privado, según los cálculos del Banco Central, ya ha superado los U$S 13.000:000.000. A la deuda bruta hay que deducirle las reservas internacionales para calcular la deuda neta y quiero señalar que el cálculo de ésta última, con relación al Producto, es un cálculo pertinente que se puede hacer tanto respecto al sector público como al privado. En todo caso, tenemos que tener en cuenta que, no sólo en Uruguay sino a nivel mundial, es necesario incluir la deuda por depósitos bancarios en un análisis contable de la deuda externa considerada en su conjunto por una sencilla razón: esa es la deuda de sujetos residentes en el país con sujetos no residentes, ya sean públicos o privados. Lo que estaría mal es basar el análisis de la deuda externa de un país -en este caso de Uruguay- solamente en términos brutos, sobre todo cuando las reservas son muy altas como ocurre hoy en Uruguay. Sin embargo, no está nada mal tener presente la deuda por depósitos porque eso genera, a su vez, pago de intereses que hay que tener en cuenta para calcular las obligaciones del país, tanto del sector público, como del privado. Cabe destacar que nuestro sector público tiene bancos muy importantes, entre ellos, el Banco de la República, que absorbe una muy buena proporción de los depósitos de no residentes. Esta Institución debe esos depósitos y, por lo tanto, tiene compromisos por pago de intereses.

El señor Senador Millor decía bien que cuando se calculan las obligaciones por pago de intereses hay que deducir los intereses que, a su vez, cobra el país en el exterior. Sin embargo, la constitución de reservas del país en el exterior no es tan importante como las de no residentes en el Uruguay. No voy a defender al señor Senador Gargano que expuso este tema en el día de ayer, porque él tiene argumentos suficientes como para defenderse, pero quiero puntualizarle al señor Senador Millor que cuando el señor Senador Gargano -lo recuerdo perfectamente bien- habló de los compromisos del país en los próximos años, no incluían solamente los intereses, sino también el servicio de la deuda. Por razones que serían extensas de explicar - esta no es una discusión profesional ni técnica, sino política - los compromisos que el Estado uruguayo asumió por la emisión de bonos y letras son compromisos de deuda externa, porque así se ha convenido con los organismos internacionales. En el día de ayer, cuando el señor Senador Gargano hablaba de los futuros compromisos de Uruguay en el resto del período, y los calculó bien, incluía pago de intereses y servicios de la deuda, teniendo en cuenta que ésta última es la amortización. Por ejemplo, cuando vence una serie de bonos del tesoro, que se computa como deuda externa, salvo la que, paradojalmente, está en poder de los Bancos -esta es la convención internacional que todos los países practican en esta materia - el Uruguay tiene que responder a ese compromiso por dos vías: pagando el bono o emitiendo otra serie. De todas maneras son compromisos asumidos.

Como última reflexión puedo decir que con este mismo criterio los compromisos por pago de intereses que tiene el Uruguay no pueden ser nunca inferiores al 1% del Producto, porque sólo con bonos y letras supera ese porcentaje.

SEÑOR CORREA FREITAS.- Mociono para que se prorrogue el tiempo de que dispone el orador.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la moción formulada.

(Se vota:)

-20 en 21. **Afirmativa.**

Puede continuar el señor Senador Millor.

SEÑOR MILLOR.- El señor Senador Astori nos ha ilustrado y reitera lo que estábamos diciendo; una cosa es la deuda externa bruta y otra, la deuda externa neta.

En 1999 pagamos U$S 806:000.000 y cobramos U$S 607:000.000, lo que en realidad supuso un resul-

tado de U$S 199:000.000, que es menos del 1% del Producto Bruto Interno. Estos números son irrebatibles. El señor Senador Sanabria ha hablado de la calificación que se le ha dado al país como libre de riesgos y esto no se logra por una actitud graciosa o generosa, se consigue cuando el país es visualizado como un país serio y sin riesgos. Me refiero a riesgos de los dos tipos: económicos, porque está en condiciones de poder cumplir con sus compromisos y , políticos, porque es voluntad del modelo o de los gobernantes cumplir con sus compromisos económicos. Al Uruguay se le dio la mayor calificación que tiene América Latina y con ella la posibilidad de hacer colocaciones, porque endeudarse no es un delito. Los gobiernos se endeudan para inversiones a largo plazo, cuyos resultados a veces demoran en llegar porque consisten, por ejemplo, en capital humano, es decir, en inversiones sociales, porque si no ¿cómo financiamos la reforma educativa o la reforma de la seguridad social?

Es bueno endeudarse para invertir, como también es bueno, a veces, endeudarse para enfrentar los ciclos que van a la baja en materia económica. Pero Uruguay logró la mejor calificación, y en el medio de este vendaval que está viviendo no sólo América Latina, sino todo el mundo, es el único país en el cual el famoso “spread” no subió, sino que se mantuvo estable. Por ejemplo, cuando a Uruguay le dan una calificación similar a Chile, este país tenía un “spread” de 175, mientras que Uruguay estaba en 212,5. A fines de l999, pese a todo lo que nos había pasado, Chile tenía un “spread” de l90; Uruguay, l96. De una diferencia de 37.5 pasamos casi a una paridad, cuando todos los “spread” subieron, cuando todos los países ubicados en los mismos parámetros tuvieron que pagar más, incluso los que tenían la misma calificación que nosotros. Justamente, ayer el señor Senador Sanabria decía lo que ahorraría Argentina si tuviera la misma calificación que nosotros.

Hoy voy a decir lo que nos ahorramos nosotros por no tener la misma calificación que Argentina y Brasil, por no pagar esos 6 ó 7 puntos más que pagan esos países. Nosotros pagamos U$S 280:000.000 menos por año gracias no a la calificación, sino al modelo austero, sensato y sensible para invertir que consiguió esa calificación.

SEÑOR GARGANO.- ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

SEÑOR MILLOR.- No, señor Senador; ya concedí una y tengo muchas cosas para decir. Además, yo no pedí ninguna interrupción a ningún señor Senador. El señor Senador Gargano puede intervenir por el mecanismo de contestar una alusión, como yo lo hice en el día de ayer.

En definitiva, esta es la realidad. Esto es el prestigio que ha generado este modelo económico. Esto es entrar en el circuito de los países creíbles, lo cual no es para cualquiera. Pero, ¡cuidado con esto!, porque la credibilidad, al igual que la virtud, se pierde en un instante de debilidad, y no sólo en los gestos o en los hechos, sino también en lo que dicen quienes quieren ser Presidentes de la República, los aspirantes a Presidentes de la República o los que arañan la Presidencia de la República.

Cuando se dicen ciertas cosas, el mundo escucha. ¿Por qué razón una persona va a despreciar un Bono que le paga un 7% más para venir a un país casi desconocido a cobrar un 7% menos? Porque cree en el país, en su gente y en sus gobernantes.

Ahora bien, cuando aparecen aspirantes a gobernantes erráticos, que un día devalúan y otro no, que un día gravan depósitos de residentes y al día siguiente gravan depósitos de extranjeros, que un día apuestan a la capacitación y otro día apuestan a descapacitar -porque se les va a pagar un sueldo a los muchachos que no trabajan y estudian- el mundo está atento a esas cosas, porque nadie regala la plata porque sí.

El Uruguay fue el país que mejor reestructuró su deuda externa y hoy, señor Presidente, de la deuda externa ya no se habla, ya no se pintan paredes.

Esto no es Ecuador; ya estamos en el circuito de los países con credibilidad. Y esto se llama “los 15 años de Gobierno colorado, blanco y colorado”.

Como el tiempo se va volando, señor Presidente, quiero hacer referencia a varias dudas que me quedaron en el día de ayer.

La primera duda me surgió -y no lo digo por incordiar- después de manifestar mi alegría porque el señor Senador Couriel -y lo digo con cariño, porque lo respeto mucho- se había jubilado como devaluador. El me dijo que no, que lo que no quería era una macrodevaluación. Ahora me queda la duda de cuál es el tamaño de la devaluación que el señor Senador Couriel quiere, porque, ¿dónde está el parámetro de lo macro? “Macro” quiere decir “grande”, si no me equivoco. Muy bien. Yo mido 1.90; si a mí me paran al lado de una persona que mide 1.70, soy una persona grande, pero si me paran al lado de Shaquille O´Neill, soy una persona chica, porque me lleva 26 centímetros. Entonces, ¿cuál es el tamaño de la devaluación que quiere el señor Senador Couriel? Realmente, quisiera conocer cuál es el concepto de “macro” que maneja el señor Senador Couriel, para saber a qué atenerme.

La otra duda que me quedó es cuál es el modelo que se nos propone a cambio de éste que no sirve. Sobre este tema desde hace varios años se ha instalado una polémica, y se ha idealizado el término “progresista”. Aquí hay una propuesta progresista. En contraposición, todos los demás -colorados, blancos- somos “atrasistas”, somos conservadores. Ahora, cuando se observa el comportamiento de los últimos 15 años, resulta que los “progresistas” no quieren cambiar nada y que los “atrasistas” tenemos más variedades: algunos quieren cambiar todo, otros queremos cambiar algunas cosas, pero no hay ninguno que no quiera cambiar nada. Son las grandes paradojas que se dan cuando se manejan términos sin rigor científico. Por eso digo que la polémica hoy no es entre un progresismo que no se

define y un conservadurismo que, por esas cosas de la vida, es el que quiere introducir cambios. Tal vez la mejor definición la haya dado el ex Ministro Luis Mosca, cuando dijo que el gran debate en el momento actual era entre el humanismo racional y el pensamiento mágico. De un lado, el voluntarioso, la promesa fácil, y del otro lado aquello a lo cual nos lleva esa homogeneidad de la realidad que vino de la mano de la globalización. Una cosa es la tribuna y otra cosa es el Edificio Libertad. Y hay veces que las cosas desconciertan.

Tengo sobre mi mesa una serie de recortes en los cuales voceros muy calificados del Frente Amplio -de quienes a veces, escuchándolos, he aprendido bastante- según venga la mano y según se dé ese día la correlación de fuerzas dentro del Frente Amplio, hablan de que “Hay que preservar las cosas que se lograron con mucho sacrificio”. Reitero: “Hay que preservar las cosas que se lograron con mucho sacrificio”. Y, ¿cuáles son las que enumeran? Apertura económica, equilibrio en las cuentas públicas, disciplina monetaria, descenso inflacionario y política cambiaria. Yo podría agregar competitividad, productividad y eficiencia, pero están incluidos en estos conceptos que manejan voceros muy calificados del Frente Amplio.

Es más: el propio Tabaré Vázquez, cuando escucha a este tipo de asesores sensatos que también tiene el Frente Amplio, en junio de 1997 hace afirmaciones similares y dice: “El primer escenario, el que nosotros deseamos, es uno donde existe equilibrio en las cuentas fiscales”. Y esta, señor Presidente, me parece que es una receta de esas que el Frente Amplio, en un afán estigmatizador, llama “neoliberales”, porque el neoliberalismo, entre otras cosas, tiene mucho cuidado con el equilibrio en las cuentas fiscales. Esto lo digo con mucho respeto, porque en el día de ayer quedé absolutamente convencido de que, por lo pronto, el señor Senador Couriel es neoliberal. Absolutamente convencido.

El problema consiste en lo siguiente: en que a veces el Frente Amplio maneja términos precisos de un modo impreciso. Entonces, incurre en paradojismos de falsa oposición. Yo me he tomado el trabajo de leer la definición de neoliberalismo, para ver dónde me ubico. Nunca necesité palabras que vinieran de fuera de mi país para definirme: soy Batllista, y punto. Vean los señores Senadores las definiciones de neoliberalismo que encontré. La Enciclopedia Británica de hace dos años define al neoliberalismo como “Corriente política y económica surgida después de la Primera Guerra Mundial. Conservó las ideas fundamentales del liberalismo, adaptadas a la nueva realidad económica y social. Su característica principal era la aceptación de una intervención estatal para corregir los desequilibrios de la economía de mercado”. Pregunto: ¿El Frente Amplio rechaza la intervención del Estado para corregir los desequilibrios de la economía, que son los que provocan las injusticias? No. Ayer el señor Senador Couriel abogó por una intervención del Estado para corregir esos desequilibrios. Receta neoliberal, porque el neoliberalismo es esto, es lo que está recogido en esta definición conceptual, porque está la definición histórica, que no la da la Enciclopedia Británica sino la Enciclopedia Salvat, que reconozco no es de hace dos años, sino de l978, pero las definiciones históricas no cambian. La Enciclopedia Salvat dice: “Neoliberalismo. Teoría y doctrina que parte de los postulados básicos del liberalismo tomando en consideración las exigencias de la realidad en los factores distorsivos de la competencia. Se opone a la colectivización y propugna la intervención del Estado cuando el funcionamiento de la formación de precios se apartan de los sistemas clásicos y cuando se hace indispensable la protección de los intereses de los trabajadores.”

¿El Frente Amplio rechaza la intervención del Estado para que éste proteja a los trabajadores? Me parece que no. Entonces, se terminó el debate. Somos todos neoliberales en nuestro país. Con total franqueza debo decir que un día, el actual Presidente de la República en este Senado dijo: “Yo no soy neoliberal; soy liberal a secas”. Creo que el actual Presidente de la República, en el entusiasmo de los debates parlamentarios, manejó el término sin rigor científico porque nunca fue un liberal a secas. La única corriente que rechaza una cierta intervención del Estado para corregir las desigualdades sociales es el liberalismo salvaje y yo no veo en este Gobierno la aplicación de esas ideas. Aquí todos somos progresistas y ese es el camino que transitó el doctor Julio María Sanguinetti: no el del pensamiento mágico sino el del humanismo racional: se gastó en los que tenían menos, se humanizó la realidad.

Frente a todo esto, seguramente se va a seguir con el discurso porque nosotros somos los malos, los neoliberales; los buenos son los otros, los progresistas.

Durante todos estos años me he preguntado cuál es el gobierno progresista que me pueden poner de ejemplo. Pido uno. Entonces, recurro a ciertos discursos que he escuchado en las horas previas de este Senado ante algunos resultados electorales en el extranjero y digo: por ahí van los modelos progresistas. Acá se hizo una apología cuando en la Alemania unificada ganó las elecciones y salió Primer Ministro Gerard Schroder; porque con él llegaba el socialismo al gobierno de Alemania.

Parto de la base de que si un socialista alemán, un laborista inglés o un socialista español vienen a un Plenario del Frente Amplio se vuelven a nado porque no entienden nada; sin embargo, acá se hizo la apología cuando ganó el señor Schroder. ¿Y por qué ganó? Este señor ganó porque Alemania venía de un milagro; se había caído un muro y se había hecho la reunificación. Y esto se hizo bajo el Gobierno de Helmut Kohl, que pasó a la historia por eso. Pero después que se cayó el muro aparecieron los números y resultó que del lado del paraíso de Alemania Oriental había un montón de medallas olímpicas logradas con el uso de drogas, de anabólicos, y una cantidad de deudas, una ineficiencia espantosa y una falta de capacidad total porque el régimen que la gobernaba había puesto a sus ciudadanos junto con la rueca y el arado, es decir, en el siglo pasado. Entonces, al señor Kohl le quedaban dos alternativas: levantar el muro de Berlín nuevamente o invertir en capacitar a los alemanes orientales para ponerlos en igualdad de condiciones en el mundo moderno. Hubo que invertir muchísimo -¡otra

que reforma educativa!- para capacitar a los alemanes orientales, y para ello fue necesario endeudarse y poner impuestos. ¡Vean ustedes lo que es la paradoja! Vinieron las elecciones y los alemanes orientales no estaban muy acostumbrados a votar porque en esos países no se vota y a los alemanes occidentales, después de la euforia de que se había caído el muro, no les gustó lo de los impuestos y votaron al señor Schroeder, quien arrancó con aplausos en el Senado y nombrando a un ortodoxo de la social democracia, al señor Oskar Lafontaine. El discurso de Lafontaine cuando asume es histórico porque dice: “Cuando joven quise cambiar el mundo; es imposible. Ahora voy a cambiar Alemania”. Y amagó a hacerlo con un plan de alto riesgo que podía hacer perder credibilidad a una de las principales potencias del mundo. Este señor Schroeder, que aparentemente representaba al socialismo en Alemania, dijo: “El mundo no se puede cambiar; Alemania no se puede cambiar”, y cambió a Lafontaine. ¿Alguien sintió hablar de este señor últimamente? Tengo la duda de si está escribiendo sus memorias o si está haciendo un curso acelerado de capitalismo salvaje para ver si se reengancha.

SEÑOR COURIEL.- Recién se publicó.

SEÑOR MILLOR.- Evidentemente se dedica a escribir porque para gobernar países modernos en este mundo moderno no sirve.

SEÑOR COURIEL.- Sería interesante que lo leyera.

SEÑOR MILLOR.- Lo que sucede es que para llevarse por delante la realidad no hay margen, ni siquiera para una potencia como es la Alemania unificada.

Lo mismo le pasó a Mitterrand. Acá también tuvimos un gran discurso cuando ganó y Mitterrand arrancó de una manera ortodoxa: expropiando, y al poco tiempo dio marcha atrás. Los líos más grandes de 1968 hacia delante, los paros más salvajes, las barricadas más espantosas en París fueron bajo el Gobierno de Mitterrand, porque se le dijo una cosa al electorado, se empezó a hacer, y a los tres meses se tuvo que cambiar la pisada porque Francia se iba a la “B”. Y allá no escuchan a Gardel, porque si lo hicieran hubieran tomado para el lado telúrico: “Voy pa’ la tablada de los gauchos sonsos a venderles miles de esperanzas gordas”. Allá escucharon a Mitterrand, que empezó haciendo lo que había prometido y terminó haciendo exactamente lo contrario. ¡Y el lío que tuvo con los sindicatos!

Sin embargo, Tony Blair fue mucho más inteligente: no dijo una cosa para hacer otra; le copió el discurso textual a Margaret Thatcher. Como después de catorce años los gobiernos se desgastan y los mandos medios envejecieron, Margaret Thatcher fue perdiendo imagen y vino un hombre más joven, más carismático, más enérgico, con el mismo discurso y ganó las elecciones. Acá tuvimos un discurso de homenaje al triunfo del socialismo en Inglaterra y el señor Tony Blair aplicó su discurso, que era la misma receta que había aplicado Margaret Thatcher. El señor Tony Blair es un demócrata en todo el sentido de la palabra; aun siendo Primer Ministro siguió yendo a los Congresos del laborismo. A los seis meses de estar en el Gobierno, siendo Primer Ministro, fue al Congreso y uno de los ortodoxos se paró y le dijo: “Nosotros, los laboristas” -dígase socialistas en Inglaterra- “hemos cambiado nuestras ideas respecto al mundo.” Entonces, Tony Blair contestó: “Nosotros, los laboristas, no hemos cambiado ni una sola de nuestras ideas respecto al mundo, lo que pasa es que el mundo cambió a pesar de nuestras ideas y si no cambiamos las ideas nos tenemos que ir del mundo y eso no puede suceder”.

Por ahí es por donde transita la realidad y estoy nombrando a tres personas que fueron homenajeadas por sus triunfos electorales en esta Sala. Me pregunto si esos gobiernos son los gobiernos progresistas. ¿Quién me queda? Alan García, en Perú. Tal vez fue progresista, pero todavía están pagando su receta progresista. Daniel Ortega, los nueve comandantes y el 3.000% de inflación en Nicaragua ¿fue un gobierno progresista? Bucaram fue un gobierno progresista con fondo de música de Los Iracundos, entre cantarola y cantarola, dándole todo a todo el que pedía algo. Esto tuvo como resultado que Ecuador se cayó del mapa porque a las grandes potencias no les importa qué sucede con un país como Ecuador o como el nuestro. Como muy bien dijo el ex Ministro Mosca, si hay que hacer un “by pass” con un país como el nuestro, a nadie le importa. Bucaram, cantando, si alguien le pedía una cosa, un subsidio o un aumento, lo daba, pero tal vez haya sido un gobierno progresista. Ni hablemos de Fidel Castro, porque no queremos enturbiar el debate. No alcanza con cambiarle el envase a la Coca-Cola y ponerle otra inscripción porque es la misma Coca-Cola que se hace en México. Lo mismo sucede con el Citibank y la cadena Hyatt y el ruego para que vayan turistas del oprobioso mundo occidental es el mismo. El canje que hizo con el Santo Padre también es el mismo porque si venía permitía que se celebrara la Navidad que era un pecado del mundo occidental. Entonces, el Papa fue y a partir de ese momento los cubanos celebran la Nochebuena y la Navidad.

La gran duda es por qué a Cuba le dedicó cinco días cuando a países con similar número de habitantes solamente le dedica uno o dos días. A mí me contaron que el arreglo era que solamente iba a estar dos días, con lo que los cubanos podrían celebrar la Navidad, pero Fidel Castro le dijo que se quería confesar y, lógicamente, por lo menos debió quedarse cinco días. Quizás, ese sea un gobierno progresista. China Popular, según su tamaño y cantidad de habitantes, es suficiente como para tener los dos modelos. Donde hay riqueza que generaron las colonias, se da el capitalismo a ultranza, salvaje, y donde hay hambre, el socialismo real, a lo maoísta. ¿Cuál es el modelo? No puede ser el de estos ilustres gobernantes europeos que acabo de mencionar porque aplican una receta neoliberal. Quizás, sean estos otros que señalé, uno de los cuales dejó a Perú en una crisis de la cual todavía no ha podido salir; otro, que dejó fuera del mapa a Ecuador; otro, que dejó en un estado de postración a Nicaragua y otro, que todavía gobierna en uno de los lugares más pobres del mundo. Si estos son los gobiernos progresistas, me pregunto si este es el modelo que se contrapone con el que gobernó a Uruguay y que le ha dado el privilegio

de ser, según CEPAL, el país que más invierte en justicia social, que tiene la menor calificación de riesgo y que paga menos intereses por ser el más confiable y creíble de la región. No perdimos esa confiabilidad ni se subió un punto la tasa de interés, pese a todo lo que sucedió y cuando el resto de los países aumentan las tasas porque son menos confiables. Insisto, más allá de eso, nuestro país sigue anclado en esa confiabilidad y credibilidad que le permite obtener créditos a plazos mucho más largos con intereses muy generosos, a fin de seguir realizando las reformas de justicia social a las que, por lo menos los batllistas, estamos acostumbrados.

Se suponía que veníamos a discutir la Rendición de Cuentas de 1999, pero como aquí se habló absolutamente de todo, es bueno que al menos por una vez tratemos de contestar todo eso. Esa es la contraposición que se pretende; los buenos son los progresistas. Pido que alguien me dé un ejemplo de algún gobierno progresista actual o del progresismo que quieren para el Uruguay. Por nuestra parte, somos los "atrasistas" que, sin embargo, hemos logrado que un país que no importa en el contexto internacional sea el más confiable y creíble de América Latina, el que paga intereses más bajos, el que invierte más en seguridad social, el que reparte mejor la mucha o poca riqueza que tenemos, el que ha mantenido durante quince años ininterrumpidos una política sensata, estable, el que ha logrado índices de bienestar envidiados por países con muchas más posibilidades que el nuestro.

Como me parece que aún me restan algunos minutos, quisiera referirme al tema de los pasaportes. Advierto que es un tema que me duele mucho, pero pido que no se generalice. Como hay diarios que no se pueden mencionar porque son militantes de derecha, para analizar esto de los pasaportes les recomiendo una caricatura de Brecha -creo que no es un medio de derecha, sino que más bien es de izquierda- firmada por el señor "Ombú" donde aparecen un par de emigrantes. Ella está muy maquillada, tiene curvas sinuosas y está a la moda. El, tiene un gorro de Mc. Donald's, una revista Caras, championes de buena marca y un mate en la mano. Ambos están a punto de abordar el avión y ella dice: "Hay que irse, este país no da para más; no le puedo comprar el computer nuevo al nene y además voy a tener que alquilar la casita del balneario por el mes de enero". Creo que hay emigrantes y emigrantes. El tema es que en Uruguay nunca hemos tenido una crisis grande. Se nos dice que tampoco nunca hicimos cosas importantes, y pienso que es al revés. En realidad, nunca tuvimos una crisis grande porque, de a poco, en el Uruguay siempre se hicieron cosas que, en suma, son enormes.

Ahora, cuando nos golpea el mundo, cuando tenemos que pagar U$S 380:000.000 por un petróleo que antes nos costaba U$S 180:000.000, cuando Brasil devaluó, cuando el otro socio está en recesión y cuando bajan los alimentos -parece que eso no conmueve ni incide para nada- es obvio que nos encontramos en un momento crítico. De todas maneras, deseo destacar que a cualquier otro país de América Latina esta situación lo convertiría en un infierno. En el nuestro, quienes están acostumbrados a determinado nivel de vida buscan nuevos horizontes -con gran dolor por parte de quien habla- y emigran. Son circunstancias de la vida, pero pido que con esto no se haga la leyenda que nos inculcaron durante treinta años. Ahora se dice que hay estudios que demuestran que con esta migración pueden llegar a 350.000 los uruguayos que están fuera del país. Recuerdo que en la década del sesenta se nos decía -porque en aquél entonces, para ciertos sectores políticos, también éramos un país que no servía- que sólo en Argentina había 1:000.000 de uruguayos que habían emigrado porque acá no se podía vivir y que en el mundo había 2:000.000 que se habían autoexiliado porque el Uruguay era mal gobernado por colorados y blancos. Sin embargo, colorados y blancos hicimos este país. Tenemos un modelo para mostrar, con resultados que se pueden palpar y aunque dicen que las cifras no conmueven, muestran la realidad. Este es el país que tenemos y que se ve desde afuera, donde nos respetan mucho más que nosotros mismos. Esa es la gran crisis de los uruguayos; nos respetan más en el extranjero que entre nosotros.

En definitiva, pregunto cuál es el modelo que se nos propone. No alcanza con el discurso, con utilizar términos correctos de una manera incorrecta, incurriendo en falsas oposiciones, con el brochazo gordo del esquema ni con esa política maniqueísta; hay una cosa que es buena, que se llama progresista y otra que, aparentemente, somos nosotros los neoliberales, quienes seríamos malvados y haríamos daño, porque sí, a la gente.

Por último, vuelvo a pedir que se nos diga cuál es el modelo que nos proponen a cambio del que tenemos.

SEÑOR GARGANO.- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR GARGANO.- Si bien estaba fuera de Sala, escuché muy bien lo que decía el señor Senador Millor. Si algo me caracteriza cuando manejo números -como no soy un experto- es que recurro a las fuentes.

Cuando manifesté que había que pagar vencimientos por la deuda externa en un entorno de los U$S 2.400:000.000, en realidad no fui preciso, puesto que debí decir U$S 2.840:000.000. Fíjese qué jocosa la situación, señor Presidente. Quien desmiente esto es un Senador del Gobierno, pero quien lo afirma es el Ministro de Economía y Finanzas. Tengo en mi poder la contestación a un pedido de informes, donde se dice que los vencimientos por los servicios de la deuda son de U$S 539:600.000, en el 2000, U$S 626:700.000 en el 2001, U$S 532:400.000 en el 2002, U$S 759:000.000 en el 2003, U$S 392:600.000 en el 2004 y después U$S 2.930:000.000. Puede estar equivocado, pero si algo tiene el contador Bensión, es que no se ríe casi nunca; tiene un talante muy serio y es sumamente preciso. Incluso, aclaro que esto lo dije estando él presente en la Comisión. Naturalmente, ¿cómo podría desmentir algo que estaba informado por el propio Ministerio de Economía y Finanzas y el Banco Central? Nos estamos remitiendo a la parte seria, pero luego iremos hacia la parte jocosa.

Cuando en el día de ayer hablé aquí de un endeudamiento externo e interno -y lo dije expresamente- que alcanzaba los U$S 12.253:000.000 -también lo manifesté en la Comisión- lo hice citando un documento que está publicado en el suplemento color salmón y delante de los periodistas del diario que edita este semanario especializado donde, inclusive, escribe gente del Encuentro Progresista. Este señor que escribe acá dijo eso y nadie lo desmintió porque se publican las cifras oficiales. Además, el endeudamiento externo total del sector público y del privado se puede leer en el informe en minoría que realizó el señor Senador Núñez y puedo decir que el mismo supera los U$S 13.000:000.000. Es claro que hay reservas, ya que el Banco Central se ha pasado comprando reservas para poder tener un colchón y, además, ahora el señor Ministro de Economía y Finanzas nos pidió U$S 300:000.000 más para aumentar la capacidad de pago y paliar el déficit. Esta es la parte seria, es decir, yo no me equivoqué, pues lo que dije está probado.

Pero vamos a la parte jocosa. Estoy seguro de que en Barcelona, en l980, festejé el triunfo de Mitterrand, pero dudo que en el Consejo de Estado, donde estaba el señor Senador Millor, alguien haya hablado a favor de Mitterrand exaltando su triunfo. Por mi parte, hablé en este ámbito cuando él murió e, inclusive, hice un itinerario de su personalidad, porque fue un hombre que llegó a las ideas socialistas, viniendo del campo republicano. En general, yo no hablé ni de Tony Blair ni de Schroeder, pero sí puedo expresar que tenía esperanzas de que en Alemania las cosas fueran mejor y se pudiera hacer algo más, pero Kohl dejó el Estado en situación tal, que las medidas que se habían implementado no se pudieron ejecutar. Yendo concretamente a la parte jocosa, la persona que expresa lo que mencioné recién en este suplemento, es el contador Protassi, que si no fue el último, fue el penúltimo Presidente del Banco Central bajo la dictadura. Seguramente, si el señor Senador Millor estaba en el Consejo de Estado debe haber escuchado y avalado todos sus planteos, ya que él tenía la confianza total del gobierno de la dictadura. Esto no fue desmentido ni por Bensión ni por Davrieux.

Volviendo a la seriedad, debo decir que lo que expresé es que los especialistas -no yo, que soy un lector aficionado, desde hace unos cuarenta años, de los problemas económicos-observan que hay un techo de endeudamiento del que no se puede ir más allá. Lo que dice el contador Protassi es que este endeudamiento alcanza, por todos los conceptos, al 34.5% del Producto Bruto Interno y al 170% de las exportaciones de bienes y servicios, en términos netos. Esto no lo digo yo, de modo que el señor Senador Millor va a tener que revisar los libros y la historia, porque está muy errado en los cálculos que tiene.

Con respecto a las visiones "panglossianas" de la realidad, hay que señalar que Panglóss era un optimista empedernido que veía todo color de rosa y acá hemos escuchado unas cuantas versiones, sobre lo que sucede en el país, que tienen esa visión. Vamos a ver qué dice la gente; por lo menos, hay un 40.5% que en octubre no quiso seguir con el modelo y más de un 45% que el 28 de noviembre, pese a que las cifras que se dieron no eran las correctas, votó por el candidato del Encuentro Progresista - Frente Amplio.

SEÑOR COURIEL.- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR COURIEL.- Señor Presidente: primero: "Couriel, neoliberal"; seguramente, saldrá publicado en "El País" en el día de mañana. El liberalismo económico se basaba en la mano invisible, en el libre juego del mercado, en el mercado como asignación de recursos. El Siglo XX trajo la intervención del Estado como propietario de medios de producción, interviniendo como regulador, con Keynes detrás y muchos economistas que traían esta propuesta. El neoliberalismo, lo que quiere es tratar de destruir todo lo que en el Siglo XX hizo el Estado, sobre todo, el estado de bienestar; quiere destruir la protección social y las empresas públicas, privatizándolas; eliminar todo tipo de protección a la producción, liberalizándola; eliminar todo tipo de regulación del Estado, que puede defender a determinados sectores sociales que más lo necesitan, desregulándolo. Los tres principios básicos del neoliberalismo son: la privatización, la liberalización y la desregulación. Por supuesto, yo no tengo absolutamente nada que ver con esta concepción. Asimismo, cabe recordar que en el mundo desarrollado, en los países que han sido exitosos, en ningún lado hubo privatización, liberalización ni desregulación; si no, obsérvese a los Estados Unidos, la Comunidad Económica Europea o el Sudeste Asiático.

Lo más interesante es que el señor Senador Millor mostró que tiene "investment grade", que paga menos intereses; estupendo, nunca dije que no. A mí lo que me preocupa es cómo están los uruguayos, y a eso no se han referido los señores Senadores Millor, Sanabria ni Correa Freitas, porque eso no sale de las reformas del Estado ni de la Seguridad Social; los uruguayos hoy están muy mal, están con desesperanza, se están yendo del país. Entonces, ¿cuál es la fórmula o el modelo para resolver el tema del empleo? Esto habría que preguntárselo a Bensión o a Davrieux; este último tiene 30 años en el Estado uruguayo y lo único que ha hecho es, cada vez que Tabaré Vázquez planteó alguna propuesta a Sanguinetti, sin leer el documento, salir a atacar ese documento. Lo esperable es que alguna vez proponga algo para resolver el tema del desempleo, del subempleo, de la precariedad y de la informalidad. A su vez, también pueden plantear los señores Senadores del partido de Gobierno o de la coalición alguna propuesta para resolver el tema del empleo o el de la pobreza.

¿Cuál es, entonces, el modelo nuestro? Creo que en el mundo de hoy no hay paradigmas, y nosotros tenemos que pensar en la especificidad del Uruguay, con sus tradiciones históricas, tomando las buenas cosas que se han hecho en el mundo. Si esas buenas cosas se hicieron en Japón, dada su gran capacidad de adaptación e innovación tecnológica, tomémoslas, si se

trata de mejorar la igualdad. Digo esto, porque nosotros sí tenemos principios que nos identifican, que son la igualdad -de la cual nunca nos olvidamos- la libertad y la solidaridad. Muchos de ellos pueden ser utopías, pero me dan el camino de lo posible, y para esto es indispensable que sepamos que lo que queremos es algo a la uruguaya, tomando lo bueno que se hizo en el mundo. Si se trata de igualdad y debemos tomar el ejemplo de Suecia, entonces, pensemos en las cosas positivas de ese país que nos pueden ayudar, así como las de otros países. Asimismo, debemos ser capaces de adaptar estas cosas que tomamos al caso específico uruguayo, a nuestra cultura, a nuestras tradiciones, a nuestras estructuras políticas y sociales; ese es nuestro modelo que, básicamente, es productivo y quiere, antes que nada, resolver el tema del empleo.

Por otra parte, aquí se ha expresado que Couriel se jubiló de la devaluación; bueno, ¡qué vamos a hacer! En realidad, la pregunta es cuál es el tamaño. Al respecto, debo decir que éste depende de dos cosas: en primer lugar, de un atraso cambiario que comenzó en l991, aumentó en l992, en 1993, en 1994 y en 1995, luego se estancó y en 1999 hay una pequeña reversión. Pero, ¿cuál es el tamaño? El único que puede dar esta respuesta es el señor Ministro de Economía y Finanzas, y yo no lo soy. Si lo fuera, no hablaría de este tema, pues creo que fue un grave error del Ministro lanzarse, en marzo, a decir que va a cambiar el régimen cambiario y que el año que viene va a bajar la pauta devaluatoria; pienso que el Ministro de Economía no debe hablar de estos temas. Y es, precisamente, este Ministro el que no sabe si quiere la recuperación gradual del tipo de cambio real, que es lo que nosotros estamos propugnando para mejorar la competitividad y evitar devaluaciones traumáticas. Así expresa el texto de la última propuesta del Frente Amplio.

Es el señor Ministro de Economía y Finanzas el que tiene que mirar cómo está la plaza -quizás se hace por prueba y error- lo tiene que hacer gradualmente, pero es él quien sabe sobre este tema. Es en él en quien tenemos que confiar, porque sería un disparate total que en el Parlamento nos pusiéramos a determinar cuál es el monto en que queremos modificar la política cambiaria. Aclaro que esto no tiene absolutamente ningún sentido.

Es cierto que la CEPAL da una cifra del 6% de pobreza para el Uruguay. Les sugiero a los señores Senadores y, en especial, al señor Senador Millor, que lean un trabajo de Ruben Kassman, cuyo prólogo es del doctor Julio María Sanguinetti. Allí se explica por qué, en el caso de Uruguay, cuando se toma la proporción de alimentación, la canasta básica en vez de multiplicarse por dos, se multiplica por tres -para tomar el caso de Uruguay y no hacer el promedio de América Latina, como hace la CEPAL- y, en lugar de 6%, da 25%. Aclaro que es el 25% de personas, en términos de hogares da 15%. Repito que 6 son hogares y de acuerdo a los trabajos de Kassman, Alicia Melgar, Andrea Vigorito y el del CLAEH, da 15% de hogares y 24% o 25% de personas. Considero que sería mucho más interesante ver lo que es el pensamiento de la CEPAL, tal como lo propuse en un programa de "El Reloj", donde me invitaron para discutir sobre lo que dice Ruth Richardson. Alguna vez podríamos empezar a discutir algo que tiene que ver con América Latina. Hay un documento que se llama "Equidad, Desarrollo y Ciudadanía" y ojalá comencemos a discutir, sobre esa base, la salida del Uruguay.

SEÑOR MILLOR.- Pido la palabra para contestar dos alusiones.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Mesa va a aclarar el criterio que va a tomar, porque en un tema donde no sean exacerbados los ánimos, va a admitir, como en los viejos escritos judiciales, ida y vuelta y no más, porque la Presidencia tiene la obligación de conducir el debate para el cual estamos convocados. Como el Reglamento no prevé un fin para estas cosas, quería dejar en claro el criterio a utilizar.

A tales efectos, tiene la palabra el señor Senador Millor.

SEÑOR MILLOR.- Quiero saber de qué tiempo dispongo, porque fui aludido dos veces.

SEÑOR PRESIDENTE.- Son cinco minutos, señor Senador.

SEÑOR MILLOR.- Me parece que no, porque si se me alude dos veces, tengo diez minutos para contestar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Senador: el criterio de la Mesa es uno.

SEÑOR COURIEL.- Tiene razón, porque es Senador oficialista...

SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Senador Couriel: no desordene el debate, colabore con la Presidencia ya que, quien habla, es novato en esto.

Es cierto que la Mesa ha tenido una cierta contemplación en los tiempos.

Para contestar dos alusiones, tiene la palabra el señor Senador Millor.

SEÑOR MILLOR.- Entonces, tendré que contentarme con su vocación -que comparto- de contener la inflación, de no devaluar y deberé contestar, en cinco minutos, lo que se me dijo en doce.

Voy a empezar por la última parte de la intervención del señor Senador Couriel. El no me escuchó, porque dije que él utilizaba términos precisos de una manera imprecisa y por eso incurría en esas falsas oposiciones. Si el señor Senador Couriel quiere definir el neoliberalismo a su manera, tiene derecho, pero quiero aclarar que la definición conceptual que di, la extraje de la Enciclopedia Británica y, la histórica, de Enciclopedia Salvat. Estas son las dos definiciones; no hay otras, señor Presidente. Ahora bien, si el señor Senador Couriel tiene una definición propia para el neoliberalismo, está bien; tendrá

su propia enciclopedia. Pero cualquier persona que sienta a un grupo político acusar a otro de neoliberal y quiera saber de qué se le está acusando, acude a la enciclopedia para ver qué quiere decir el término. Neoliberal es lo que dije: "amortiguar aquellas prácticas del liberalismo permitiendo la intervención del Estado cuando estaba en riesgo la situación de los más humildes, empezando por los trabajadores". Esa es la definición de neoliberalismo; si se quiere inventar otra, ¡fenómeno! Me acuerdo cuando, en preparatorios, por ser colorado, se nos tildaba de nazis y de fascistas y quienes nos decían eso eran los mismos que se habían aliado con estos grupos para repartirse Polonia. Son cosas que pasan: estigmas, esquemas, eslóganes, pero esta es la definición de neoliberalismo.

Una vez dijeron que la estabilidad ha sido lograda a expensas de un gran costo social. Después, expresaron que se comprometían a mantener la estabilidad. Por lo tanto, el modelo que nos propone la confesión de parte es mantener una gran injusticia social. Digo esto, porque quienes tenemos derecho a decir que vamos a mantener la estabilidad somos nosotros, que entendemos que nos sacrificamos todos para mantenerla. Pero quien entiende que la estabilidad conlleva una gran injusticia social, no tiene derecho, con el fin de captar votos, a decir que va a mantener la estabilidad, ya que está diciendo que aquí se ha cometido una gran injusticia social y que va a perseverar en eso.

En cuanto a las lecturas recomendadas, me acaban de alcanzar una que figura -¡ah, me olvidé, es un diario militante de derecha!- en la edición de "El País" correspondiente al 17 de setiembre, donde un señor, que creo que sabe bastante de socialismo porque es el Embajador ruso -viene de la época de la URSS, porque supo ser Embajador del imperio y ahora lo mandan para otro destino- dice que el Uruguay tiene mucho de un país socialista. Si hablamos de modelo, este señor, que algo entiende de socialismo porque lo recorrió todo -el totalitarismo marxista, la Perestroika, la Glastnost, la apertura- y a quien conozco, porque alquilo en el mismo edificio que él en Punta del Este -aclaro que es una excelente persona- definió al Uruguay como un país que tiene mucho de socialista. Repito que es una lectura que recomiendo pero, ¡claro!, se publicó en un diario de militancia de derecha.

Por otro lado, en cuanto a Gargano, si al señor Ministro Bensión se le preguntó sobre la deuda, respondió sobre ella, pero también se le tendría que haber preguntado cuánto es lo que no debe. Aclaro que las cifras que maneja son correctas y las que mencioné en el día de hoy me las alcanzaron a las 8 y media de la mañana. Y no vamos a hablar para adelante, sino para atrás. En el año 1999 pagamos U$S 806:000.000, pero cobramos U$S 607:000.000, lo que da una diferencia de U$S 199:000.000. Ahora, si sólo se pregunta cuánto vamos a tener que pagar y no cuánto nos tienen que pagar a nosotros, van a dar las cifras que se acaban de manejar aquí. Esta es la peor forma de decir una verdad a medias, o sea, no decir una verdad completa.

En cuanto al otro tema, con respecto a lo que se dijo del Consejo de Estado -más allá de que me hace mucha gracia que, ahora, el principal asesor del Frente Amplio es alguien que no conocí, pero fue uno de los principales técnicos del gobierno de facto; va por buen camino, será un cambio a la uruguaya- es porque, en términos deportivos, están calientes, no tienen argumentos y es la ventaja que les puedo dar.

Muchas gracias.

SEÑOR SANABRIA.- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR MILLOR.- Con nombre y apellido.

SEÑOR PRESIDENTE.- No he escuchado una alusión por parte del señor Senador Millor a su persona.

Dado que no se desea colaborar con la Mesa, tiene la palabra el señor Senador Sanabria para contestar una alusión.

SEÑOR SANABRIA.- En definitiva, se trata de puntualizar algunas cosas con relación al Estado-país, porque más allá de las alusiones políticas personales o vinculadas con los temas que aquí se están tratando, por suerte estamos viviendo en un país que está analizando la Rendición de Cuentas, y viejas banderas endémicas que lamentablemente tuvimos que contemplar, hoy no se ven. No se ha escuchado en este Parlamento -y por suerte para el Uruguay y para felicidad de los gobiernos que han actuado desde 1985 a esta parte- por ejemplo, nada sobre pérdida salarial. ¡Qué señal importante para el país y para su economía, porque era uno de los temas instalados permanentemente dentro de la discusión política parlamentaria!

Nadie ha hablado -y creo que voy a aportar, constructivamente, un elemento significativo en la marcha económica del país- de la pérdida salarial. Seguramente que tampoco se habla de la recuperación salarial que los uruguayos hemos tenido desde el año 1985 a esta parte y que vamos a seguir teniendo con base en las condiciones económicas sólidas, serias y responsables. Pienso que por ahí pasa, en definitiva, la comparación del modelo uruguayo. Comparto en un todo la posición del señor Senador Millor y me voy a referir a los modelos uruguayos, a los que tenemos aquí y a los que ayer hacíamos referencia. Digo esto, porque es buena cosa que nos refiramos a ellos dado que están vinculados a un proyecto de país solvente y serio, que tiene dificultades. Debemos asumir que el Uruguay las tiene como las tiene el mundo, la región y los ciudadanos.

Recorro el país, como estoy seguro que lo harán todos los señores Senadores aquí presentes, y encuentro a productores agropecuarios que, a pesar de las dificultades existentes, están sembrando, ordeñando, engordando novillos o criando ganado; a maestros felices en las escuelas porque ahora cuentan con libros, aulas y más niños para educar. Hay 405.000 "uruguayitos" que van a la escuela pública de este país, de los cuales 175.000 comen en ella, a pesar de los líos de la bandeja. En

definitiva, los que teníamos el privilegio de consumirlas éramos quienes viajábamos en avión, pero hoy estos niños también tienen a su alcance comida balanceada. Evidentemente, parte de este déficit estará encuadrado dentro de la inversión y no digo gasto, porque estamos haciendo una inversión en la escuela y en la educación. También conocemos lo que pasa con los servicios y el turismo y pudimos constatar que la gente está peleando. Ahora bien; el discurso que viene del otro lado dice que apunten al Estado. Pero no se trata de apuntar al Gobierno, se trata de apuntar al Estado. Los mismos que nos exigen que se reduzca el tamaño del Estado dicen que apunten a él, como si se tratara de una caja cerrada que tiene recursos, y no nos damos cuenta, en definitiva, de que el país está en marcha no sólo en base al voluntarismo, sino a la presentación de un Balance de Ejecución Presupuestal serio. Actualmente, a pesar de las dificultades, el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y el Banco Hipotecario invierten U$S 200:000.000 por año, que generan trabajo y vivienda. Hoy, reitero, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas anualmente realiza obras por U$S 150:000.000 construyendo carreteras, rutas y obras de infraestructura que generan muchas posibilidades de trabajo y favorecen al turismo y al desarrollo del país. En esta Rendición de Cuentas está registrado que, de U$S 330:000.000, que eran los recursos destinados a la ANEP, se pasa a U$S 550:000.000 y parte de ese déficit, más allá de las condiciones internacionales, está conjugado allí. Pero también, señor Presidente, creo en los números y además en el proyecto de país que tenemos que llevar adelante y pienso que, con pesimismo, no lo vamos a hacer porque no van a creer ni en nosotros. Creo que el Uruguay productivo, el Uruguay del trabajo, en serio, pese a las dificultades, está en marcha y evidentemente, el sistema político tiene responsabilidades políticas y estas pasan, inexorablemente, por el hecho de que mientras haya una coalición de Gobierno que lleve adelante al país, con confianza, esperanza, transparencia y seriedad, hay espacios para crear proposiciones que todos sabemos hacia dónde van dirigidas: a la devaluación; o no, porque ni siquiera tenemos la certeza de si, dentro de esa coalición política, hay convicción de devaluar o no. En definitiva, no tenemos claro que esa propuesta política haya sido procesada internamente.

Por estas razones, más allá de sentir que el país tiene dificultades, estamos convencidos de que las vamos a ir sorteando con responsabilidad, con seriedad y con un proyecto de país sustentable.

10) SOLICITUD DE LICENCIA

SEÑOR PRESIDENTE.- Dése cuenta de una solicitud de licencia.

(Se da de la siguiente:)

"El señor Senador Cid solicita licencia por los días 28 y 29 del corriente."

-Léase.

(Se lee:)

«Señor Presidente de la
Cámara de Senadores
Presente

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente, quien suscribe solicita al señor Presidente se le conceda licencia por el lapso comprendido entre los días jueves 28 y viernes 29 del corriente mes de setiembre del año en curso. Asimismo, solicito se proceda en esta oportunidad a la convocatoria del suplente correspondiente.

Motiva la presente la comparecencia en nuestra condición de miembro de la Comisión de Medio Ambiente del Parlamento Latinoamericano a celebrarse durante los días antes mencionados en la ciudad de San Pablo, República Federativa del Brasil.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludar al señor Presidente con mi más alta estima y consideración."

Alberto Cid. Senador.»

SEÑOR PRESIDENTE .-Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

(Se vota:)

-25 en 26. **Afirmativa.**

En consecuencia, será convocada oportunamente la señora Susana Dalmás, que ya ha prestado el juramento de estilo.

11) RENDICION DE CUENTAS Y BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL. Ejercicio 1999.

SEÑOR PRESIDENTE.- Continúa la discusión del proyecto de ley de Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal.

Tiene la palabra el señor Senador Michelini.

SEÑOR MICHELINI.- Si no fuera por el derrotero que ha tomado el debate, uno pensaría que estamos con un nuevo gobierno, independientemente de que sea conducido por la misma coalición. Hay una situación de dificultad en el país, con ciertos problemas externos. La Rendición de Cuentas ya está ejecutada y, más allá de las posiciones políticas que podamos tomar cada uno en esta oportunidad y de algunas enseñanzas que podamos extraer, deberíamos dedicar nuestro esfuerzo al Presupuesto que viene. Sin embargo, he visto con cierto asombro que algunos integrantes del Cuerpo -y no quiero englobar a toda la coalición, porque ha sido el Foro Batllista- como los señores Senadores Sanabria, Correa Freitas y Millor, han puesto a la Rendición de Cuentas en condición de permitir juzgar la

política del Presidente anterior. No sé si esto es una táctica o una propuesta. Ni siquiera se ha planteado evaluar los cinco años de Administración del propio ex Ministro Mosca. No. Lo que se nos ha dicho, por un lado -al principio, con timidez- es que estamos viviendo en un país maravilloso. Por supuesto. ¿Quién no quiere a su patria? Se ha hablado, además, de que el Gobierno de Julio María Sanguinetti es histórico y que hay un modelo que engloba a todo el Gobierno blanco anterior y, por supuesto, al primer Gobierno de Sanguinetti de 1985, sin preguntarle al Gobierno blanco si eran los mismos modelos y las mismas propuestas y sin preguntarle al Presidente actual si se está hablando del mismo Gobierno. No sé si esto es una acción deliberada tendiente a poner arriba de la mesa la gestión del Presidente anterior -cuyo Gobierno, como cualquier otro, tiene buenas cosas, otras no tan buenas, y otras regulares y malas- o si lo que se quiere hacer, señor Presidente, es tratar de negar la realidad de que estamos viviendo un momento de dificultad. Y en la expectativa de que estas dificultades pasen, nos dejamos llevar, no digo por el grito, pero sí por la pasión al pensar que todo lo que se hizo está bien. Por supuesto que alguno dirá "que se elimine la torre de ANTEL y no discutamos por cien millones más o cien millones menos. Recordemos que hasta el propio Presidente de la República actual se opuso a ella. Pero todo lo anterior está bien". Creo que se podría haber dicho, con humildad, que hay logros y también otras cosas que no son tan importantes. En el entusiasmo se incluyó hasta el tema de la deuda, que -notoriamente- fue una gestión del Partido Nacional en sus primeros años, buena o mala, cada uno la juzgará. Pero, sacar carné por una gestión que hizo otro, comparando los modelos y poniéndola en el mismo paquete, presentándola y dándole un título nuevo, me parece un poco exagerado.

Lo cierto, señor Presidente, es que a los desafíos nos llaman. No sé cuáles serían los números si se votara acá la gestión del Presidente de la República anterior. Por supuesto que no lo tenemos que evaluar quienes estamos embanderados en tales o cuales políticas. Ahora bien, si hoy se sometiera a plebiscito la gestión anterior, en la calle, con la gente, ¿cuál sería el pronunciamiento popular?

Si la gente votara cuestionando enormemente al Gobierno anterior, ¿estaría actuando mal? Pienso que hay que evaluar las políticas sostenidas en el tiempo y no en breves períodos. Hay que tomar en cuenta lo que es el largo plazo. ¿Todos estamos conformes con lo que hizo el país en estos últimos años? Yo, sinceramente, no. Por supuesto que hay cosas importantes que se lograron y que estoy contento de que haya más uruguayos que puedan acceder a la escuela pública a edades menores, pero, ¿por eso tengo que firmar al pie todo lo que hizo Rama? Me parece un poco exagerado.

Si hubiera una actitud de humildad y dijeran que han hecho cosas buenas y cosas malas, en esta Rendición de Cuentas, más allá de lo que vote cada uno, el debate iría por otros carriles. Pero se nos pide que votemos en este momento la gestión del Gobierno anterior; me parece que van por mal camino.

¿Estamos bien? Esa es la pregunta que nos están haciendo. Estamos en un país caro, ese es el tema. La actuación del Presidente de la República anterior nos deja una gestión de un país caro. ¿Qué es lo que nos dicen los empresarios? Déjennos trabajar, sáquennos impuestos que nosotros competimos. Por otro lado, ¿qué es lo que nos dicen los trabajadores? Déjennos trabajar que nosotros somos buenos artesanos, buenos obreros y buenos funcionarios; sáquennos impuestos que nosotros también, junto a los empresarios, competimos en el exterior.

El señor Senador Sanabria decía que aquí no se habla de reducción salarial. Pero, ¿a qué Senador no le han venido a decir que para que se solucione tal o cual conflicto tenemos que bajar un 20% de los salarios? Cualquier Senador integrante de la Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social sabe que ya se le han bajado los salarios a los trabajadores, pero igual no se soluciona el problema porque el empresario no llega a cubrir los costos. Quien niegue que hay un tema relacionado con el empleo en este país, no ve la realidad. No hablo del 13%, 14% o 15% de desocupación o de la gente que se va; vamos a ver el tema del empleo. Los empleos no son buenos y este es un problema del país. Estamos hablando de 450.000 uruguayos que están desempleados, o se encuentran en el sistema informal, o que tienen malos empleos, y que llegados a los años de trabajo necesarios, no pueden jubilarse.

Entonces, señor Presidente, no estamos bien. Esto no quiere decir que algunas cosas que hizo el Gobierno anterior no sean buenas. Por supuesto, tengo la lista de las cosas que todavía faltan.

Es cierto que aumentó el gasto y que siguió el crecimiento del Producto, pero lo atribuyen a la reforma de la seguridad social votada en 1989. Este era un argumento aceptable para el Presidente Lacalle que decía: "Fui electo Presidente y me encontré con esta reforma", pero no es aceptable que lo digan los otros Presidentes que luego vinieron, porque eso ya era un dato de la realidad. Si el costo de la seguridad social sube por la reforma que se votó en 1989, es un dato de la realidad. No le podemos decir al conjunto de la población que nuestros productos no se venden en el exterior o aquí, o a través del turismo, porque hace unos cuantos años se votó tal cosa y no la asumimos como un dato de la realidad. Es un hecho que el Uruguay, en la medida en que crece, vuelca una parte de sus recursos a la seguridad social. Esto es así porque cuando hay un crecimiento, sube el salario y cuando éste asciende, incide en el Indice Medio de Salarios que provoca un aumento en las jubilaciones. Esto es así. Entonces, no podemos negar la realidad, mirar para otro lado y pensar que ese dato económico no está arriba de la mesa.

Entonces, subió el gasto porque aumentó la seguridad social, porque no se previó y porque no fuimos conscientes de que teníamos un problema de costos en nuestras empresas. Brasil, ese bendito país que durante cuatro años hizo que la economía uruguaya funcionara, tapó los problemas del Uruguay, porque ya no le vendíamos al resto de los países.

En el ajuste fiscal del año 1995, se discutió en esta Sala una norma que creo votamos todos y que fue convertir el IMESI que tenían las empresas en IVA, de tal forma que lo pudieran descontar. Considero que fue una buena cosa porque permitía que una parte de los costos se empezara a descontar de tal manera que se pudiera competir mejor. Esta medida se tomó porque teníamos un problema de costos. ¿Y qué fue lo que pasó? Desde el año 1995, en que había un problema de costos, hasta ahora, subió igualmente el gasto público, pero hubo una locomotora, llamada Brasil, que compró todo lo que vendíamos. Entonces, no se hicieron las reducciones correspondientes y, por lo tanto, nuestras empresas y nuestros trabajadores, están sufriendo hoy lo que no supimos hacer tres o cuatro años antes.

(Ocupa la Presidencia el señor Senador Reinaldo Gargano)

-En cuanto al tema de los costos, tenemos que buscar la forma de bajarlos. Acá se hizo una reforma de la seguridad social -yo la compartí, la voté y creo en ella- pero todos sabemos que al sector que está entre los 50 y los 60 años de edad le pusimos sobre sus espaldas una carga muy pesada. Para los jóvenes esto era beneficioso y los jubilados no se veían perjudicados, pero a la gente de 50 ó 60 años se le puso una carga muy pesada porque tenía que ahorrar para su propia jubilación, porque ya no ayudaban los jóvenes que estaban en otro sistema y, además, tenía que pagar la jubilación de nuestros padres. Se les pedía un gran sacrificio, un gran esfuerzo. Sin embargo, un sector de la población como son las Cajas Militar y Policial no hicieron esfuerzos, y ahí había un déficit muy importante.¡Vaya si yo pedí que esa Comisión se reuniera para seguir estudiando esos temas! Entonces, no hicieron ningún esfuerzo. No es poca plata, ya que se trata de U$S 12:000.000 al año, que si lo sumamos, al final del período, tenemos casi U$S 200:000.000. Aclaro que este año se van a gastar más de U$S 70:000.000. ¡Vaya si esto es importante con respecto al déficit! Esto es así, a tal punto que el contador Davrieux dijo que había dos Ministerios de Defensa Nacional: el que conocemos comúnmente como Ministerio de Defensa Nacional, y las Cajas, en este caso, la Caja Militar. Ahí tenemos un déficit y no hacemos nada. ¿Es el único agujero que tenemos? Por supuesto que no, pero cuando nos presentan este modelo tan maravilloso, no tienen el coraje de decir que como se le ha pedido un esfuerzo muy grande a la gente de 50 ó 60 años, también aquí habría que hacer algunos recortes.

Hay otros esfuerzos que se debieron hacer y que no se realizaron. Uno de ellos tiene que ver con las Intendencias. A las Intendencias del país, excepto la de Montevideo, se les exoneraron todos los aportes patronales. Esto se aplicó a las que cumplían y a las que no. Ahora, hace poco, volvimos a votar una norma con respecto a los aportes patronales de algunas Intendencias. No se discutió con ellas cuáles eran sus problemas, se convalidaron carnavales electorales en su momento, no se analizó dónde estaban las fugas, si se trataba de Intendencias que habían o no tomado personal, etcétera. Creo que hay que ayudar a algunas Intendencias, sea en ese rubro o en otro, pero vamos a diferenciarlas.

Se dice que parte del Producto Bruto del país está en el Sur y, sobre todo, en Montevideo. Por lo tanto, este departamento tiene que redistribuir y se le pone una carga del 19% con respecto a los aportes patronales. Tengo muchas discrepancias con la Intendencia Municipal de Montevideo; creo que debería bajar las cargas fiscales. Hoy tiene un déficit importante, pero si no tuviera que hacer los aportes patronales, no lo tendría.

Se puede decir -y lo comparto- que Montevideo tiene que ayudar a los departamentos más débiles. Por supuesto que sí; ¡cómo no vamos a tener ese sentido de solidaridad!, pero no es la única Intendencia que tiene que ayudar. ¿Acaso la Intendencia de Maldonado no tiene recursos importantes para, por lo menos, tener un tratamiento igual? El presupuesto de ésta se ubica en los U$S 100:000.000, es decir, casi la cuarta parte del de la Intendencia Municipal de Montevideo cuando, en realidad, en materia de población estamos hablando de diez, once, doce o trece veces menos. ¿Dónde está la equidad?

Por supuesto que hay que ayudar a Artigas, si es que cumple determinadas normas. De lo que se trata, pues, es de un tratamiento transparente e igual para todos.

Nadie niega que hay fugas, y prueba de ello es lo relativo a los Entes Autónomos, a la publicidad. Pregunto si es bueno que se gaste en publicidad al nivel que se lo estaba haciendo. Ahora todos decimos que no, inclusive, el Presidente de la República; pero el modelo que nos quieren hacer votar hoy era el de ir adelante con la publicidad o, como se decía por ahí, echar y echar hasta que derrame.

Entonces, una cosa es venir a hablar de la Rendición de Cuentas con tranquilidad y seriedad, analizando los diferentes problemas, aprendiendo y enseñando, y otra, muy distinta, plebiscitar el Gobierno del Presidente Julio María Sanguinetti, modelo histórico. Naturalmente que cada uno plantea sus tácticas o estrategias políticas, parlamentarias y electorales. Sin embargo, creo que le haríamos muy mal al debate sobre las finanzas públicas si no reconociéramos que hay deudas, asignaturas pendientes. Por ejemplo, en torno a las reformas que se llevaron adelante hubo una gran discusión. Yo voté la Ley de Marco Regulatorio, porque me parece que hay lugares en los que no tiene que haber monopolio y sí existir una competencia legítima. Esto es así en el Banco de Seguros y también en otras áreas.

Como decía, en materia de generación de energía se estructuró un marco regulatorio. Hubo gente a favor y gente en contra; todo es legítimamente discutible y también aceptable porque, pregunto, ¿quién tiene la verdad? Yo lo voté porque dentro del sistema productivo, los arroceros y la gente vinculada a la forestación -estoy hablando de los aserraderos- nos plantearon la posibilidad de que con esos desechos, muy contaminantes para el medio ambiente, se produjera electricidad para venderla a UTE o a terceros.

Discutimos mucho y esta ley tardó un año en reglamentarse. Claro, había otra razón que era la que movía, sobre todo, al

Gobierno: poder comprar energía más barata a la Argentina, con lo cual estuve de acuerdo. Sin embargo, han transcurrido cuatro años y los arroceros y el sector de la forestación siguen sin poder vender a UTE, no porque no quieran, sino porque se han cansado de golpear esa puerta sin encontrar una respuesta. Por supuesto que no han venido inversiones que no tengan el aval y el control de UTE en ese campo; lamentablemente, es así.

En fin, lo que me interesa por sobre todo es la ayuda a la producción, porque cuando hablamos de que estamos caros, no sólo se trata de bajar el costo país -como todos le llamamos- sino que también hay que dar herramientas para que el sector se pueda defender. Qué mejor cosa que utilizar un desecho que tiene problemas medio ambientales -como es el caso de la cáscara del arroz- quemándolo para hacer vapor, con el fin de generar energía. Inclusive, ya se han establecido controles para que el posible humo que se provoque tenga un impacto cien veces menor que el que podría ocasionar la cáscara de arroz pura.

Hemos levantado nuestra voz en torno al tema del turismo. Hoy nos quejamos de que Brasil está más barato. Hemos dicho que había que bajar costos al turismo; lo hicimos hace dos años, el año pasado, y seguimos insistiendo en lo mismo. Hoy ya no están viniendo brasileños a nuestro país; los argentinos pasan de largo y muchos uruguayos tienen ofertas mejores fuera de fronteras. El turismo es el mejor rubro del país. Inclusive, cuando vendemos productos agropecuarios a los turistas logramos mejores precios que en la exportación. La diferencia del IVA que pagan los hoteles y el que, al facturar, le cobran al cliente se ubica en el entorno de U$S 4:000.000 o U$S 5:000.000. Esto lo ha dicho el propio Ministro de Economía y Finanzas. Aunque los hoteles cobraran IVA, lo descontarían y no tendrían que pagar nada al Estado.

Claro que el tema no se resume en el IVA; pero a través de él podríamos dar un aliciente y ubicar el barco en la buena dirección.

La cuestión aquí es que Brasil ocultaba nuestros problemas, y nosotros no lo quisimos ver. Esto, que los señores Senadores Sanabria, Millor y Correa Freitas llaman modelo histórico, tiene problemas. No digo esto porque no esté de acuerdo con cosas que se hicieron con respecto a la educación, a los preescolares. Podremos tener discusiones en torno a este y a otros asuntos; pero, obviamente, no voy a juzgar a un Gobierno por el tema de las bandejas. A nadie se le puede pasar por la cabeza esto. Estamos hablando de otras cosas: de discutir y sacar enseñanzas lógicas y sensatas con relación a una Rendición de Cuentas o, de lo contrario, de obligarnos a evaluar, no ya al Ministro de Economía y Finanzas, sino a todo el Gobierno.

Reitero -y lo digo con total sinceridad- que para mí hay asignaturas pendientes, déficit y, también, fracasos.

Se ha señalado que ha caído el número de funcionarios públicos. Bueno fuera que no hubiera sucedido, puesto que se votó una ley. En 1995 se votó una ley que prohibía el ingreso de funcionarios públicos a la Administración, excepto en la Policía y en la Educación Pública. Entonces, transcurridos cincos años, en algo tiene que caer esa cantidad.

No me voy a meter en otros aspectos clientelísticos que han sido mucho más jugosos como, por ejemplo, la propaganda oficial, los contratos de obra; pero sí me voy a remitir a que cayó el número de funcionarios públicos. Ahora bien, eso debió haber bajado los costos, pero resulta que, por un lado disminuyen y, por otro, suben.

Se decía que de 1969 al presente los funcionarios públicos se incrementaron en sólo 10.000 y que las empresas del Estado disminuyeron su plantilla en 20.000 personas. Obviamente, estamos dejando de lado a las Intendencias, que son un bochorno -casi nadie allí salvó el examen- porque salvo la de Montevideo, las demás no pudieron bajar su número. Reitero que tengo críticas para hacer a la comuna montevideana, pero lo cierto es que disminuyó su personal.

Me parece, señor Presidente, que con el nivel de productividad que hubo durante estos años, hay cosas que ya no se necesitan, por ejemplo, ascensoristas. En la medida en que la tecnología avanza y ya no se necesitan tantos funcionarios, o que el Estado terceriza servicios, el número de personas que se desempeñan en él tiene que ir bajando. Pero no debe verse como un logro, sino como el fruto de un Estado con menor costo. Es obvio que cuando el empresario vende tanto dentro de la frontera como fuera de ella, tiene que defender sus productos. Cuando se lo hace dentro de la frontera tiene un pequeño arancel y un costo de transporte que lo defiende; pero a veces los productos que llegan al país tienen un costo de salarios de esclavitud, que hace muy difícil la competencia.

Hay que tener en cuenta que los empresarios -y cuando uso esta denominación estoy englobando a todos, esto es, a los industriales, a los productores rurales, a los comerciantes, en fin, a aquellos que tienen un emprendimiento; no me refiero al empresario de hace 10 ó 15 años, en un país cerrado, con aranceles altos que protegían su actividad, pudiendo tener un nivel de ineficiencia muy grande- en este país y en este momento los que se quejan, son los que sobrevivieron, los que exportan, los que tienen un nivel de calidad y eficiencia mucho más alto que hace 10 ó 15 años. Si estos, que nunca se quejaron, que siempre incorporaron tecnología y estuvieron a nivel de punta, también tienen problemas, debemos concluir que nuestro sistema productivo hace agua por todos lados. ¿Ese es el modelo que nos están planteando? Hubiera preferido discutir este tema, no en función del modelo, sino por entender que tenemos dificultades que hay que solucionar y, entonces, debemos remar todos juntos. Pero decir que esto está bien, que no tiene errores ni manchas, que esto es histórico, que se trata de un modelo que deberían copiar Suecia o Alemania y que, si viviera Miterrand debería venir a aprender a nuestro país, me parece que es exagerado.

Vuelvo a decir: los empresarios y los trabajadores de estos núcleos de actividad pertenecen a empresas altamente eficien-

tes, que no están protegidas por un arancel ni por una sociedad cerrada -hace muchos años que estamos en una sociedad abierta- y que exportaban con gran calidad. A propósito, recuerdo que en un cóctel un empresario textil me dijo: "la otra vez se me cayó un negocio en Nueva York". Es claro, el hombre me dijo: "entre telas uruguayas e italianas y, además, estas últimas más baratas que las uruguayas: lo lamento, que paguen otros las deficiencias del Estado uruguayo".

Entonces, tenemos problemas y la crisis brasilera los puso al desnudo, porque los cuatro años anteriores nos habían permitido ocultarlos. Por tanto, un Gobierno que se jacta de su modelo y que no vio los problemas que se nos venían, ni tampoco tuvo un diagnóstico, por lo menos con humildad debería decir: "hay cosas en el 'haber' y otras en el 'debe'".

Se nos dijo que era pasajera la situación de Brasil, que su inflación se iba a "comer" la devaluación, pero eso no ocurrió y estamos más caros que Brasil. Es más: ese país ha vuelto a un nivel de importaciones en dólares casi igual al de antes de la devaluación. A nosotros, que nos compraba un 18%, ahora nos compra un 12% ó 13%. Hay que tener en cuenta que los lácteos ya están casi en el mismo nivel anterior. O sea que a Brasil le está yendo bien, hay un nuevo consumo de lácteos, y nos los está comprando porque no los puede producir, porque no da abasto; y nuestro país, por el transporte, por estar cerca, está compitiendo.

Sería un error, si la situación brasileña mejora, decir: "¿Vieron?, el modelo funciona, estuvimos un año o año y medio parados, y ahora vamos para adelante", porque dentro de tres o cuatro años tendremos los mismos problemas, ya que no miramos los costos de los productos uruguayos.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Reinaldo Gargano).- Se ha solicitado que se prorrogue el término de que dispone el señor orador.

Se va votar.

(Se vota:)

-17 en 18. **Afirmativa.**

Puede continuar el señor Senador Michelini.

SEÑOR MICHELINI.- Como decía, estamos caros, pero este tema no se resuelve con una devaluación. Sería mucho más simple si se solucionara de esa manera, pero si se devaluara, se estaría afectando aún más el sistema productivo de este país. Y, negar los problemas, no creo que sea un buen camino a seguir.

Quiero hacer referencia a algunos otros temas que hacen a ese Estado que es costoso para los núcleos de actividad, o a ese Estado que no hace lo que debe y, por tanto, la actividad es cara, aunque sean privados quienes tengan que pagar esos costos financieros, que son muy altos.

Nuestro Banco de la República tiene costos financieros altos. Nuestro dinero para la producción, el comercio, el agro y la industria, es caro. Cualquier otro emprendedor, con capital o sin él, en el lugar del mundo de que se trate, encuentra costos más baratos.

Si, frente a otros países latinoamericanos, Uruguay goza -porque es así- de un nivel de aceptación mayor, ¿por qué tenemos un costo tan alto? Porque hay un Banco de la República que tiene costos altos, muchos de ellos resultado de decisiones del sistema político, refinanciando o haciendo "perdona tutti", lo que los ha elevado, afectando a esa entidad bancaria y a todo el sistema financiero. Debemos construir, con sinceridad, políticas sostenidas en el tiempo de modo que se puedan bajar los costos financieros -ya no sólo los del consumo, que se aplicaban con el uso de las tarjetas de crédito y que eran un verdadero escándalo- ¿a quiénes se afecta? A los empresarios, a los tabajadores, a la familia, en fin, a aquellos a quienes golpea el hecho de que un emprendimiento, una inversión o una idea no se lleve adelante.

Quiero dejar en claro que esto no se resuelve con una ley -como si fuera magia- que tenga que ver con la usura. Uno de los problemas es que los uruguayos no hemos aprendido a vivir en un país sin inflación. Entonces, necesitamos transparencia y el Estado, sobre todo, es el que tiene que ayudar, porque es el que puede pedir y exigir los números, para volcarlos a la comunidad y que ella pueda ver si "la están robando", que más allá de la propaganda sepa que tal o cual servicio, con las garantías que presenta, en un banco se lo pueden dar más barato. Independiente de lo que se resuelva y de algunas objeciones legítimas que se realizan, sería muy importante que pudiéramos lograr, con diferentes leyes -alguna de las cuales está estudiando el Parlamento y que hemos presentado nosotros- que a nivel del crédito, los uruguayos en su totalidad tengamos costos más bajos.

Acá se dice: "cuando se vota la Rendición de Cuentas se está votando por Julio María Sanguinetti, por el modelo que él implantó". Si ese modelo es este crédito, no resistiría el análisis de ningún veedor extranjero, porque se preguntaría: "¿ese es el modelo?, ¿estos son los costos financieros que le cobra a los uruguayos?; ¡pobre de ustedes! Por esa razón están mal encaminados, por eso creo que se han equivocado". Seguramente, nos habremos equivocado porque no se trata de pasar a la historia. Todos somos uruguayos. Se hacen comparaciones con Estados Unidos, el que aparece en todas las pantallas del mundo, pero el nuestro es un Estado muy republicano, muy humilde, que trata de hacer las cosas bien. Parecería que la cuestión es ver qué ciudadano uruguayo pasa a la historia. Y no es así. Debemos tratar de hacer las cosas bien, de no autovendernos modelos -todos proclives a ello; quien habla también- para ver el gran monumento que se tributa a ese ciudadano que hizo el cambio sustancial de la historia. Sinceramente, creo que las cosas van por otro lado, y que debemos hacer un poquito todos los días, para tratar, con mucha humildad, de encaminar este país hacia una mejor forma de vida de los uruguayos. En mi concepción, con un sentido de solidaridad

muy grande, debo velar, si bien por todos los uruguayos, por los más débiles, por las personas que menos tienen. Muchas veces, los más débiles pueden ser los trabajadores, pero en otras circunstancias, si se vota una ley que beneficia a un sector, pero con ello se genera más desempleo, pueden serlo los que no tienen ocupación. El más débil de todos es el que no puede conseguir empleo.

Por eso me van a ver, así como a todo el Nuevo Espacio, señor Presidente, en estas circunstancias, velando por los inempleables, por aquellos que nunca van a tener una oportunidad de trabajo. Ellos son, por ejemplo, los discapacitados, que a la hora de pelear en esta vida -¡que vaya que es difícil y compleja!- están en las peores condiciones, a pesar de que ahora el mundo está un poco menos agresivo que antes y algunos, en la medida en que el intelecto cada vez se valoriza más, pueden, vía computadora u otros mecanismos, desarrollarse y pelear, mejorando así su capacidad de trabajo, de producción y de realización que todos los individuos debemos tener.

¿Cuál es el modelo que se nos propone? Un Ministerio de Defensa Nacional que cuesta más que el Ministerio del Interior. ¿Cuál es la prioridad? ¿El Ministerio del Interior, con los problemas de delincuencia que todos aceptamos, independientemente de que las soluciones sean diferentes -todos sabemos que hay que poner recursos- o un Ministerio de Defensa Nacional que no es prioridad?

Por otra parte, más allá de que hoy se le hagan críticas al tema del MERCOSUR, creo que ha sido algo bueno. Nos tendremos que adaptar y afrontar los problemas, por supuesto, pero a mi modo de ver ha sido beneficioso, lo defiendo y creo que ha constituido una decisión acertada. Si así siguen las cosas, creo que le vamos a dar a nuestros hijos la Bruselas o el Washington del MERCOSUR o de América del Sur, acá en nuestro país. Más allá de lo que depare el futuro y de las dificultades que se tengan, con los grandes tendremos que lidiar con o sin MERCOSUR, y también con el contrabando -vaya el de bebidas, el de cigarros y otros- que existe más allá de ese acuerdo.

Una de las ventajas que nos proporciona el Mercado Común es una tranquilidad sustancial de nuestras fronteras, para hacer fuertes reducciones en esa área y modernizar un Ejército que quizás, más que de Caballería, debería ser de mayor adelanto tecnológico. De todos modos, soy neófito en estos temas y no puedo opinar sobre lo que no sé. Seguramente habrá generales, coroneles y especialistas en la materia que podrán decir que vivimos en un país pequeño, con fronteras estables, guarecido por países grandes, con un nivel de relación muy importante, en una zona cubierta por un océano que nos pone a salvaguardia de problemas que otros enfrentan, y que nuestras defensas deberían contar con determinadas características que tienen su costo. Después, el país sabrá si aborda o no esta propuesta. Pero, notoriamente, cualquier especialista dirá que nuestro presupuesto de Defensa nunca puede estar por encima del que se le asigna a Interior. Es más, tenemos uno de los presupuestos militares más altos, salvo el de Cuba o el de algún otro país del Pacífico en determinado momento. Reitero que, porcentualmente, tenemos el presupuesto más alto de América Latina en esta área. Esto no se justifica y sobre ello tenemos que hablar, porque no creo que ese sea el modelo que nos están presentando. Quizás se trate de una política silenciosa, que opta por no hacer problemas con el Ministerio de Defensa Nacional, bajando sus costos de a poco. Algo se ha reducido y bueno es, porque ya era escandaloso.

No comparto esto, señor Presidente. Pienso que la sociedad debe hablar sobre estas cosas sin miedo, sin problemas, sin tabúes y con coraje. Repito que no podemos tener un Ministerio de Defensa Nacional con un presupuesto más alto que el que tiene el Ministerio del Interior, tal como lo marca la Rendición de Cuentas, surge del último período y estableció el Gobierno del doctor Sanguinetti.

No voy a votar la Rendición de Cuentas, pero mi espíritu, mi talante, era venir a discutir desde otra óptica las cuentas del Estado: observar cuál fue el gasto público, cómo se han convalidado algunas cosas, y marcar que aún no tenemos claridad respecto de las Intendencias. No se trata de ayudar o no a estos Gobiernos, sino de ver cuáles son los parámetros con que vamos a ayudar y qué vamos a exigir. Quizás me terminen convenciendo de que la Intendencia Municipal de Montevideo debe pagar los aportes patronales, pero también tendrá que hacerlo la de Maldonado y, quizá, la de Colonia; pero, a su vez, tienen que ser transparentes las ayudas que en esos departamentos se ponen en beneficio de los más débiles y de los que menos tienen.

Ahora bien, como el derrotero de lo que fue la discusión tuvo mucho más de finanzas públicas y de embanderamiento político -que no comparto, pero acepto- y legítimamente un sector de la Bancada oficialista pretende que acá se plebiscite la conducta y las políticas económicas del ex Presidente Julio María Sanguinetti, digo con mucha humildad que si bien tuvo aciertos, si la van a plebiscitar tiene más fracasos que éxitos. Además, nos deja al país como lo tenemos ahora, donde ciertos aspectos no se previeron y otros, si bien corrieron con viento a favor, cuando éste nos da en contra, no sabemos cómo salir adelante, porque las políticas no dan resultados inmediatos, sino que llevan meses, y alguna, quizás, más de un año.

Señor Presidente: independientemente de que podríamos marcar con rigurosidad todos los gastos excesivos que se hicieron, a modo de ejemplo citaremos el caso de la Torre de ANTEL, que ya no sólo es polémica acá, sino que será un ejemplo para algunas personas que nos visitaron, que al ir a otro país podrán aconsejar que no hagan lo mismo que Uruguay, que en el momento en que las telecomunicaciones se modernizan a tal punto que no se necesita este tipo de construcciones, invierte lo que no tiene en ese emprendimiento.

Dejando este tema de lado, haciendo un riguroso análisis de los costos que aumentó el Estado -aun sabiendo que parte de esos recursos los lleva el Banco de Previsión Social, los jubilados- digo acá que, en mi opinión, se equivocó el camino

y que era mejor discutir con otro talante y con otro esquema esta Rendición de Cuentas. En todo caso, si lo que se desea es plebiscitar la conducta de un ex mandatario, creo que ella deja más fracasos que éxitos.

Si mi espíritu ya era el de no acompañar lo que es esta Rendición de Cuentas, cuando se le da la lectura que presenciamos, con más convicción voy a votar negativamente. Es más, señor Presidente: estoy convencido de que algunos de los colegas que están acá y que incluso participan de la coalición de gobierno, habrían esperado que el tono de este debate hubiera sido una discusión de cifras y no un planteo de juzgar políticas pasadas; menos todavía con esa magnitud de modelo histórico, de país maravilloso, con los problemas que estamos sufriendo en el día de hoy todos los uruguayos y que muchos no quieren ver.

12) SOLICITUD DE ANUENCIA

SEÑOR PRESIDENTE (Don Reinaldo Gargano).- Dése cuenta de una nota llegada a la Mesa.

(Se da de la siguiente:)

"El señor Senador Singer solicita anuencia para realizar una visita oficial a la República del Paraguay acompañando al señor Presidente de la República."

-Léase.

(Se lee:)

«Montevideo, 20 de setiembre de 2000.

Señor Presidente del Senado (en ejercicio)
Doctor Alejandro Atchugarry
Presente

Señor Presidente:

Habiendo sido invitado por el señor Presidente de la República para acompañarlo en la visita oficial que realizará a la República del Paraguay los próximos días 25 y 26 de este mes vengo a solicitar la correspondiente anuencia del Senado.

Sin otro particular saludo a usted con mi consideración más distinguida.

Juan Adolfo Singer. Senador.»

SEÑOR PRESIDENTE (Don Reinaldo Gargano).- Se va a votar la anuencia solicitada.

(Se vota:)

-20 en 21. **Afirmativa.**

13) RENDICION DE CUENTAS Y BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL. Ejercicio 1999.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Reinaldo Gargano).- Continúa en discusión el proyecto de ley por el que se aprueba la Rendición de Cuentas y el Balance de Ejecución Presupuestal del año 1999.

Tiene la palabra el señor Senador Heber.

(Ocupa la Presidencia el señor Senador Atchugarry)

SEÑOR HEBER.- Señor Presidente: tendría que empezar por preguntarle a la Mesa qué tema está en debate. En el orden del día figura la Rendición de Cuentas, pero en estas últimas dos sesiones hemos hablado de Cuba, de China, de Schroeder, de Tony Blair, del mundo y de Rendiciones de Cuentas de otros Períodos.

Lo primero que quiero decir es que el Partido Nacional va a votar la Rendición de Cuentas porque, además, creo que no cabe otra actitud. Nosotros nos estamos pronunciando sobre las cuentas del Estado y no sobre por qué o cómo se efectuaron, ni si coincidimos con el Gobierno o no. Aquí nos estamos pronunciando sobre si el Gobierno actuó con legalidad o no lo hizo de esa forma. De haber actuado de manera ilegal no la votaríamos. O sea, si gastó ilegalmente, sin permiso del Parlamento, no votaríamos esta Rendición de Cuentas y tendríamos que hacer una denuncia y un juicio político porque, en definitiva, se habría desobedecido a quien tiene el permiso del gasto, que es el Parlamento, mediante el Presupuesto votado hace cinco años.

Sin embargo, las cuentas han sido bien rendidas, aunque sean deficitarias. En 1999 el Estado tuvo recursos por $ 46.495:000.000 y gastos por $ 54.822:000.000, lo cual generó un déficit de $ 8.327:000.000. Eso es lo que estamos aprobando. Además, el Estado gastó en función del crédito y de los artículos que este Parlamento ha votado hace cinco años.

En definitiva, lo que hemos discutido es la Exposición de Motivos, la justificación que el Gobierno ha hecho de por qué se realizaron esos gastos o la explicación que dio para que haya crecido tanto el déficit en el último año. Para eso hemos hablado del mundo, del proceso socialista, de los neoliberales, pero me gustaría centrar la discusión primeramente en los números.

No puedo dejar pasar la referencia de que aquí hay un mismo modelo que ha comenzado en 1985, continuó durante el Gobierno del Partido Nacional y luego en el Gobierno del doctor Sanguinetti. Todo el país sabe que el apoyo que el Partido Nacional dio durante cinco años, fue un apoyo crítico. Nosotros fuimos severamente críticos en el Gobierno del doctor Sanguinetti pero, como hoy al mediodía decía el Presidente del Directorio del Partido Nacional en una charla que dio en ADM, creemos que nuestro partido es una fuerza positiva. Lo ha sido, por lo menos, desde que tengo uso de razón, y lo he podido consta-

tar en actitudes pasadas a lo largo de toda su historia. Asimismo, hoy lo ratifico mediante todas estas actitudes.

Desde el comienzo del Gobierno del doctor Sanguinetti y a pesar de que discrepábamos en varios de sus planteamientos, muchas veces dimos nuestro apoyo, aunque a veces con dudas. Esto ha sido así porque creemos que apoyando al Gobierno es factible que podamos discutir y tratar de incidir en la realidad, en vez de tener una actitud contestataria, poniéndonos en la vereda de enfrente, porque eso nada le agregaría al país y sumaría fuerzas políticas negativas que no ayudarían ni incidirían en la realidad.

En la discusión de esta Rendición de Cuentas me alegré mucho cuando en algún momento se dijo que era motivo de orgullo, para gente perteneciente al Foro Batllista, que en el Gobierno del doctor Sanguinetti se hubieran superado las 50.000 soluciones habitacionales, porque mi sector político tenía en el Ministerio al señor Juan Chiruchi. Nobleza obliga; es verdad que el señor Chiruchi fue un buen colaborador. Lo pusimos ahí para colaborar, para empujar, no para entorpecer y, además, para cuestionar lo que a nosotros nos parecía que estaba mal. Tenemos actas de las reuniones del Gabinete donde el hoy Intendente Juan Chiruchi, en aquel momento, Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, sostenía -como lo hacemos en el día de hoy- que no alcanzaba con mantener políticas serias en materia de equilibrios fiscales, sino que teníamos que seguir avanzando en las reformas que había planteando el Partido Nacional en la Administración anterior.

Debo decir que en esta sesión también se hizo mención a la anterior Administración del doctor Lacalle. Al escuchar las exposiciones, me preguntaba si estábamos en las Rendiciones de Cuentas del Período 1990-1995. Nuevamente se habló del "carnaval electoral", y tengo la obligación de decir que si bien hubo una situación deficitaria que en aquel momento discutimos airosamente en esta Sala, también recuerdo que el país que tomó el doctor Sanguinetti tenía situaciones regionales e internacionales mucho mejores que las que, lamentablemente, se presentan hoy. Tengo que hacer mención a que el Producto Bruto Interno subió en el quinquenio un 20%. Se juzgó como un "carnaval electoral" pero, como dije, el incremento fue del 20%. También tengo que mencionar que en un quinquenio logramos reducir la inflación en un 50%, y luego el doctor Sanguinetti continuó esa política. No me interesa recordar qué pasó en la campaña electoral de ese entonces, en la que fuimos duramente cuestionados por el doctor Sanguinetti; lo importante es que los hechos son los que dictaminan las actitudes políticas y no tanto las palabras. Creo que entregamos otro país, y las reformas que tratamos de impulsar en aquel momento -si bien muchas de ellas fracasaron- motivaron y sacudieron al país. Nos animamos a plantear los temas graves que tenía nuestra economía, y si bien no triunfamos en aquel plebiscito, como es notorio, creo que preparamos al sistema político porque fuimos un sector de vanguardia en ese sentido.

Sin embargo, el hecho de haber sido un sector de vanguardia en aquel momento, no debe llevar a confusión y pensar que somos privatizadores, ortodoxos o que tenemos rigideces en los planteos, porque nada de eso es cierto. De todos modos, eso se podrá discutir en la instancia del Presupuesto y, por tanto, no debemos adelantarnos. Lo que sí es cierto es que mi partido sacudió los viejos tabúes que tenían muchos sectores políticos y que ahora los han estado revisando.

Al decir esto, me remito, únicamente, a la discusión que hemos tenido ayer y hoy aquí, donde se dijeron cosas que son factibles de compartir. Ayer, el señor Senador Mujica decía en Sala que es importante buscar la instancia de diálogo para encontrar una nueva propuesta para los desafíos que tiene el país con respecto a las empresas públicas, y eso es verdad. Por su parte, el señor Senador Michelini recién mencionaba el costo país, y sobre eso estamos hablando. Tuvimos que llegar a instancias de crisis agudas, donde la desesperación está alcanzando a sectores que no la padecían, para que pudiéramos reaccionar; pero lo horrible hubiera sido que no reaccionáramos.

Hay que abordar estos temas con apertura, sin pasarnos cuentas, porque todos las tenemos. ¡Vaya si mi sector político tiene cuentas para pasar! Digo esto porque creo que debemos tener una actitud positiva, que es la característica del Partido Nacional.

La situación deficitaria que tiene esta Rendición de Cuentas no es lo grave; lo grave es la situación de competitividad que tiene el país en la región y en el mundo.

Estas Rendiciones de Cuentas son siempre peculiares, porque vienen a hablar y a justificar los datos, Ministros que son de otro Gobierno y que no estaban comprometidos con sus objetivos. Pero, justamente, en el informe de la situación macroeconómica se parte de la moratoria de la deuda rusa, de la caída de los precios internacionales y de la devaluación brasileña, y yo me agarro la cabeza, porque me tocó, a mitad del Período pasado, luego del incremento unilateral de los aranceles por parte del Brasil, plantear en régimen de Comisión General -quienes eran Senadores en aquel momento seguramente lo recordarán- el tema del MERCOSUR. Allí señalamos que este MERCOSUR no nos servía y que teníamos que reaccionar; manifestamos que eso no era lo que votamos cuando aprobamos el Tratado de Asunción. Entonces, decíamos que no debíamos permitir esa situación y dejar que el Brasil unilateralmente tomara medidas sin protestar, y que tampoco debíamos permitir la bilateralidad que se estaba dando en aquel momento entre el Brasil y la Argentina. En aquel entonces discrepamos con el señor Senador Couriel, porque él privilegiaba la asociación política a la asociación económica y comercial, y nosotros privilegiábamos a la asociación económica y comercial y no queríamos la dependencia política del Brasil y la Argentina. Señalábamos -y se puede ir a la versión taquigráfica- nuestra desesperación al ver la dependencia que nuestro país estaba teniendo en cuanto a su nivel de exportaciones en la región, al destinar un 50% de ellas y un 75% de los servicios al MERCOSUR.

Ahora el tema que nos trae a justificar básicamente esta situación deficitaria para el Gobierno es la caída de los precios internacionales, la moratoria de la deuda rusa -que golpeó luego también a la economía del Brasil- y la devaluación brasileña. Entonces, a uno le indigna que no nos escuchemos porque, justamente, lo que nos ha pasado desde aquel tiempo hasta ahora es que no nos hemos escuchado.

Yo he sentido decir, a altas figuras responsables de la conducción económica del equipo de Gobierno, que les asustaba la situación regional y que sentían temor por lo que estaba sucediendo en la Argentina y el Brasil. Incluso, se anunció lo que ocurriría en el Brasil con anticipación. Un buen día se devaluó, y no actuamos con la celeridad con que deberíamos haberlo hecho, porque esa devaluación brasileña golpeó duramente la economía uruguaya, en la medida en que el 50% de nuestras exportaciones estaban destinadas a ese mercado. Como consecuencia de esa situación, señor Presidente, el Producto Bruto cayó el 3,21% en un año. Y yo no estoy haciendo responsable al equipo económico ni estoy diciendo que hubiera podido resolver esta situación, pero creo que deberíamos haber tenido una actitud mucho más severa a nivel de la Cancillería y deberíamos haber protestado firmemente por la violación al Tratado que significó la adopción de estas medidas: el aumento del arancel externo común y luego la devaluación. Nosotros dijimos esto por los medios y en este mismo Recinto en aquel momento, y no hablamos de la devaluación brasileña porque todavía no se había producido, pero lo anunciamos y dijimos que teníamos que rever nuestra apuesta en la región y nuestra “Brasil-dependencia”, que era muy clara por entonces.

Como consecuencia de todo esto, han sido afectados, como lo dice el informe, el sector agropecuario, la industria manufacturera, el sector de restaurantes y hoteles y las áreas de servicios. Además, en el informe se señala que los sectores de transporte y comunicaciones y de la construcción se comportaron bien, pero siempre por debajo de como se habían comportado en l998. Nuestras exportaciones al Brasil cayeron un 40% y nuestras exportaciones a la Argentina cayeron un 28%, pese a que la Argentina no devaluó. Y esto se debe a que Brasil fue conquistando mercados que nosotros habíamos conseguido en la Argentina. Es decir que Brasil no solamente cayó como mercado potencial, sino que también invadió mercados nuestros.

Las importaciones también cayeron. En el día de ayer escuchaba al señor Senador Núñez hablar sobre este tema, pero la realidad nos indica que las importaciones disminuyeron en un 11%, lo que implica que están en franca recesión. De la misma forma, el turismo cayó un 6,1%, según el informe del propio Gobierno, y esta cifra está calculada con relación al año l998, que ya había sido una mala temporada, lamentablemente, por causas climáticas.

Frente a todo esto, se sostiene que nada se pudo prever y que nada fue anunciado. Sin embargo, insisto, desde esta misma Casa nosotros lo estábamos anunciando; aquí mismo generamos la discusión con la esperanza de que se tomaran medidas. El tema no es si se devalúa o no se devalúa, como estaba tratando de señalar el señor Senador Couriel, que es partidario de la devaluación, como decía el señor Senador Millor. Será en forma más gradual, sin aplicar un “shock”, pero es una devaluación al fin. Y creo que aquí no se ha hablado de que las peores consecuencias que puede tener una devaluación, sea parcial o grande, tienen que ver con el hecho de que este tipo de medidas afectan la credibilidad del país. Lo peor que nos va a suceder es que no vamos a convencer nunca más a nadie de que los procesos económicos en el Uruguay dan certezas a la inversión.

Hay que tener en cuenta que sólo vamos a salir de esta situación con más inversión; no hay otra forma. ¿Cómo generamos empleo? Invirtiendo, dando condiciones, garantías y seriedad. No estoy diciendo que el Gobierno del doctor Sanguinetti no haya sido un Gobierno serio; claro que lo fue. Pero discrepo con él cuando dice que los Gobiernos deben estar dedicados más a evitar que vengan males que a hacer cosas. Lo dijimos a lo largo de toda la campaña electoral; tengo una sustancial discrepancia con esa visión, porque creo que no es la forma de encarar al Gobierno. Yo prefiero a la generación de ideas y de discusión. No saldrá mi idea, como no ha salido hasta ahora, pero seguramente será un ámbito adecuado como para generar las soluciones que al final puedan ir dando luz al camino que parece no aparecer. Y lo está diciendo un Legislador que ha apoyado casi todos los proyectos que presentó el doctor Sanguinetti, muchas veces con dudas. Por ejemplo, en el tema del marco regulatorio, en mi criterio no eran suficientes las disposiciones que se incluían en ese proyecto.

Con la Ley de Inversiones podría haberse generado un mayor nivel de incentivos; la reforma de la Seguridad Social me parece que se diluyó y se alargó en el tiempo en los equilibrios que, en definitiva, se precisaban para poder bajar de inmediato los costos y los aportes en el trabajo que, lamentablemente, no nos hacen competitivos en la región. Ahora bien, no será lo que yo quiera, pero se aprobaron proyectos que para mí fueron fundamentales. Sin embargo, lamento que en la instancia del Presupuesto no se haya seguido con esa misma actitud; se trató de reformas del Estado -como se caratularon en ese momento- periféricas. Aquí discutimos sobre el Correo y la Imprenta Nacional, pero para nosotros no era sustancial el gasto.

No estoy de acuerdo cuando algunos señores Senadores dicen que no es importante cuánto se gasta, sino la forma en que se hace. Eso no es cierto; el gasto es importante y tenemos que bajarlo, optimizando el poco gasto de modo tal que no sea una carga. Discrepo con los señores Senadores Mujica y Fernández Huidobro cuando dicen que si gastamos menos en los Ministerios de Ganadería, Agricultura y Pesca; Industria, Energía y Minería y Turismo damos una señal de que no apoyamos a esos sectores productivos. Para mí ese es un error de concepto; si gastamos más estamos poniendo a estos sectores de la actividad productiva nacional un mayor peso que no les permitirá competir. El hecho de que gastemos más en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca no va a significar que haya mejores productores, no les va a cambiar la ecuación económi-

ca ni los va hacer más rentables. De la misma manera, si gastamos más en el Ministerio de Industria, Energía y Minería no será más rentable para la industria nacional en sus niveles de exportación. Por el contrario, tendríamos que bajar más el gasto. La mejor colaboración que pueden hacer los Ministros de Industria, Energía y Minería; Ganadería Agricultura y Pesca y Turismo, es achicar aún más su gasto propio. De esta forma, por ejemplo, se le podría sacar los impuestos a los hoteles fuera de temporada, ya que les son gravosos cuando no tienen lleno total y no les permite tener tarifas diferenciales según se esté en alta o baja temporada, como sucede en países turísticos.

¿Acaso le vamos a decir al productor rural que está ahogado por impuestos -que será un tema a discutir en la instancia presupuestal- que no los podemos ayudar, porque no gastamos más en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca? El tema es bajar el gasto y las tarifas, que golpean duramente nuestra economía.

Hoy se señalaba -y nosotros tenemos datos en ese sentido- que la situación de ANTEL en la región es deficitaria desde el punto de vista de las tarifas, ya que son un 50% más caras que Brasil y un 36% que Argentina. Aclaro que no digo esto para cuestionar a ANTEL, que la quiero, que la quiero mejor y que quiero que baje las tarifas para que no sea una carga, sino una ayuda para todos los uruguayos. No pongamos las cosas de manera que parezca que yo y mi partido estamos contra el Estado. Yo estoy a favor del Estado rindiendo como debe y no como un peso sobre el costo país que tiene el Uruguay. Reitero que las tarifas son un 36% más caras que las de Argentina y allá hay un oligopolio. Recién a fin de año se van abrir las telecomunicaciones en ese país. Hasta ahora lo que hay es un entendimiento y un reparto de mercado que le dio el Gobierno argentino a TELECOM y a la empresa española TELEFONICA. Estas son empresas que están incidiendo en el mercado y que quieren más mercado; empresas que por sí solas facturan el doble o el triple que todo nuestro Presupuesto. Los otros días me decían que TELEFONICA factura anualmente U$S 12.000:000.000 y nosotros estamos discutiendo un presupuesto por casi U$S 5.000:000.000.

Entonces, no se trata de que seamos partidarios de unos o de otros ni que queramos desmantelar el Estado. Me gustaría que por lo menos no tengamos esas discusiones, sino que debemos debatir sobre el hecho de que el país se quedó en estos últimos cinco años. Debemos decir que no se siguieron aportando ideas de discusión, aunque no me refiero a las mías, sino a las que podríamos haber logrado entre todos, y que luego del impulso, de la renovación, del sentido progresista que nuestro planteo en el Gobierno generó, hubo un punto muerto y se detuvo el avance del país.

Ahora retomamos la discusión política y quizás en la instancia del Presupuesto escuchemos opiniones muy interesantes de todo el mundo, pero la retomamos con otros temas, con otras realidades. Indirectamente, he escuchado acá cuestionar lo que es el mundo actual y la teoría de la globalización. Si alguien cree que a través del Presupuesto o desde esta banca podemos cambiar los procesos de integración en el mundo, realmente no coincido con él. Como dijo alguien - y creo que lo repitió en su mandato el doctor Sanguinetti - cuestionar la globalización del mundo es como cuestionar la ley de gravedad. Las cosas son como son y no como yo quisiera. En función de eso, la obligación de los Senadores que estamos aquí sentados es buscar soluciones. ¡Basta de diagnósticos! Siempre he escuchado al señor Senador Couriel hablar de la situación en que está el país, pero nunca lo oí aportar una solución. Más bien la solución que le hemos escuchado es la de las mini devaluaciones, como si el país no las hubiera vivido.

SEÑOR FAU.- Lo de “mini” tampoco está claro.

SEÑOR HEBER.- Cuando escucho a un economista como el señor Senador Couriel me viene a la memoria un cuento que me hizo un amigo respecto de un episodio que describe lo que siempre nos han dicho los economistas. Aclaro que no lo digo contra el señor Senador Couriel, sino que me refiero a su profesión, que mucho respeto, naturalmente. Este cuento es hasta divertido, ya que es descriptivo de lo que es la opinión de un economista y cuánto nos sirve a quienes tenemos la responsabilidad de guiar el país.

SEÑOR SINGER.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR SINGER.- Formulo moción para que se prorrogue la hora de que dispone el orador.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la moción formulada.

(Se vota:)

-20 en 21. **Afirmativa.**

Puede continuar el señor Senador Heber.

SEÑOR HEBER.- Este cuento es descriptivo de la actitud y reitero que no va en desmedro de una profesión que respetamos y creemos que es un elemento indispensable de asesoramiento, pero depende un poco de hasta dónde vamos.

Resulta que dos exploradores van en un globo y se pierden en una tormenta, no encontrando referencias geográficas. Cuando pasa la tormenta encuentran en una loma a una persona que les grita. Entonces, los dos exploradores le preguntan dónde están, a lo que el que está en tierra responde que arriba de un globo. Esta anécdota graciosa termina cuando un explorador le dice al otro que el que contestó es un economista. ¿Por qué es un economista el que contesta que están dentro de un globo? Porque dio una respuesta concreta, eficaz y cierta. Nadie puede cuestionar que estaban en un globo, pero esa respuesta no les servía para nada. Ese es el drama que tenemos muchas

veces en el país: exceso de diagnósticos. Se nos dice si es la CEPAL, si no lo es, si vienen consultores o no. Estamos hartos de consultores y también hay anécdotas de ellos que no podemos contar.

Es importante señalar que vivimos una era tecnocrática, donde la dependencia del análisis y de los diagnósticos parece fundamental. Insisto, lo que falta en el país son soluciones; faltan respuestas. Nosotros tenemos la tranquilidad espiritual de que, a lo largo de los cinco años -y los señores Senadores Millor y Sanabria lo recordarán muy bien- en las reuniones de coordinación de la coalición -a las que asistíamos junto con el señor Senador Santoro- en representación del Herrerismo sostuvimos, una y otra vez, que había que tratar los proyectos que firmamos junto con los señores Senadores De Posadas y García Costa, a fin de ayudar al Gobierno a encontrar mejores soluciones. Esa fue una constante a lo largo de todo el período, pero en los últimos años ya no insistimos, porque realmente era una tarea que agotaba.

El señor Senador Atchugarry era diputado, pero cuando estuvo en esta Cámara como suplente del entonces señor Senador Batlle, también fue testigo de nuestra insistencia, hasta el cansancio, en el sentido de que teníamos que cambiar la naturaleza jurídica de las empresas públicas sin vender una sola acción, sino tratando de ayudarlas para enfrentar la competencia que se nos venía, y finalmente se dio. Hoy vemos al economista Ache haciendo dibujos y tratando de buscar nuevas fórmulas jurídicas. En gran parte, puede ayudarle aquel permiso que le dimos, a través de la Ley de Desmonopolización de Alcoholes, para que se asociara en el sistema privado. Ahora ANCAP puede formar sociedades anónimas en régimen de Derecho Privado, lo que, indudablemente, la está ayudando para buscar soluciones con el fin de competir en mejores condiciones. Indudablemente, estos temas los deberemos resolver nosotros o nuestros Partidos políticos porque, en definitiva, la solución final de lo que le va a pasar a ANCAP en un régimen de competencia, debemos decidirla acá. No me caben dudas de que será una gran discusión -debe serlo- porque están implícitas definiciones importantes acerca de qué rumbo le daremos a las empresas públicas, que están cuestionadas en la realidad regional y mundial; no somos nosotros quienes lo hacemos.

Entonces, las propuestas que hemos venido haciendo, como antecedente a la discusión que deberemos tener cuando consideremos el Presupuesto, van en el sentido de determinar quién defiende mejor. A mi juicio, quien asegura que hay que mantener el monopolio de estas empresas, hasta el último minuto del último día en que empiece a regir el MERCOSUR, no defiende a las empresas públicas, sino que las liquida. Repito, serán temas que deberemos discutir dentro de muy poco tiempo.

Tengo un reproche para hacerle a esta Rendición de Cuentas. El Ministro y el actual Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto se comprometieron con el Parlamento y con nuestro Partido a que, a lo largo de los cinco años, el gasto público se iba a reducir en un 20%. Lógicamente, hoy podrán decir que cambiaron las reglas de juego internacionales, que hubo devaluación en Brasil, que aumentaron las tasas de interés internacionales lo que llevó a un desequilibrio, que la Dirección General Impositiva recaudó un 7% menos, que subió el petróleo, etcétera. De todos modos, entendemos que esto era previsible. Lamentablemente, hoy nos encontramos en esta instancia deficitaria y deberemos buscar recursos imaginativos para poder salir de esta situación. El gasto aumentó en un 5%, en más de $ 2.500:000.000. Creo que esto nos obliga a poner el mayor énfasis, como fuerza política, a efectos de encontrar soluciones y no simplemente narrar la situación que todo el mundo conoce y que, desgraciadamente, es muy triste.

Por lo tanto, señor Presidente, con estas salvedades y observaciones, una vez más el Partido Nacional va a votar la Rendición de Cuentas y volverá a buscar un escenario positivo, como es la instancia del Presupuesto, para encontrar los caminos de unión con todas las fuerzas políticas. Creemos que sería importante invitar a todos y que nadie se sienta excluido. En tal sentido, el señor Senador Mujica ayer decía que deberíamos buscar instancias y consensos para las reformas. En lo personal, me alcanza con que pida reformas; me parece que hemos ganado con eso. Es importante que esté imbuido con el conocimiento de causa y lo suficientemente informado como para tener la conciencia y la responsabilidad de asumir que es necesario implementar reformas y que este es el último tiempo para hacerlo. Quizás no coincidamos con el señor Senador Mujica, o quizás sí. No debemos tenerle temor a las coincidencias, porque no nos desdibujamos por tenerlas. Creo que a veces es lo que pide el país en su conjunto, esto es, mayor nivel de coincidencias y menos enfrentamientos y pasadas de cuenta que pueden generar distanciamientos, en lo político, que luego son difíciles de reconstruir para encontrar las mayorías necesarias con el fin de empujar en una misma dirección al país.

En ese sentido, señor Presidente, queremos ratificar cuál es nuestra opinión sobre la Rendición de Cuentas y también cuáles son nuestras expectativas para el futuro. Al respecto, debemos decir que tenemos mucha esperanza a pesar de las dificultades. Creemos que hay mucho para hacer y para acordar. Todos hemos cambiado; lo han hecho los sectores de la izquierda y también nosotros. Hemos aprendido la lección y, en lugar de creer que las cosas se pueden hacer mañana, damos el tiempo de procesamiento que toda fuerza política necesita como para poder encontrar las mayorías necesarias; ojalá que sean unanimidades. Confieso que no creo mucho en ellas pero, si hacia ahí apuntamos, tal vez consigamos mayorías importantes.

SEÑOR FAU.- ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

SEÑOR HEBER.- Con mucho gusto, señor Senador.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor Senador.

SEÑOR FAU.- Señor Presidente: hemos escuchado con especial atención la exposición del señor Senador Heber en un planteo político muy de fondo. En un pasaje de su disertación hizo referencia a la reivindicación, que en el debate se ha hecho, del gobierno del doctor Sanguinetti.

Quiero señalar que cuando efectuamos esas referencias, no lo hacemos queriendo señalar que todo se hizo gracias al Gobierno de un Partido o de un sector. En realidad, cuando hablamos del Gobierno del doctor Sanguinetti no nos referimos al Gobierno del Foro Batllista, sino a uno cuyo jefe de Estado fue un hombre que trabajó para conseguir las mayorías parlamentarias que le permitieran gobernar -porque no las tenía- y que encontró la responsabilidad y sensatez de un Partido -en este caso el Partido Nacional- , lo que posibilitó que llegáramos a ejercer un gobierno de presencia nacional entre esas dos fuerzas políticas. Por lo tanto, cuando hacemos referencia al doctor Sanguinetti no debe verse una actitud pequeña o sectaria en el sentido de pretender reivindicar la gestión de un hombre, más allá de la importancia que él tuvo.

Además, creo que el señor Senador Heber hizo bien en aludir a algunos aspectos de esa gestión. Con verdadero y profundo orgullo pudimos proclamar que en esa Administración se batieron los récords en materia de construcción de viviendas. Eso fue el producto de un gobierno con presencia de dos Partidos. En ese aspecto, me permito coincidir con el señor Senador Heber en cuanto a que la gestión que le correspondió al señor Chiruchi al frente del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente fue muy enjundiosa y patriótica, al igual que la llevada a cabo por el ingeniero Noachas, presidiendo el Banco Hipotecario y liderando un grupo de ciudadanos que, junto a aquél, fueron los artífices de esa política que, repito, hoy le permite decir al país -con este orgullo que sentimos- que se construyó esa cantidad enorme de viviendas. Esto hace que en el Uruguay el 66% de sus habitantes sea dueño de la casa que habita.

Ayer, con la colaboración de un Partido, cuyo Directorio presidió un eminente ciudadano como el doctor Alberto Volonté, que con patriotismo, desinterés y un sentido de solidaridad para con la Nación nos habilitó, con su presencia y liderazgo, la posibilidad de contar con las mayorías necesarias para poder gobernar. Hoy, ese Partido, con un Directorio presidido por el doctor Luis Alberto Lacalle, hace que tengamos la misma actitud de entendimiento para amalgamar inquietudes y preocupaciones, manteniendo nuestros perfiles y matices, pero marcando las diferencias cuando sea necesario. Estos son, entonces, los entendimientos que al país lo tranquilizan, porque lejos de estar enfatizando la confrontación en el radicalismo, miramos al país como tal, asumimos sus problemas y actuamos con la responsabilidad que tenemos que actuar, sabiendo que no somos la misma cosa, pero también sabiendo que tenemos la misma preocupación.

Por tanto, me pareció que no podía pasar inadvertida una reflexión tan profunda como la que hizo el señor Senador Heber y no quería que el Partido Colorado apareciera como no receptivo a una reflexión que la comparte y la siente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar el señor Senador Heber.

SEÑOR HEBER.- Agradezco al señor Senador Fau por el reconocimiento político al Partido Nacional y me alegra que exista este tipo de comentarios -valga la redundancia- como reconocimiento de una fuerza positiva para el país, tanto en la figura del anterior Directorio como del anterior al primer Gobierno del doctor Sanguinetti, donde el inolvidable Wilson dio la posibilidad de generar la paz que para nosotros era necesaria como garantía de afirmación de la democracia y como forma de dar vuelta una página muy triste de nuestra historia. Lo recordaremos y lo homenajearemos con el cariño y el afecto de siempre.

Esto se ata perfectamente con lo que veníamos diciendo al plantearnos como una fuerza positiva. Vuelvo a decir: a pesar de las muchas discrepancias que nuestro sector político planteaba -amén de las mayorías que tenía el Partido Nacional y que fueron generosamente puestas arriba de la mesa- y del cuestionamiento del Herrerismo, a lo largo de cinco años votó a conciencia muchos proyectos de ley, donde no todos sus artículos y disposiciones eran de su satisfacción o de plena conveniencia a nuestro juicio, como para que el país tuviera ese instrumento hábil para operar en las transformaciones que se precisaban.

Por todo lo expuesto, señor Presidente, creo que este es el mensaje que el Partido Nacional quiere dar y lo hace tal como es esta Rendición de Cuentas, o sea, antesala de la discusión presupuestal. Pretendemos que en esa instancia se encuentren también los entendimientos necesarios como para que se le dé al Gobierno actual los instrumentos adecuados para poder salir de la crisis. Para ello tenemos que tener un gasto menor, tarifas más bajas, la economía tiene que ser más competitiva y hay que devolver rentabilidades perdidas. Asimismo, tenemos que colaborar y ser la palanca como para que el Gobierno no sea una carga, sino una ayuda.

De esa manera, señor Presidente, nosotros vamos a votar esta Rendición de Cuentas con las observaciones que hemos hecho en lo político, pero que demuestran, de alguna manera, esa actitud positiva que a lo largo de toda su historia ha tenido el Partido Nacional con el país; no con el Gobierno, sino con el Uruguay. Creo que esa es la mejor forma y carta de presentación que debe tener un partido político a la hora de convocar adhesiones.

SEÑOR FERNANDEZ HUIDOBRO.- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR FERNANDEZ HUIDOBRO.- El señor Senador Heber se refirió a las afirmaciones que hiciéramos, tanto el

señor Senador Mujica como quien habla, con relación a la comparación de los gastos entre los distintos Ministerios: concretamente, los gastos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y los demás vinculados directamente al aparato productivo del Estado con relación a los de Defensa Nacional e Interior y también a la afirmación que hiciera el señor Senador Mujica en el sentido de que no importa tanto el monto del gasto, como en qué se gasta.

De pronto, el señor Senador Heber incurrió en una caricaturización de nuestras afirmaciones. Quisiera recordar al Senado algunas experiencias muy concretas de último momento que todos hemos vivido. Hace muy poco, hemos visitado la hermosa fábrica MAK S.A., elaboradora de artefactos imprescindibles para UTE, de última generación y de gran calidad. Pienso que ninguno de los Senadores que concurrimos, entre quienes estaba el señor Senador Heber, hallamos una explicación racional de por qué no se encontraba de inmediato una solución a ese problema vinculado directamente a la producción del país. Se han manejado acuerdos con el Banco de la República para resolver los problemas y entre el área gerencial y los trabajadores, quienes siguen manteniendo intactas, no sólo las máquinas sino también los stocks, preservando esa fábrica -quién sabe hasta cuándo- pronta para ponerla en marcha; sin embargo, no hay soluciones.

No le vamos a echar las culpas al señor Ministro de Industria, Energía y Minería; sabemos que tiene las manos atadas y que él también debe sentir la impotencia que sentimos nosotros.

En Cristalerías del Uruguay se vive una situación muy similar. Precisamente, en una reunión con su sindicato en la Comisión de Industria y Energía del Senado, el ex Senador Carminatti, actual Intendente de Río Negro, les pidió a esos trabajadores que se pusieran en forma urgente al habla con él, porque necesitaba fuentes de trabajo en Fray Bentos. Pienso que efectivamente se van a poner urgentemente al habla con él.

El Instituto Rubino. Recibimos hace muy poco en nuestros despachos la visita de los funcionarios, ante la amenaza de la liquidación de ese Instituto, fundamental para el control de la aftosa. ¡Qué casualidad! Dramáticos acontecimientos -que tal vez fueran previsibles como la devaluación- harán que ahora -supongo- en el próximo Presupuesto, le tiemble la mano al Gobierno para recortar ese gasto, sobre todo, dada la situación de la región.

El Instituto Nacional de Colonización. Puedo decir que nuestra fuerza política desde la Legislatura pasada tiene presentado un proyecto de empréstito por U$S 30:000.000 para su capitalización; hasta ahora, no hemos tenido la suerte de que se aprobara. Hemos tenido información de años anteriores que hablan de que todo lo que se les destina son U$S 2:000.000, cifra equivalente a lo que costará, supongo, el parque de estacionamiento de la Torre de ANTEL.

El Ministerio de Turismo, respecto del que acá se ha dicho que es uno de los principales rubros productivos del país -o el principal- si se analiza rubro a rubro, nos encontramos con que se le destinan cifras escuálidas para la promoción de las actividades turísticas, un indudable motor de nuestra economía.

Lo mismo ocurre con el destino de fondos al Servicio Exterior para la búsqueda de mercados.

Los pescadores artesanales. Hace muy poco el mar se tragó a cuatro de ellos y el grupo del Diputado García Pintos volvió a reclamar que se cumpliera la ley en la que habían tenido iniciativa para que se aprobara y que se cumpliera, asimismo, con el préstamo del Banco de la República a ese segmento productivo de nuestro país para adquirir equipos de seguridad y salvamento. Fue necesaria la desaparición de cuatro pescadores para que volviera a estar sobre la mesa el cumplimiento de esta normativa.

Podría seguir mostrando ejemplos. Sin embargo, nosotros no queremos decir que hay que aumentar la cantidad de funcionarios o los gastos superfluos en esos Ministerios. Parecería muy razonable pensar que los gastos en los que estamos incurriendo a veces son los gastos del miedo, o sea, los que se destinan a los Ministerios de Defensa Nacional e Interior. Parece razonable también pensar que si se desmantela el aparato productivo del Uruguay va a ser necesario gastar mucho dinero en pistolas de 9 milímetros y en más policías; en fin, mayores gastos para esos Ministerios.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador Rubio.

SEÑOR RUBIO.- Quiero hacer algunas puntualizaciones, porque en este debate me ha llamado profundamente la atención la tranquilidad del Partido de Gobierno. Confieso que a esta altura sé dónde empieza la Bancada de Gobierno pero no dónde termina; me confundo un poco. Reitero que me llama la atención porque el doctor Jorge Batlle firma este Mensaje y lo envía al Parlamento el 30 de junio. En él se dice que los números dan mal -muy mal- y que las causas son todas externas, están fuera del control humano o, por lo menos, del de los uruguayos, ya que son causas internacionales o es la sequía.

Entonces, mi reflexión es la siguiente. En realidad, si como dice el señor Ministro de Economía y Finanzas de este Gobierno, contador Bensión, el déficit fiscal es la piedra angular de la política económica y el Mensaje expresa que el déficit fiscal del Ejercicio pasado es de U$S 734:000.000, y si al doctor Jorge Batlle le entregan, en el mes de marzo, de regalo, un déficit consolidado del sector público global de 4,7% del Producto Bruto Interno, o sea, de aproximadamente U$S 978:000.000, me pregunto cómo cierra esto, porque si es la piedra angular y resulta que le sucede esto, entonces, la situación es mucho más que preocupante. Pero si ello es así, lo que esperaríamos sería que, o bien el Mensaje del Poder Ejecutivo le atribuyera la responsabilidad -o sea, le echara las culpas- al Gobierno anterior o, si el actual se sintiera solidario

con éste, asumiera las culpas ante el Parlamento y, por lo menos, dijera que se equivocó. Hubiera esperado algo de esas características, pero no hay nada de ello en el Mensaje del Poder Ejecutivo ni en la Bancada del Partido de Gobierno. Realmente, esto llama la atención. Entonces, vayamos a los dichos y a los hechos.

¿Qué dijo el señor Ministro de Economía y Finanzas? Tengo aquí la versión taquigráfica de una sesión de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes del 16 de setiembre de 1998 en la cual el Ministro Mosca hace determinadas previsiones. En medio de una crisis financiera mundial muy grave, según su calificación, ¿saben cuánto preveía él, en setiembre de 1998, que podría alcanzar el déficit fiscal? En ese momento, el Ministro Mosca dijo: "Otro tema que ha sido bien recibido es el mayor entusiasmo con que han venido reaccionando las Bolsas en estos últimos tres días. Desde nuestro punto de vista ello no quita ni agrega nada, sólo que habíamos trazado la economía uruguaya, con respecto a la cautela y prudencia en el plano fiscal, no tanto para preparar el cierre del 98, sino para prever el 99". Dice que ha tomado medidas en relación con las empresas públicas y concluye: "Nosotros, que confiamos en que los ajustes en la región se sigan dando en forma ordenada, pensamos que pese a un enlentecimiento de la actividad, si procedemos con esta cautela, el año próximo podremos mantener, no como una meta demasiado fuera de línea, un déficit como el que manejamos hace algunas semanas o meses en oportunidad del tratamiento del proyecto de Rendición de Cuentas, es decir, un 0,8% en relación al Producto Bruto Interno".

Esto iba a ocurrir si pasaba lo que pasaba y si había -y es su condición- un comportamiento regional relativamente ordenado. Ese es el punto de partida. Uno puede decir que después sucedió lo de Brasil. Está bien; así fue. Pero, en realidad, ¿fue de tal impacto la situación generada por la economía brasileña que, hechas todas las previsiones sobre el resto de los elementos de la economía internacional, se tenía que dar una consecuencia tan dramática como la que ocurrió? A mi juicio, reitero, esto no cierra. Luego el Ministro Mosca empieza un poco a acomodar el cuerpo. El 1º de agosto de 1999 dice que prevé un 0,4% más de déficit del que había asumido. Más adelante sigue acomodando el cuerpo un poco más y el 28 de octubre expresa que el déficit puede llegar al 2,5% del Producto Bruto Interno, es decir, puede estar en el orden de los U$S 500:000.000. Después hace anuncios sobre el año siguiente -es decir, el que está transcurriendo- y expresa que la economía en el año 2000 va a crecer un 2,5% del Producto Bruto Interno -ojalá así sea- y que habrá un déficit fiscal de U$S 300:000.000. A esta altura, había pasado todo: había pasado lo de Brasil, estaba instalada la sequía, los datos internacionales eran los que se podían prever, es decir que no había elementos dramáticamente nuevos. Quizás el más dramático que ingresa -es cierto- es la crisis del petróleo, pero en los otros no hay elementos sustantivos nuevos. Sin embargo, el Ministro Mosca hace estas previsiones y se irrita, se enoja, en medio de la campaña electoral cuando desde el Encuentro Progresista se dice que el déficit va a ser de U$S 700:000.000. Cuando se hace el acuerdo con el Partido Nacional y nuestra fuerza política dice que eso en realidad puede costar otros U$S 700:000.000, el Ministro se enoja más. Creo que hasta el señor Presidente, Senador Atchugarry, también se enoja un poco y dice que esta es una "cortina de humo" -tengo por acá algunas declaraciones suyas de ese momento- frente a afirmaciones que se hacen por parte del Encuentro Progresista y, en particular, del señor Senador Astori.

Si uno analiza las cifras, ¿cuál es el resultado? Alguien se equivocó, señor Presidente. La carga que recibe el doctor Batlle es muy pesada, porque es muy pesado que un Gobierno se inicie y tenga como déficit consolidado del sector público U$S 978:000.000 en un país con un Producto Bruto Interno de U$S 20.000:000.000. Reitero que la carga es muy pesada. Además, si la carga es el impacto de un déficit fiscal de estas características y ese déficit fiscal es la piedra angular de la política económica, ¿qué expectativas podemos tener los que miramos de enfrente? ¿Qué sensación térmica tiene el Partido de Gobierno? Si piensa que todo es exógeno, es decir emplea la teoría de que las desgracias son exógenas, entonces las gracias son endógenas, o sea, vienen de adentro.

Entonces, si hay logros, es por los atributos de quienes están en el Gobierno, pero si hay secuencias que son muy malas y pasan cosas graves, vienen de afuera. Esta es -casi- la teoría del hombre primitivo, porque se está ante el determinismo de las fuerzas naturales que se desencadenan y que pueden ser la economía del mundo, la economía de la región o el flagelo de la naturaleza que trae la sequía. Entonces, si viene de afuera, si tiene este determinismo y este impacto, no está al alcance de nuestra mano, y si no lo está y tenemos un punto de partida de U$S 1.000:000.000 de déficit, uno debería estar muy preocupado. Ahora bien, si está muy preocupado, debe comenzar por admitir que aquí algún error hubo. En todo caso, no fue nuestro. Alguien debería asumir la responsabilidad y no estar, por lo menos, tan tranquilo. Fíjense que el señor Ministro Bensión, cuando le preguntan -en seguida de las elecciones- qué estimación de déficit fiscal hace, responde que el 2.5% del Producto es el punto de partida, U$S 500:000.000. Y agrega que cree que, en realidad, eso se va a poder reducir -lo está diciendo un año después de la devaluación de Brasil- porque en el año 2000 no va a haber gasto de elecciones. Entonces, uno lo mira y piensa que otra serie de chiches no va a haber, porque no se habla de ninguna cosa grande. ¿Era esto impredecible? No apelemos a nuestros economistas, sino a los de otros. Hay varios economistas que hicieron previsiones. Michelle de Santo, por ejemplo, en una entrevista que concedió a "El Espectador" una semana después de las elecciones, dijo que tenía para julio U$S 580:000.000 de déficit y que éste iba a estar entre U$S 700:000.000 y U$S 800:000.000, el 4% del Producto. Pero todos los que estudiaron esto, hicieron previsiones. Nosotros le preguntamos en la Comisión al señor contador Davrieux y no dio una respuesta. Francamente, esperábamos otra cosa. Hace treinta años que está en el área de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y no dio una respuesta. Le preguntamos sobre el origen del déficit del año 1999 y su respuesta no la quiero calificar. El contador Davrieux es un

hombre inteligente, con una experiencia que todos le reconocemos y que de números entiende, pero decir que el déficit fue un poco más grande porque se cambió el sistema de encaje de los bancos y se pasó de las Letras de Tesorería a depósitos, y que eso lo incrementó porque se computaron en un año -porque vencían en enero y se computaron en el año 1999- o decir que hubo gastos por las elecciones, cosa que -supongo- está asumida porque es parte de la Constitución nacional y del calendario uruguayo, o decir que en realidad algunas Intendencias gastaron de más -que lo hicieron, pero en los volúmenes de que estamos hablando esto es poco relevante- no es dar una explicación.

Se ha dicho por parte de algún señor Senador que hay problemas de credibilidad. Claro que hay problemas de credibilidad, pero el problema más sustantivo de credibilidad que tenemos los uruguayos es ante la población de nuestro país. Entonces, considerando la campaña electoral en la que tuvimos que participar y en la que recibimos unos cuantos agravios, no sé si acá hay un problema de ocultamiento de la información, de falta de transparencia, de incompetencia o si sencillamente hubo gruesos errores. Pero que algo pasó, algo pasó. Ahora bien, esto nos plantea un problema a los uruguayos, no solamente al Gobierno. Pero también le plantea problemas al Partido Nacional porque dentro de los libros y publicaciones que han ingresado y que son referencia, se encuentra ésta, que es el compromiso del Gobierno Nacional firmado el 9 de noviembre. En este compromiso se establece que se van a incrementar los salarios para la mayor parte de los funcionarios del Gobierno Central, que van a subir las jubilaciones menores a un salario mínimo, que se van a elevar los topes jubilatorios y a mejorar el seguro de desempleo para los trabajadores mayores de cincuenta años, que van a disminuir las tarifas públicas y los aportes patronales de los empresarios, que se va a ampliar el régimen de devolución de impuestos para los exportadores, que se va a incrementar la inversión educativa hasta alcanzar el 4,5% del Producto Bruto Interno, que se van a rebajar los tiques en el mutualismo y se van a suprimir las sobretasas del Impuesto a las Retribuciones Personales, o sea del ajuste fiscal, y que se va a eliminar y a sustituir el IMEBA en el agro, que se va a aumentar el presupuesto del Poder Judicial y otras cosas que son compromisos igualmente importantes. Lo que creo es que, si esto no se cumple, se genera un problema de credibilidad muy importante. ¿ Cómo van a arreglar este tema? ¿Cómo van a arreglar la situación de que han contraído un compromiso que, además, se incluye en una publicación que lleva las firmas de los miembros del Directorio del Partido Nacional y que incluye un mensaje del doctor Jorge Batlle? Allí se comienza diciendo, con fecha 9 de noviembre de 1999: “El presente documento contiene los compromisos asumidos por el doctor Jorge Batlle Ibáñez, los cuales a criterio del Partido Nacional deberán ser en lo que a materia legal refiere, adoptados antes del primero de julio del próximo año, utilizando el mecanismo de la ley de emergencia o la próxima instancia presupuestal”. El 1º de julio ya fue y la instancia presupuestal ya llegó. Quiere decir que el problema lo tenemos. A mí me parece que sería muy malo para el Uruguay que volviera a suceder algo que ya pasó con otro libro, un libro verde en este caso, que en algún momento he manejado: “El Uruguay entre todos”. Este libro está muy bien editado y es seductor en muchos de sus capítulos. Su propuesta es inteligente y tiene cierto aire social demócrata. Cuando le preguntamos al ex Ministro Mosca en la Cámara de Representantes qué pasaba con el librito verde que estaba en todos los kioscos del país, dijo que ese era otro Uruguay, porque después vino el efecto Tequila.

SEÑOR CORREA FREITAS.- ¿Me concede una interrupción, señor Senador?

SEÑOR RUBIO.- Enseguida, señor Senador.

Esa fue la respuesta, en aquel momento, del ex Ministro Mosca. Si ustedes quieren, en otra sesión hacemos la prueba. La verdad es que gran parte de lo que está acá adentro -no todo- no se realizó en ese Gobierno.

Entonces, mi preocupación -ya le doy la interrupción, señor Senador Correa Freitas, pues veo que sigue el tema con entusiasmo; además, le prometo que seguiremos hablando del tema en otra oportunidad, ya que ahora no tengo tiempo- y la de mi sector político, es que, por el bien de los uruguayos, con este librito azul, en donde hay un compromiso para antes del 1º de julio o para la próxima instancia presupuestal, se vaya a decir mañana que, en realidad, no fue el “efecto Tequila”, sino el “efecto Caipirinha”, que ya pasó, porque estamos hablando de enero de 1999 y esto se suscribió el 9 de noviembre. Puede ser que llegue otro efecto, pero no es para tanto.

Aquí hay un compromiso que se remite al 1º de julio o a la próxima instancia presupuestal. Algunos compromisos, por lo menos los que considero más importantes, están incluidos aquí. Nosotros dijimos que costaba U$S 700:000.000 y nos respondieron que eso era un delirio; lo mismo expresaron cuando adelantamos que iba a haber un déficit fiscal de U$S 600:000.000, y resulta que hoy nos mandan un Mensaje donde se establece que esa cifra llegó a U$S 734:000.000 y en el consolidado, llega a U$S 978:000.000. Entonces, desde el punto de vista de la credibilidad, creo que esto sería muy malo y no lo queremos para nuestro país.

SEÑOR CORREA FREITAS.- ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

SEÑOR RUBIO.- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor Senador.

SEÑOR CORREA FREITAS.- Agradezco la amabilidad al señor Senador Rubio y le prometo que seré breve, ya que no demoraré más de dos minutos.

El comentario que quiero hacer es sobre el libro verde, que se refiere a la propuesta de “Un Uruguay para Todos”, que fuera el programa de Gobierno del Foro Batllista del año 1994. Sinceramente -lo digo con mucho respeto- me extraña que el

ex Ministro Mosca haya dicho que lo expresado en este libro verde había quedado de lado debido al "Efecto Tequila", porque el ex Presidente Sanguinetti lo tenía como un libro de cabecera en su despacho del Edificio Libertad. Permanentemente el doctor Sanguinetti iba controlando el cumplimiento de los programas y propuestas incluidas en ese libro del programa de Gobierno.

Por lo tanto, incluso con mucho gusto, puedo pedir prestado ese libro al doctor Sanguinetti y, en una conversación amable con el señor Senador Rubio -en el ámbito que él estime conveniente y que puede ser el Senado de la República- podríamos comprobar exactamente cómo se cumplió ese programa de Gobierno.

Es todo, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar el señor Senador Rubio.

SEÑOR RUBIO. - Lo haremos, señor Senador Correa Freitas.

En realidad, su Presidente, el doctor Jorge Batlle, dijo...

SEÑOR PRESIDENTE.- Nuestro Presidente, señor Senador.

SEÑOR RUBIO.- Es cierto que se trata de nuestro Presidente y nos consta que el señor Senador Atchugarry ha hecho un gran esfuerzo durante todos estos años para que el doctor Batlle llegara a ese lugar.

Como decía, el doctor Jorge Batlle dijo que, en realidad, no había ajuste fiscal, que este Gobierno podía decir que no lo hacía. Pero la verdad es que cada vez es más difícil convencernos a nosotros y al resto de la población, porque un ajuste por la vía del gasto tiene efectos similares al que se hace por intermedio del incremento de los impuestos. Esto se puede hacer por una vía o por la otra. Sin embargo, más allá de esa discusión, hoy se publica -sobre esto se está trabajando en la Cámara de Representantes y más concretamente, en las Comisiones de Hacienda y Presupuesto- la nómina de los impuestos que se elevan y que se bajan o sustituyen, pero siempre da pavor. Ahora bien, a algunos les va muy mal, porque U$S 14:000.000 de impuestos nuevos a las cooperativas del área financiera les significa un golpe absolutamente brutal. Además, el incremento del impuesto a las retribuciones personales por extensión de la base tributaria de U$S 16:000.000 para las empresas unipersonales, es algo impresionante.

La paradoja de todo esto se encuentra en que la sobretasa del impuesto a las retribuciones personales fue decidida con carácter transitorio en el Uruguay en 1995.

Entonces, va a haber un problema de credibilidad política del Partido de Gobierno, que empieza por acá y no se sabe por dónde termina. Digo esto porque, de a ratos, el doctor Lacalle parece estar más afuera que adentro, por lo menos en el discurso. Reitero que va a haber problemas de credibilidad porque lo relativo al impuesto a las retribuciones personales es realmente asombroso. Cuando en 1995 -con esto termino mi introducción y luego voy a los números- se hizo el presupuesto que se aprobó y que empezó a regir a principios de 1996, señor Presidente, se dijo que era austero y que se iba a anular el déficit heredado de la administración del doctor Lacalle, que era asombroso. También se dijo que iba a haber un ajuste fiscal transitorio, que consistía en incrementar el Impuesto a las Retribuciones Personales y el IVA, además de otras medidas. Asimismo, se expresó que iba a descender la presión tributaria sobre el Producto y que se iba a aplicar una reforma tributaria al agro, que lo iba a mejorar en forma sustantiva. Además, se habló de que se harían reformas estructurales. Estas se hicieron, es cierto; la reforma del agro se está por cambiar por el mismo equipo que la elaboró y lo que era transitorio, quedó todo. Entonces, en esto hay un problema de credibilidad.

¿Qué es lo que dicen los números? Vayamos a la verdad, porque lo demás puede ser opinable. En este librito amarillo de la Facultad de Ciencias Económicas -este no es verde ni azul- del mes de agosto de 2000, están los cuadros estadísticos del Instituto Nacional de Economía y le llega a todos los señores Senadores.

SEÑORA ARISMENDI.- Formulo moción para que se prorrogue el término de que dispone el orador.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la moción formulada.

(Se vota:)

-19 en 20. **Afirmativa**.

Puede continuar el señor Senador Rubio.

SEÑOR RUBIO.- En el Cuadro Nº 26 se muestra que los ingresos entre 1995 y 1999 -estoy hablando exclusivamente del Gobierno Central- se incrementaron en U$S 691:000.000 y los egresos, en el mismo período, llegaron como incremento a los U$S 1.113:000.000. El déficit se duplicó -pasó de U$S 368:000.000 a U$S 791:000.000- en esta estimación de 1995 a 1999; y de 1998 a 1999, se triplicó, pasando de U$S 257:000.000 a U$S 791:000.000. Se pueden ajustar las dos cifras, ya que hay pequeñas diferencias según la metodología y la base de datos empleada. Los índices siguen esa línea. Reitero que estos son los datos del Instituto de Economía.

Los datos del señor Senador Núñez toman la metodología de esta base de datos que tenemos acá, de la Contaduría General de la Nación, la actualiza siguiendo el IPC y después la convierte a dólares de 1999. En ella se considera, como parte de los ingresos y como parte correspondiente de los egresos, los siete puntos del IVA que van al Banco de Previsión Social -los computa en los dos casos, como ingresos y como egresos,

por lo que la metodología es correcta- , y las cifras dan que entre el año 1994 y 1999 la recaudación se incrementó en U$S 1.333:000.000.

Entonces, si los ingresos crecieron alrededor de U$S 700.000 si consideramos el período que va de 1996 a 1999, o algo así como U$S 1:000.000 si tenemos en cuenta 1994 a 1999, y además aumentó el déficit, quiere decir que el gasto creció en forma extraordinaria. Esto está fuera de debate. El señor Senador Sanabria me podrá decir que creció el país y el Producto Bruto Interno; es cierto que creció el Producto pero debemos observar el librito del Banco Central del Uruguay. ¿Qué dice? Que sobre el Producto creció la presión tributaria en ese período. Cualquier indicador que se tome, ya sea los ingresos, los gastos o el déficit, se advertirá que todos crecieron. Por lo tanto, el razonamiento de decir que hay más recaudación porque creció el Producto Bruto Interno -y también el ajuste fiscal- y que todo se mantuvo en los mismos equilibrios, no es cierto. Esto lo dice oficialmente el Banco Central del Uruguay. Los ingresos en porcentaje del Producto Bruto Interno se ubican, en 1994, en 17,4%. Esto sucede a nivel del Gobierno Central. ¿A cuánto salta? Al 19,3%, es decir que sube dos puntos.

Por otra parte, los egresos, o sea los gastos del gobierno central sobre el Producto Bruto Interno, pasaron del 19,3% al 23,0%; el porcentaje creció casi cuatro puntos. ¿Qué quiere decir esto? Que se gastó mucho y esto está fuera de discusión.

Se nos dice que proponemos cosas que implican gastos; pero no estamos evaluando la política del Encuentro Progresista, que se encuadra en otros marcos, sino la coherencia y consistencia de la política con los supuestos teóricos y con las afirmaciones del equipo económico que ha gobernado en estos últimos años y que tiene continuidad en el actual. Esto no cierra por ningún lado.

Además, cuando preguntamos al contador Davrieux cómo explicaba ese incremento del gasto tan extraordinario que se ubicaba, entre 1994 y 1999, en mil y pico de millones de dólares largos -porque superan el aumento de los ingresos y dan un déficit más grande al final que el que había al principio- aludió a la reforma de la Seguridad Social en la que se invirtieron U$S 210:000.000 en el año 1999, a la caída de la inflación y lo que eso provoca como asistencia extraordinaria al Banco, esto es, U$S 222:000.000, a la suba de las tasas de interés, que suponía algo así como U$S 110:000.000, a la suba del petróleo, a la reforma educativa, que insumió U$S 170:000.000 y a otros rubros. Con todo esto no se llega nunca.

SEÑOR SANABRIA.- ¿Y las inversiones?

SEÑOR RUBIO.- Cayeron en 1999 -el señor Senador tiene estos datos sobre su banca- en 1998 y ahora también.

¿Por qué no llega? Porque hay otros que se incrementaron durante el período. Por ejemplo, los gastos personales aumentaron, entre 1996 y 1999, en más de ciento cincuenta; lo mismo sucedió en otros rubros.

Entonces, en absoluto fue austero, ni hizo las cosas que dijo haber hecho en muchos campos.

Sé que en algún momento reingresaremos en ciertas polémicas, que si los señores Senadores están de acuerdo abordaremos en otro momento. Por ejemplo, el tema de la publicidad está fuera de debate. ¿Acaso no nos cansamos de ver la publicidad sobre la construcción de viviendas? Un día se hablaba de la construcción de 40.000 viviendas. Nosotros impugnamos los números porque era imposible construir ese número con la inversión acumulada del Fondo Nacional de Vivienda y del Banco Hipotecario del Uruguay. ¿Por qué era imposible? Porque la inversión acumulada de todo el período de ambos en el momento en que se hizo la afirmación, no superaba los U$S 900:000.000. Además, le preguntamos al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente cuánto costaron los núcleos básicos evolutivos, la respuesta fue U$S 20.000 cada uno. Por tanto, todas las viviendas del Banco Hipotecario y del Ministerio costaban lo mismo que un núcleo básico evolutivo. Si queríamos cerrar las cuentas de las 40.000 viviendas construidas con la inversión hecha, no nos daban los resultados. Es claro que no podían cerrar, porque una parte de lo que se estaba publicando era papel pintado. ¿Quién pagó la publicidad? La Presidencia de la República, el Banco Hipotecario y el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. Cuando le dijimos a dicha Cartera que era imposible que hubiera hecho esa obra el Ministro Chiruchi, estábamos en lo cierto. Digo esto porque después llegaron las respuestas a los pedidos de informes. Había 7.000 viviendas financiadas -en el sistema CREDIMAT- con el crédito rotatorio de la banca alemana de U$S 4:800.000. ¿Por qué las hicieron? Porque se trataba de pequeños créditos de U$S 870 cada uno, a los efectos de financiar conexión al saneamiento, pequeñas refacciones, etcétera. Es información que tengo en mi poder, sobre la que he hecho polémicas públicas.

Hubo, insisto, mucha publicidad y contratos de arrendamiento de obra por fuera de la Oficina que dirigía el señor Senador Correa Freitas, y esto es algo que debemos reconocer. Año a año hubo más de mil contratos de arrendamiento de obra, pero ¿cuántos fueron informados por la Oficina -porque era obligatorio hacerlo- en todo el período? Sólo unos 900.

Entonces, hubo problemas de mal gasto; si los habrá habido que se hizo una reforma del Estado. Sobre la vivienda tendríamos mucho que decir; por ejemplo, del impuesto recaudado para la vivienda de los jubilados.

El señor Senador Núñez hizo un esfuerzo por determinar eso y la señora Diputada Charlone ha seguido, con mucho método, la reforma del Estado. Creo que en una Administración Pública en la que, por ley, no se podía admitir ingresos, salvo en casos específicos como salud pública o educación, no se puede decir que se disminuyeron 7.407 cargos, según lo establece el último informe del CEPRE -el resto son vacantes

que no se proveen- y que hay una inversión de U$S 178:000.000, que no es poco dinero. La suma de los gastos extra del Banco de Previsión Social, del propio funcionamiento del CEPRE más la inversión que se hizo, en parte con crédito externo del BID, de U$S 105:000.000 y el resto con Rentas Generales, da esto, es decir, el gasto extraordinario que se hizo.

No voy a debatir sobre la reforma de la Seguridad Social que, como es sabido, logró una gran adhesión y ha sido muy costosa. Se puede discutir en otro campo: en el de si estamos de acuerdo o no con el sistema. Pero en el caso de la reforma del Estado hay una inversión extraordinaria y el resultado para la inversión no se compadece en absoluto. ¿Cuál es el resultado de todo esto? Una parte, el endeudamiento.

No voy a introducir nuevos elementos; simplemente quería manejar un elemento que se encuentra en el libro gris del Banco Central -el Boletín Estadístico de junio de 2000- que tenemos sobre nuestra banca.

Sé que, como todo indicador, es parcial. Si tomamos sólo el concepto de obligaciones en moneda extranjera del sector público, es decir del Estado uruguayo, con residentes y no residentes, nos da que desde el año 1994 hasta el primer trimestre de 2000 existió un incremento bruto de U$S 4.200:000.000. Se nos puede decir que, en realidad, ese incremento se debe, en gran parte, a la existencia de depósitos de residentes y de no residentes en el Banco República y en otros organismos oficiales. Ahora bien; consideremos las obligaciones netas, en moneda extranjera, del sector público y veremos que crecieron desde 1994 al primer trimestre de 2000 en U$S 2.600:000.000. Personalmente, no sé si estamos antes de, en, o más allá del límite de endeudamiento. He visto que el contador Davrieux ha comenzado a discutir este problema, por lo que ya está planteado.

(Ocupa la Presidencia el señor Senador Gargano)

-Finalmente, quiero referirme a dos temas: uno, relativo a la Intendencia Municipal de Montevideo, y el otro a ANTEL. El señor Senador Sanabria realizó una referencia en el día de ayer y espero que no estuviera hablando en este ámbito en nombre de los bancos, haciendo un anuncio de decisiones que va a tomar el sistema bancario privado del Uruguay. En realidad, no hay ningún indicio de documento alguno, ya sea de cheques diferidos o de obligaciones de pago de un período de naturaleza distinta, que haya rebotado en ninguna parte en trámite de descuento del cual se tenga conocimiento o al menos algún rumor en la Intendencia Municipal de Montevideo. Salvo que el señor Senador Sanabria tenga información de la que se carece en el manejo financiero de la Intendencia Municipal de Montevideo y la pueda brindar, francamente no sé de qué está hablando. Digo esto, porque estoy informado y me he preocupado de obtener datos y también porque considero que estos temas son muy delicados. En el Parlamento nosotros hemos tenido la conducta durante años, ante el planteo del Equipo Económico o del Banco Central en el sentido de que hay una situación delicada, de hacer las reuniones más secretas del mundo y no provocar ninguna corrida de este lado del mostrador. Cuando se hacen afirmaciones de esta naturaleza, se sabe que tienen o pueden tener determinadas repercusiones. Supongo que el señor Senador Sanabria estuvo mal informado y no estoy atribuyéndole ninguna intención. Sin embargo, el manejo de asuntos de esta naturaleza en este ámbito puede tener otras consecuencias y el señor Senador sabe que ese es un tema grave.

SEÑOR SANABRIA.- ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

SEÑOR RUBIO.- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Reinaldo Gargano).- Puede interrumpir el señor Senador.

SEÑOR SANABRIA.- En el ámbito de la conformación de un análisis sereno, firme, documentado y con pruebas, puedo afirmar o reafirmar mis manifestaciones del día de ayer.

Además, es de público conocimiento la práctica cesación de pagos de la Intendencia Municipal de Montevideo, por lo que no se necesita defender a los bancos, a los empresarios o a los concesionarios. Quienes quieran pueden reconocerlo en el Senado, y quienes no, no lo harán.

También es de público conocimiento que la Intendencia Municipal de Montevideo ni siquiera está dando cheques diferidos, en virtud de las dificultades financieras que, reitero, son de público conocimiento. Asimismo lo son las manifestaciones del Intendente Municipal vinculadas a que no habrá inversiones hasta el año 2001 o el 2002, precisamente por el déficit tremendo que posee.

Aclaro que no hemos atacado ningún aspecto que no surja del análisis objetivo de la situación.

Al mismo tiempo, también es conocido que innumerables pequeñas, medianas y grandes empresas, tienen dificultades tremendas en el sistema financiero para descontar esos documentos que ahora son a diez, a doce o a más meses. Ello se hace a través de negociaciones particulares de la Intendencia Municipal con los proveedores, los consultores y la gente que contrata con ella.

Insisto en que estas son apreciaciones de público conocimiento. Entonces, no tiremos la pelota para el lado de cosas raras porque se trata de un análisis objetivo y comprobable. No tengo información reservada de este tema porque no represento otra cosa que la voluntad política de defender en el Parlamento las concepciones políticas de las que estoy convencido. Cuando en el día de ayer manifesté que defendía concepciones políticas constructivas que apuntaban a generar confianza en el país, tenía que comparar los modelos de conducción política de Montevideo y del Gobierno Nacional, y así lo hice. También debo decir, con total sinceridad, que no me anima

otro espíritu que no sea el análisis de la realidad. Ni siquiera ingresé al estudio profundo de la situación real de la Intendencia Municipal de Montevideo vinculado a las responsabilidades políticas, aunque es de lo que se trata. Simplemente, cuando sentí la necesidad de defender un proyecto de país, que pasa, inexorablemente, por ese libro verde que mostraba el señor Senador Rubio, en un análisis sereno, responsable y comprobable -y dispuesto a discutir en el ámbito que se elija- traté de demostrar que se cumplió en exceso en relación con las propuestas que el Partido había realizado y que llevó adelante, en nombre de la coalición de gobierno, el doctor Sanguinetti.

Es en ese terreno que queremos dejar claramente instalada la preocupación de que, mientras el Estado uruguayo y el Gobierno Nacional tengan credibilidad en el sistema financiero, no vamos a analizar el motivo ni a adjudicar intenciones políticas en ese tema. Es un dato de la realidad que estamos dispuestos a defender y, si es necesario, traeremos las pruebas vinculantes a esta situación de emergencia que está viviendo la Intendencia Municipal de Montevideo, que no me alegra. En definitiva, se trata de la capital de la República y es de todos los uruguayos. Evidentemente, más allá de que otras comunas también tienen dificultades, no he escuchado ni tengo pruebas de que su viabilidad económica llegue al extremo de que los documentos del sistema financiero -tanto el privado como el público, y que esto se entienda bien- enfrenten serios cuestionamientos en el descuento, como para dejar a muchas empresas por el camino. En este sentido, digo que muchas que contratan con la Intendencia Municipal de Montevideo están quedando por el camino, por no tener la posibilidad de descuentos bancarios por esos documentos.

Muchas gracias, señor Senador.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Reinaldo Gargano).- Puede continuar el señor Senador Rubio.

SEÑOR RUBIO.- Señor Presidente: en materia de responsabilidades políticas, cada uno tiene derecho a decir lo que piensa y en esto podemos tener opiniones muy distintas con el señor Senador Sanabria. Sin embargo, en materia de información sobre hechos, se deben manejar hechos. El señor Senador Sanabria debe haber aprendido -como lo hicimos todos- que lo peor que se puede hacer en un país es lanzar determinadas informaciones sin tener los elementos materiales que las justifican. Puedo decir al señor Senador Sanabria que, a mi juicio, su información es absolutamente equivocada. Hasta el día de ayer la Intendencia Municipal de Montevideo estuvo librando cheques diferidos con esas características y se están descontando en el sistema bancario público y privado del país. Espero que si el señor Senador Sanabria tiene otros elementos, los aporte en el lugar que corresponda porque, de lo contrario, nos obliga a seguir determinadas conductas que no desearíamos adoptar. Eso es cuanto tengo para manifestar al señor Senador.

En cuanto al otro tema, lo que yo también espero es que la cuestión de los límites del endeudamiento no le sirva al señor contador Davrieux para hacer una nueva discriminación con relación a la Intendencia Municipal de Montevideo. Digo esto, porque también se está dando la situación de que en tres préstamos muy avanzados con el Banco Interamericano de Desarrollo para temas sustantivos, que tienen que ver con el reordenamiento de la ciudad, el tránsito e inversiones de infraestructura muy importante, el mayor obstáculo que hay en este momento no es precisamente en ese Banco, sino a nivel de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Por último, como se ha hecho mención en reiteradas oportunidades al tema de ANTEL, simplemente quería dar una información que me he preocupado de obtener directamente. En este caso concreto, la misma proviene de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto e informa sobre lo que han sido los resultados. Se ha dicho y publicado que hay déficit en todas las empresas públicas en este semestre, y eso no es así, salvo que se confunda un estado de resultados económicos de un período, con el flujo de Caja, pero son dos conceptos muy distintos. Si tenemos en cuenta el flujo de Caja, vemos que ANTEL ha transferido al Gobierno Central, en los primeros seis meses del año en curso, la cantidad de U$S 90:600.000, aparte del pago de impuestos a la Dirección General Impositiva por otros U$S 104:000.000, lo que da un total de U$S 194:000.000.

Por otro lado, dentro de ANTEL, quien ha resultado más rentable ha sido, precisamente, la empresa ANCEL, que se ocupa de la telefonía celular, que hoy está suscitando tanto debate en este país y que, sin duda, lo va a provocar con mayor intensidad en el futuro.

SEÑOR DE BOISMENU.- ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

SEÑOR RUBIO.- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Reinaldo Gargano).- Antes de conceder la interrupción al señor Senador, la Presidencia le aclara que el señor Senador Rubio dispone de seis minutos, y dentro de este plazo estaría incluida esta interrupción.

Tiene la palabra el señor Senador de Boismenu.

SEÑOR DE BOISMENU.- Con mi teléfono celular en la mano, simplemente planteo una pregunta. Me parece lógico que ANCEL haya dado esa ganancia, a costa de gente que trabaja en el Uruguay y todos los días se queja de esos costos. Pregunto si en ese balance están a U$S 0,80 el minuto por los 320 kilómetros de alcance de este aparato. Si es así, realmente esa ganancia no es ningún éxito.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Reinaldo Gargano).- Puede continuar el señor Senador Rubio.

SEÑOR RUBIO.- Los números que acaba de citar el señor Senador de Boismenu no figuran en la información que tengo y lo único que quiero decirle es que lo que factura la llamada de teléfono fijo a celular queda en las finanzas de ANTEL y no en

las de ANCEL. Asimismo, de acuerdo con los datos que poseo, en términos comparativos, esto no es para nada alto a nivel regional.

Por otro lado, podríamos decir que si esto se ajustara un poco, daría ganancias menores -es cierto- pero estamos partiendo de cifras que son muy altas, porque en el año 1997 la cifra fue de U$S 21:273.000, en 1998 U$S 30:400.000 y en 1999, U$S 40:700.000. Es posible que haya que ajustar algunas cosas, pero estamos en régimen de competencia, aunque sé que el señor Senador Gallinal tiene otra teoría sobre el punto. En todo caso, creo que esta empresa, si a algo no le teme, es a la competencia y sí a otras decisiones que son de distinta naturaleza.

SEÑOR GALLINAL.- ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

SEÑOR RUBIO.- Creo que me resta alrededor de un minuto y medio, pero con gusto le concedo la interrupción.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Reinaldo Gargano).- Puede interrumpir el señor Senador Gallinal.

SEÑOR GALLINAL.- Agradezco al señor Senador Rubio, pero prefiero contestar por vía de la alusión para no quitarle su tiempo.

SEÑOR RUBIO.- En realidad, ya terminé mi exposición.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Reinaldo Gargano).- Para contestar una alusión tiene la palabra el señor Senador Gallinal.

SEÑOR GALLINAL.- En primer lugar, deseaba referirme a la observación que hizo el señor Senador Rubio respecto a lo que se ha publicitado en el transcurso de los últimos días sobre el déficit que han dado algunas empresas públicas, entre las que se incluye a ANTEL, por un valor aproximado de U$S 13:000.000. Es cierto lo que ha señalado el señor Senador de que allí no se tiene en cuenta esa transferencia que se hizo en el primer semestre al Gobierno Central, de alrededor de U$S 90:000.000, con lo cual estaríamos hablando de una ganancia, en ese período, de aproximadamente U$S 77:000.000.

También es verdad que ese mismo balance, en el primer semestre del año 1999, no arrojó un déficit, sino un superávit de U$S 28:000.000, por lo que estaríamos desfasados en U$S 41:000.000. Asimismo, como el año pasado se aportaron a Rentas Generales U$S 70:000.000 y este año, en el primer semestre, U$S 90:000.000, en realidad el desfase es de U$S 21:000.000 que es la baja en las ganancias y en la recaudación que ha tenido el organismo en el transcurso de ese período, como consecuencia de las fisuras que todos los días recibe el monopolio. Reitero que ahí hay una baja muy importante, sobre todo en las llamadas internacionales.

Respecto al tema ANTEL y ANCEL, a que refería el señor Senador y en el que concretamente aludía al Partido Nacional -es obvio que éste es el Partido que ha lanzado el tema sobre la mesa en el transcurso de los últimos dos meses y es lo que el país ha venido discutiendo- señalo que lo vamos a debatir en el Presupuesto. En esa oportunidad, nos gustaría tener también la posibilidad de discutir sobre algunas otras ideas removedoras, que ayuden a dar al Presupuesto Nacional el contenido necesario para que no se limite, pura y exclusivamente, a lo que se ha limitado hasta el momento. En consecuencia, nos reservamos para esa instancia la posibilidad de discutir más a fondo el asunto, porque no es este el momento oportuno. En todo caso, esto puede ser una especie de aperitivo de lo que va a ser el Presupuesto Nacional y así lo he tomado yo en el transcurso de estas sesiones.

Por otra parte, recomendaría al señor Senador Rubio que leyera el informe en minoría que realizó la Bancada de Representantes del Encuentro Progresista - Frente Amplio, respecto a esta Rendición de Cuentas. En él se hace referencia, precisamente, a las ganancias que han tenido las empresas públicas en el transcurso de los últimos años y a las transferencias importantes que se han realizado a Rentas Generales, al Tesoro Nacional. Si bien no tengo el documento en mi poder, puedo decir que tiene la firma de todos los Legisladores del Encuentro Progresista - Frente Amplio que pertenecen a la Cámara de Representantes, y termina diciendo que quienes pagan estas enormes ganancias, que no son tales, son los usuarios, son los habitantes de este país.

De todos modos, tendremos oportunidad, ¡cómo no!, de dar la revancha al señor Senador Rubio, en la discusión del Presupuesto, donde seguiremos debatiendo sobre ese monopolio que, a mi juicio, existe en telefonía celular y, por sobre todas las cosas, donde podremos ingresar al terreno que deseamos, que es el de preservar nuestras empresas públicas. Si mantenemos a las empresas públicas en el marco jurídico en el que se mueven actualmente -sobre todo, teniendo en cuenta los anuncios que en materia de telecomunicaciones ha hecho el Poder Ejecutivo y que no rechazamos- las estamos condenando a morir, y nuestro deseo es preservarlas.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Reinaldo Gargano).- Tiene la palabra el señor Senador Atchugarry.

SEÑOR ATCHUGARRY.- Señor Presidente: para variar un poco, quisiera opinar sobre la Rendición de Cuentas, aunque luego quisiera hacer algunos comentarios, porque me han aludido tanto, que no tengo otro remedio.

Si se miran los cuadros que nos han entregado, veremos que son bastante gráficos y pueden evitar muchas discusiones sin sentido. Precisamente, si vemos el cuadro 36 del Tomo I, "Estados Demostrativos", podremos preguntarnos qué nos dicen los números acerca de lo que pasó. Observando el comparativo 98 - 99, por ejemplo, en la parte de los egresos, podremos preguntarnos: ¿Hubo un gran incremento del gasto controlable? ¿Hubo una enorme expansión en salarios, gastos e inversiones de los Ministerios? La variación es del orden del 3,12%. Entonces, ¿cuáles son los rubros que crecen? Se puede

constatar que lo son el desembolso financiero del Estado, con un crecimiento de un 18,65%; la transferencia financiera al sector Seguridad Social, en un 12,21%; los organismos del artículo 220 -es decir, Educación, Poder Judicial, etcétera- un 9,21%. Quiere decir que, en cuanto a la clasificación del gasto por Incisos, es notorio que las erogaciones que crecen en forma importante en términos reales son aquellas que no son de control, por lo menos, político del Gobierno, que refieren al gasto e inversión en educación y a los demás organismos del artículo 220, las transferencias al Banco de Previsión Social y, naturalmente, al servicio de la deuda externa.

En la campaña electoral se dijo que caía el salario real, etcétera, pero si vamos a esos mismos gastos en su clasificación sectorial, se puede percibir que los servicios personales, pese a registrar una disminución de la cantidad de funcionarios, crecieron un 5,6%. Este dato también es recogido por el INE, que dice que el salario público creció -poquito, pero creció- en términos reales en el Ejercicio que estamos considerando.

¿Qué es lo que crece en forma mucho menor? Podemos decir que se trata de los servicios no personales, que aumentaron un poco más del 1%. Aquí se vuelve a decir que las transferencias crecen un 3,9%, porque no sólo se toman en cuenta las de la Seguridad Social, sino también otras. Y los intereses y gastos de la deuda externa, en esta clasificación sectorial de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, ascienden a 16,9%.

Si estudiamos la parte de los ingresos, así como los egresos, en su conjunto subieron más del 6%; al impulso de los rubros no controlables, los ingresos caen un 6,63%. Si se observa qué es lo grueso que disminuye, se verá que se trata de los impuestos sobre la propiedad -en parte por medidas de este Parlamento que todos votamos- sobre la circulación de bienes y servicios, con un especial énfasis en el IVA, que cae un 7,29%, y los impuestos a las importaciones, que descienden un 19,66%. Aquí inciden no sólo la caída de la actividad, sino la fuerte derivación del comercio, que cada vez es más notoria. En la medida en que desviamos comercio en el MERCOSUR, impulsando sistemas automotrices y subiendo Aranceles Externos Comunes, perdemos recaudación, porque compramos más caro y sin impuestos los vehículos de la región, cuando antes los adquiríamos fuera de ella y, entonces, cobrábamos más.

Se dice que se nos ha traído un déficit no deseable, mayor al esperado, que se produce, no por un crecimiento de gastos controlables, sino por un aumento de otros gastos. Vamos a algo más estructural y que abarca más de un año. Cuando teníamos una inflación de entre 60% y 80%, el costo de bajarla significaba aumentar en muchos puntos el déficit o los egresos fiscales, porque ello suponía que la factura del Banco de Previsión iba a aumentar. Y mucho más que por la reforma constitucional, aquélla iba a aumentar el día que lleváramos la inflación a un dígito. Todos sabíamos que esa era una de las dificultades que esta sociedad tenía para lograr ese propósito, con o sin ancla cambiaria. Por supuesto, ello significaba -y significó- una tendencia al aumento del sector público en la participación del Producto Bruto Interno. Producto Bruto Interno que, en los últimos quince años desde que recuperamos la democracia, ha crecido, diría, como no lo hacía desde las décadas de las guerras mundiales. A pesar de ello, el gasto público se incrementó.

Estos son los datos que, luego de una rápida mirada, hacen decir que está bien claro que estando la masa de nuestro sistema impositivo vinculada al consumo, pero particularmente a las importaciones de algunos bienes que son objeto de una especial carga tributaria, la caída de 30.000 a 18.000 vehículos por año produce una pérdida fiscal monumental. Precisamente, es la que tenemos este año. Esto es lo que a nosotros nos hace decir -recogiendo un trabajo de Ramón Díaz de hace unos cuantos años- que, pese al enorme esfuerzo, no ha habido una expansión del gasto controlable, a diferencia de lo que ha sucedido durante mucho tiempo y, además, es natural que así sea. Una administración que está por culminar quiere terminar sus proyectos y tiende a gastar más; eso sucede en todo el mundo. En nuestro caso, creo que, pese al año electoral, hubo un enorme esfuerzo por controlar el gasto. Es más: la inversión, que era uno de los elementos controlables, cayó en términos reales.

Francamente, cuando escucho una discusión a propósito de si se quiere o no votar, creo que hay una línea de reflexión que dice que estamos enojados o tenemos una dificultad en función de lo que A, B o Z previeron que iba a ser el déficit en la época electoral. A ello se remiten tanto en la Cámara de Representantes como en la de Senadores y ha insumido, por lo menos, el 30% del tiempo de los oradores. Si nos tomamos la molestia de mirar el Informe del Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas -que no fue hecho en la campaña electoral, y por el que pagamos- de los meses de setiembre y noviembre de 1999, veremos que le erró al déficit en un 50%. Ni siquiera quienes estaban compitiendo electoralmente creyeron que el déficit iba a llegar al 4,7% que se alcanzó en el mes de marzo.

Creemos que la discusión carece de sentido. Si la controversia electoral hubiera sido entre el partido de Gobierno diciendo: “Viva, no tengo déficit y quiero gastar más”, y la oposición que quiere achicar el gasto, entonces podría haberlo tenido. Pero la discusión fue notoriamente a la inversa: la fuerza política que represento dijo que pretendía austeridad y reducir el gasto; por lo tanto, si el déficit era mayor, más a nuestro favor. Es así que no entiendo esta discusión.

SEÑOR KORZENIAK.- ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

SEÑOR ATCHUGARRY.- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Reinaldo Gargano).- Puede interrumpir el señor Senador Korzeniak.

SEÑOR KORZENIAK.- Señor Presidente: celebro que se haya resuelto enfocar el tema de la Rendición de Cuentas.

Dentro de mi ignorancia, salvo en la parte monetaria de esa desgarrada ciencia de la economía, voy a explicar que entiendo perfectamente esa discusión. Se trata de saber si las cifras -esa especie de extractos de lotería que vienen en los cuadros- ahora son verdad o, como lo que nos mandaban el año pasado, no lo son. Ahí es donde tengo problemas. En realidad, a mi entender, este es el fondo del tema de la Rendición de Cuentas y no otro.

La política del Gobierno no la conozco; por supuesto que no la voy a aprobar porque responde a un modelo distinto, pero ese es el asunto central que me lleva a discutir y a no estar de acuerdo con la Rendición de Cuentas. En este sentido, la pregunta me parece válida, no por sospechar que nos están mintiendo, sino por sospechar que todos esos cuadros no son la realidad del país, como no lo eran el año pasado, cuando los recibíamos por escrito -yo tengo varios- y en informes de los señores Ministros.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Reinaldo Gargano).- Puede continuar el señor Senador Atchugarry.

SEÑOR ATCHUGARRY.- En primer lugar, toda la información entregada a este Parlamento siempre fue real y veraz, y lo es hasta el día de hoy. Otra cosa es lo que un economista prevé qué es lo que va a pasar en el futuro. La economía es una ciencia humana y política y, por lo tanto, es muy difícil de prever. Recuerdo que hace un año apareció una publicación en los Estados Unidos que decía que a principios de l998 se hizo una prueba muy extraña: se le preguntó a los diez mejores economistas de ese país cómo preveían que iba a evolucionar la Bolsa, y luego le formularon esa misma pregunta al portero de un edificio. Como es obvio, el que acertó más en la evolución de las acciones fue el portero del edificio

Pero además, si mañana el señor Senador Astori, el señor Senador Couriel o cualquiera de los que estamos acá somos Ministros de Economía y Finanzas de una economía que viene controlada y recibe un “shock” externo desfavorable en un año electoral, ¿qué sucedería? Yo diría que el equipo económico anterior cumplió una gran gestión, porque logró mantener la credibilidad y estabilidad de este país cuando estábamos en un proceso electoral que podía producir, incluso, un cambio revolucionario en la orientación política. A esto hay que agregar las expectativas de la región, que eran peores todavía.

Además, en aquel momento ni los más pesimistas pensaban que nos iba a ir tan mal, y un señor Ministro de Economía, entre la versión optimista y la pesimista, en un mundo de cambios y de inestabilidad en la región, y frente a un panorama de eventual cambio de Gobierno, naturalmente que lo primero que tiene que garantizar a cualquiera que gane es que le va a poder entregar un país sin devaluación, sin corridas y con reservas; esta es la obligación que cualquiera de nosotros sentiría puesto en esa situación.

Quiero finalizar realizando unas apostillas muy breves, porque creo que es hora de tratar de ir terminando el tema. Sin embargo, las alusiones han sido muchas, e incluyen la referencia del señor Senador Fernández Huidobro a mis palabras en el MERCOSUR, las cuales mantengo hasta la última coma al día de hoy, y los tercos hechos me han dado la razón. Brasil siempre va a tener el tipo de cambio que le venga bien a San Pablo, y cualquiera que lea la prensa verá que entre l990 y l993 abogué reiteradamente para no utilizar el sistema de ancla cambiaria. Otra cosa es cuando se embarcó a la sociedad y se consolidó el tipo de cambio, porque en ese caso está en juego si la gente cree en el sistema o no, lo cual es mucho más grave que si el tipo de cambio es dos milésimos más o dos milésimos menos; la prueba de 1982 es suficiente en ese sentido. Que los dioses y el destino a un pequeño país mañana lo puedan hacer juguete de las olas, es otra historia, pero no tengan dudas de que vamos a mantener la voluntad de no quebrar la confianza que el público ha depositado en el esquema cambiario, lo cual redobla la necesidad de bajar los costos. En este sentido, estoy de acuerdo en que el país se salva compitiendo, con las exportaciones y creciendo, y para eso hay que mejorar la competitividad. Pero quisiera saber -vamos a ver todos qué hacemos ahora en la discusión del Presupuesto Nacional- teniendo en cuenta que nuestra actitud es apuntar a bajar los costos a la producción vía controlar el gasto -que hoy hemos coincidido todos en que ha crecido reiteradamente- si vamos a tratar de poner un coto a ese gasto y vamos a postergar, por lo menos por un tiempo, legítimas necesidades que tienen sectores de funcionarios y emprendimientos que queremos hacer, para ver si podemos darle una mano a la producción.

Se ha hablado, señor Presidente, de la distribución por Incisos. Por supuesto que la distribución por Incisos es la que surge del Presupuesto que aprobó el Parlamento; por lo tanto, cuando el Gobierno rinde cuentas, lo único que dice es que ejecutó lo que aprobamos todos nosotros. Pero no me parece justo que se cargue al Ministerio de Defensa Nacional. Es cierto que este Ministerio -no el Inciso- se lleva algo más del 7% del Presupuesto, pero lo que no se dice es que en l985 superaba el 16%. Es decir que su participación en el Presupuesto Nacional bajó a menos de la mitad. Y tampoco podemos perder de vista que el esfuerzo hacia el agro no se mide por cuánto gastamos en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Probablemente, un indicador más coherente estaría en la relación de contribución a los gastos del Estado versus Producto Bruto Agropecuario, y ahí veremos que es de un 7% de lo que se produce. Esto demuestra la dificultad enorme que tiene el país, porque cuando el índice de precios mundial agropecuario ha caído de 125 a 90 -es decir, un 30%- está claro que el Uruguay no puede solucionar el problema del agro por la vía impositiva, porque aunque le diga que no le cobra ningún impuesto, lo recompensa en un 7% cuando, salvo en la carne y en algún otro rubro, ha tenido una caída del 30% y la duplicación del precio de los combustibles.

Creo que en estos 15 años el Uruguay no ha hecho tan mal las cosas. Desde luego, todos podemos aspirar a hacerlas mejor, pero creo que esa legítima aspiración no puede ocultar que el país ha tenido un proceso de crecimiento de largo plazo importante, para el cual no fue preparado por el Gobierno

militar, a diferencia de lo que sucedió en otros países de la región. Por el contrario, se tuvo que preparar, y el MERCOSUR trae costos e insatisfacciones muy grandes, frente a muchos incumplimientos. De todos modos, lo cierto es que estamos adentro, y probablemente debamos apuntar más a buscar coincidencias en políticas activas que a quejarnos de lo mal que salió algo en el MERCOSUR.

Termino, señor Presidente, diciendo que vamos a votar esta Rendición de Cuentas, que es correcta legalmente y que demuestra que se hizo, frente a circunstancias muy adversas, un esfuerzo de interés. Eso no quiere decir que quien la vote coincida políticamente con el Gobierno y ni siquiera con su orientación económica; simplemente, votarla implica reconocer que se hizo un buen esfuerzo para llegar a buen puerto en un momento muy difícil, y cuando digo "buen puerto" no estoy diciendo que nos haya ido bien el año pasado, pero sí que le pudo haber ido mucho peor a este país tan pequeño, con las brutales expectativas que hubo en ese momento. De manera que, aunque no siempre hemos coincidido con sus puntos de vista, reconocemos que los hombres del Gobierno anterior hicieron un enorme esfuerzo, en un año muy difícil, para entregarnos un país estable económicamente. Hoy tenemos el desafío de hacer que este país supere la adversidad y prospere. En consecuencia, votamos este proyecto como un desafío de hacer bien las cosas, y cada cual con sus propias orientaciones, que no son las mismas.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR FAU.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Reinaldo Gargano).- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR FAU.- Señor Presidente: el Senado está culminando un debate que estuvo cargado de referencias políticas que, lejos de molestar, hacen a la propia naturaleza del órgano. Por lo tanto, a esta altura del debate, a nuestro sector político le parece oportuno realizar una síntesis de las intervenciones que distintos colegas y correligionarios hicieron, que permitieron enfatizar algunas cosas que para nosotros son importantes y que para otros sectores terminan siendo relativizadas.

Aquí se ha asumido que han ocurrido hechos en el país y en la región que tuvieron una incidencia no prevista, no estimada, no calculada, pero se mencionan como por obligación, como si fuera muy grave que en un discurso referido a esta Rendición de Cuentas se obviaran estos hechos. Por lo tanto, a vuelo de pájaro, se hace mención a estos puntos, aunque lo que realmente preocupa es pasar rápidamente por ellos para ir al discurso político, partidario, confrontacional, que lleve el debate a los andariveles que determinados sectores políticos quieren. Sin embargo, nosotros tenemos que insistir en algunos elementos porque explican, más allá de las previsiones del Gobierno -que las tuvo- y de las estimaciones -que las hizo- un conjunto de acontecimientos que tuvieron una incidencia fundamental en la explicación de este gasto que hoy estamos refiriendo.

Hay un elemento sustantivo, que es la caída del nivel de actividad en la región. Más allá de los esfuerzos que el señor Presidente de la República denodadamente está llevando a cabo hoy para aumentar las perspectivas y explorar otras áreas, estamos inmersos en esta realidad y jugados al MERCOSUR. Por lo tanto, la caída del nivel de actividad en la región no es un elemento para mencionar al pasar, simplemente porque existe. No; es un tema importante, fundamental.

También se habla, hasta con cierta sorna -que creo que después, cuando se piense en la forma que se utilizó, por la calidad de las personas que lo dijeron, van a recapacitar y ver que, de pronto, tuvieron algún exceso- de la devaluación cambiaria de enero en Brasil. ¿Acaso se puede minimizar el efecto de la devaluación cambiaria de enero en Brasil? ¿Podemos hablar alegremente del efecto "Caipirinha", como se hizo en esta sesión del Senado? No. Puede ser que por el agotamiento físico e intelectual, para tener un cierto esparcimiento, se hable jocosamente del efecto "Caipirinha". Creo que la devaluación de enero en Brasil tuvo un impacto tremendo en nuestro país, y no es buena cosa minimizar este hecho y no aportar una actitud de responsabilidad y de sensatez reconociendo que, más allá de que nos guste o no, para el Gobierno esta pueda ser una explicación en términos que, aun el estadista o el economista más avezado, no pudo haber tenido en cuenta.

También, como por obligación y a vuelo de pájaro se hace referencia a que hay una fuerte caída de los precios en los principales productos de exportación, especialmente en los agropecuarios, pero enseguida se pasa a otra cosa y este tema ya no es importante y no tiene trascendencia. Para un país como el nuestro, donde sus rubros esenciales cada vez valen menos, eso hay que decirlo porque si no quedaríamos muy mal, pero no le damos la importancia y la trascendencia que tiene. Es decir que los precios caen en un país que vive esencialmente de estos rubros, pero no es un elemento que importe ni sustantivo.

Se ha hecho lo mismo con el precio del petróleo. ¿Alguien puede minimizar, desjerarquizar o restarle importancia al hecho de que el país tiene que pagar el petróleo al precio que está pagando, cuando incluso los productores están sorprendidos del precio al que se ha llegado? ¿Es posible que nosotros hablemos de esto por obligación y nos olvidemos de este hecho, con lo que significa pagar estos precios en una economía y en un país que no produce petróleo? Entonces, se dijo, se dice y lo seguiremos diciendo, porque los que queremos hablar con franqueza tenemos que darle a la gente todos los elementos para que termine comprendiendo.

Parece que el alza que persiste en las tasas de interés en el mercado internacional tampoco es un hecho importante. Incluso, no tengo muy presente si se llegó a mencionar y de pronto cometo una injusticia si digo que los que criticaron al Gobierno no lo hicieron. De todos modos, si hicieron referencia a esto, lo hicieron con tan poca fuerza que algunos señores Senadores no nos acordamos.

Ahora bien, vayamos a lo que ocurrió aquí, en nuestro escenario: la sequía, que castigó al sector agropecuario. Prácticamente, este fenómeno no tiene precedentes y el mayor perjudicado fue el sector agropecuario. ¿Cómo reaccionó el Estado frente a esta situación de crisis que vivía el agro? Lo hizo como lo debe hacer un Gobierno con responsabilidad, es decir, saliendo a atender esa realidad. Y esa realidad no se atiende con telegramas ni se arregla con expresiones de condolencias. Para poder atender a esa realidad de crisis que provocó la sequía en el agro, el sector público tuvo que afrontar mayores erogaciones. Y la respuesta que le dimos al sector agropecuario -que habrá satisfecho o no, pero la dimos- costó y eso forma parte de la erogación en el área pública que contribuye a este aumento en el gasto al que estamos haciendo referencia. Sin embargo, parece que la sequía no es un hecho importante, no es un elemento que pone en crisis al sector productivo del país. No es importante lo que el Gobierno hizo para ayudar al agro. Más que el Gobierno, fue la sociedad la que lo hizo, porque en definitiva el Gobierno no es un banco con dinero propio para ayudar a sus conciudadanos que están en el proceso productivo. Fue la sociedad la que hizo el esfuerzo y ese esfuerzo requiere dinero, que lo puso el Estado como expresión de la sociedad. También allí hay un elemento que contribuye al incremento del gasto. Pero, se trata de un elementito que está ahí y que no importa que lo enfaticemos mucho.

Pese a todo, este Ejercicio de 1999 contrasta -por estas causas que acabo de señalar sintética y telegráficamente- con los restantes años de la década, incluido 1995, cuando se recogió el impacto de la crisis a partir de diciembre de 1994, que algunos también despectivamente llaman efecto "Tequila". Más bien se refieren al efecto "Tequila" como si tuvieran el efecto de la tequila, es decir con la liviandad que otros tuvieron con el efecto "Caipirinha". Entonces, su efecto los lleva a unas reflexiones sin importancia y sin valor.

(Ocupa la Presidencia el señor Senador Atchugarry)

-Digo que contrasta con un país que venía bien, ya que entre 1996 y 1998 la economía uruguaya registró una fuerte expansión de un 5% de promedio anual, liderada por la inversión privada con un 10,2%, las exportaciones aumentaron un 77% y el consumo privado se situó en un 7% más de promedio anual. Estas dificultades derivadas de lo que referimos anteriormente, provocaron un alto nivel de inseguridad sobre la estabilidad de la región, conduciendo inevitablemente a una retracción de la demanda interna en estos países vecinos a los que estamos estrecha e indisolublemente vinculados, pero de pronto sólo hay que tomarla como una mera referencia sin enfatizar en ella. El impacto de los países vecinos sobre nuestra economía es especialmente significativa desde que son el destino de poco menos del 50% de las exportaciones de bienes del Uruguay y más del 75% en lo que refiere a los servicios. Claro, es un hecho que hay que pasar rápidamente, porque lo que interesa es consolidar el otro discurso, el catastrófico, el fatalista. Sin embargo, pienso que estas cosas hay que decirlas, porque hacen a ese país que en los últimos años vivió como vivió y que en 1999 enfrentó las dificultades a que he aludido.

Hay algo que tampoco se mencionó en el debate y es curioso porque hemos escuchado muchos discursos en base a los dictámenes del Tribunal de Cuentas. Se enjuician gobiernos y se juzgan conductas. Sin embargo, hoy aquí nadie habló del Tribunal de Cuentas, el que en un informe serio y pormenorizado concluye que debe emitir su dictamen constitucional expresando que los estados demostrativos de la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal del Gobierno Central, Ejercicio 1999, exponen razonablemente en todos sus aspectos importantes el resultado del Gobierno Central de $ 8.327:274.000. Teniendo en cuenta que muchas veces se utiliza al Tribunal de Cuentas por algunas observaciones que pueda realizar, creo que está bien que acudamos a él para señalar que en un dictamen, con la seriedad que lo caracteriza dice que el gasto ha sido razonable, conclusión a la que arriba luego de haber estudiado cada una de las circunstancias que incidieron en la explicación de ese gasto.

Por lo tanto, me satisfago de poder proclamar en este Senado que estamos aprobando una Rendición de Cuentas con el aval, sin cuestionamientos, del Tribunal de Cuentas, el que enfatiza la razonabilidad del gasto que le informó el Poder Ejecutivo.

Desde mi punto de vista, el debate político que se dio en la tarde de hoy nos lleva a discusiones más profundas. Hay sectores que nada reconocen en el país; el Uruguay es un infierno, no hemos avanzado en nada, no se ha logrado nada, aumentaron los pobres, el hambre y los desocupados. Ese es el tema central que vertebra la discusión política. Lógicamente, admito que esos son problemas que tiene el país; cómo no lo vamos a reconocer, cómo no vamos a estar preocupados por esa realidad. Sin embargo, lo que corre paralelamente a eso, lo que hemos avanzado en materias que van a amortiguar y a veces a solucionar alguno de esos problemas, también es importante destacarlo.

Yo he sido profundamente formado en el pensamiento batllista y vinculo mi pensamiento a la social democracia universal. Entonces, esa formación batllista me lleva al convencimiento de que no hay otra forma de cambiar todo que no sea empezando por cambiar algo. Esa es la esencia del pensamiento batllista y en el mundo internacional, de la social democracia. ¿Qué hacemos? ¿Esperamos al cambio total? ¿Vamos a las estructuras mismas del país para lograr la nueva sociedad o el hombre nuevo del que les hablaba a los jóvenes el "Che" Guevara, o por el contrario con sentido pragmático y responsable vamos solucionando los problemas de a uno, avanzando en ellos e intentando resolverlos? En esa filosofía, proclamamos con orgullo que esta Rendición de Cuentas de 1999 es la última de un Gobierno profundamente transformador que tuvo este país, porque fue avanzando en la solución parcial de los problemas, pero constantemente preocupado por las cuestiones sociales. No acepto que estas sean el monopolio de alguna corriente. La izquierda tradicional siempre ha reivindicado su compromiso con las cuestiones sociales. De todos modos, lo que ha sucedido en la práctica es que la izquierda suele ocuparse de los pobres a través de los discursos mientras que

nosotros lo hacemos con realizaciones. A mi juicio, se trata de una diferencia importante. Naturalmente, no discuto ni dudo del compromiso que con los desposeídos tiene la izquierda. Cómo lo voy a negar si hay años de historia que lo identifican de esa manera. Nosotros, en cambio, nos metemos en el medio de los problemas, afrontamos las responsabilidades y seguimos avanzando. Por ese motivo, cuando se señala que se aumentó el gasto, digo que lejos de sentirnos avergonzados y tener que pedir disculpas, estamos orgullosos del informe que hemos traído. Si de cuestiones sociales se trata, entre las más importantes está la educación de la gente.

En ese sentido, también hemos aumentado el gasto. En ANEP, pasamos de U$S 330:000.000 a U$S 500:000.000, es decir, incrementamos más del 50%. ¿Qué es eso? Son políticas sociales, porque los sectores que atiende la educación pública no son los de la costa ni los de las clases media o media alta. Por el contrario, la educación pública atiende a los sectores más carenciados, que son los que la nutren fundamentalmente. Este aumento del gasto que le significó al Uruguay, hace que tengamos el orgullo de ser el primer país de América Latina que cuenta con once años de educación obligatoria; no hay otro que registre este orgullo que tenemos nosotros. Estos once años se lograron al haber incorporado la posibilidad de que todo niño de cuatro y cinco años ingrese al proceso educativo. Es así que no hay un solo uruguayo de esa edad que no lo haya hecho. ¿Quiénes son los que ingresan con esa edad? ¿Son aquellos que van al kinder-garden, a las guarderías privadas o a los jardines de infantes de conocidos colegios? No; los niños que hemos incorporado al proceso educativo son los que le arrancamos a la entraña de la marginación, a los sectores más desposeídos, a aquellos que no podían pagar la guardería privada.

Es así, que hoy no hay niño de cuatro o cinco años que no esté en el proceso educativo. ¿Qué es esto? ¿Es o no es una política social?

Por supuesto, no pido que no critiquen, pues no cumpliría la oposición un fin primordial si no lo hiciera. No obstante, me parece que tendría mayor autoridad política si apareciera asumiendo estas realidades que significan avances importantes.

Lamento que el señor Senador Couriel no esté presente, pues hay una regla, casi sagrada -entre comillas- por la cual no es bueno aludir a un Senador cuando no está presente. Pero, ya que hemos aguardado varias horas, me veo obligado, pidiendo las disculpas del caso, a hacer referencia a algunas expresiones del señor Senador Couriel, lamentando agregarme también a estos embates que ha sufrido el señor Senador en las últimas horas y que han puesto a prueba su capacidad, no sólo de economista, sino también de parlamentario.

El señor Senador Couriel estaba preocupado por la alimentación de los niños y hacía referencia a que había un determinado porcentaje de problemas de pobreza y alimentación y luego aumentaba dicho porcentaje, señalando la inclusión de niños que se alimentaban, pero que no lo hacían con la capacidad proteica y vitamínica necesarias. Pero, mientras el señor Senador Couriel no hace otra cosa que recorrer diarios y periódicos hablando de esos pobres, nosotros estamos solucionando las carencias alimentarias de esos niños. Entonces, estamos inmersos en un sistema que no sólo alimenta a decenas de miles de niños, sino que lo hacemos para bajar esos márgenes a los que el señor Senador Couriel hacía referencia. Creo que en la comunidad internacional debe ser el único país, y no debe haber otro, en el que se haya discutido por la buena alimentación de los niños. Aquí hubo un trasfondo político evidente, pues increíblemente se cuestionó y se decía al Gobierno que estaba gastando demasiado en alimentación cuando implementamos el sistema de las bandejas, donde decenas de miles de niños pasaron a comer lo que les da vitaminas, proteínas, en fin, lo que el señor Senador Couriel decía que les hacía falta. Hubo integrantes de la coalición de izquierda tradicional, algunos dirigentes sindicales, que se levantaron a criticar acerbamente que el país estuviera gastando en alimentar con calidad. Estábamos alimentando a los niños más pobres, dándoles comida que experimentaban por primera vez. Digo esto, porque hubo niños a los que les costó más de un mes adaptarse a poder consumir esas exquisitas comidas de las bandejas, porque no conocían el tipo de alimento que en ellas se servía y, en algunos casos, no tenían capacidad estomacal para consumir todo el contenido. Entonces, hubo escuelas en las que recién al mes y medio se empezaron a retirar las bandejas vacías, porque los chicos comenzaron a consumir todos los alimentos. Este es un dato de la realidad. Estas bandejas las consumimos con el entonces señor Presidente de la República con un gran orgullo y satisfacción, pues se trataba de comida caliente y apropiada para la época del año. Entonces, ¿esto es o no una política social? ¿Esto es o no atender a los sectores marginados del país? En definitiva, el discurso de las políticas sociales no es monopólico; por lo menos, aceptemos que hay unos que se preocupan y otros que resolvemos, amalgamando de esta manera las inquietudes de cada uno, pero aquí estamos haciendo ese esfuerzo.

Posteriormente, habló de los menores y de los problemas en las políticas de minoridad. Por supuesto que hay un problema muy serio en este tema, pero, ¿el Gobierno fue indiferente a esto? En este incremento del gasto, podemos decir que en el INAME en l995 se gastaron U$S 65:000.000 y en l999 U$S 87:000.000. ¿Nos estamos ocupando o no de los menores? Por supuesto que no hemos resuelto la totalidad de los problemas de la minoridad, pero existe un esfuerzo del país para ir solucionándolos. Según lo expuesto, esto no existe como un dato real y cierto.

En materia de salud, permítaseme realizar alguna reflexión. Aquí están las banderas emblemáticas de una experiencia de Gobierno que colorados y blancos hicimos durante el período anterior. Cuando se habla de compromiso con la gente y con los más humildes, este país tiene el orgullo de haber hecho el abatimiento más importante en la mortalidad infantil. ¿Y qué niños estamos salvando? ¿A los que nacen en IMPASA, en el Británico o en el Italiano? No, estamos salvando a los niños que nacen en el Pereira Rossell y a los que nacen en los hospitales del interior de la República, todos ellos niños pobres.

¿Esto es o no una política social? Esos sectores que tenían asegurada su asistencia médica durante el embarazo, el parto y nacimiento del niño, no eran los que incidían en los márgenes de mortalidad infantil, sino que ésta se daba en aquellos lugares donde no había una cultura de salud ni una infraestructura sanitaria que ayudara y educara a la mujer. Entonces, esta baja histórica, como nunca habíamos registrado en la mortalidad infantil, es un orgullo nacional, pero además el orgullo es que la inmensa mayoría de los que salvamos son niños pobres. ¿Estas son políticas sociales o no?

Con respecto al SIDA, ese flagelo brutal con el que hoy la humanidad está conmovida, hemos tenido avances notorios y manifiestos en el país, lo cual, naturalmente, está incluido en ese gasto incrementado en la salud. Precisamente, en l995 el país gastó U$S 272:000.000 y en l999 gastó U$S 314:000.000.

SEÑOR MILLOR.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR MILLOR.- Formulo moción en el sentido de que se prorrogue el término de que dispone el orador.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la moción formulada.

(Se vota:)

-22 en 23. **Afirmativa.**

Puede continuar el señor Senador Fau.

SEÑOR FAU.- Muchas gracias.

La educación, la salud y la vivienda son los grandes temas sociales del país. En materia de vivienda, el señor Senador Heber hizo una referencia muy especial al hablar de que entre l995 y l999, mediante los señores Sanguinetti, Chiruchi y Noachas, el país tuvo un récord en construcción de viviendas. Sin embargo, al parecer este elemento no existe, pues estos neoliberales sanguinarios, frívolos e indiferentes son los que mantienen esos márgenes de pobreza, postergación y desocupación. Es decir, no existe que el país batió el récord en materia de vivienda. ¿Y quiénes son los que acceden a esas viviendas? ¿Acaso las clases media alta y alta o los grandes profesionales? No, ellos ya la tienen, algunos porque la heredan y otros porque la logran con su propio esfuerzo.

Estas viviendas, en su inmensa mayoría, son para los pobres, para los marginados y para los que la sociedad todavía no ha reparado con justicia en su totalidad. Entonces, ¿de quién es el discurso de la preocupación por los problemas sociales: de los que levantan más la voz, de los que crispan más el puño o de quienes, desde el Gobierno, carentes de demagogia y con sentido de responsabilidad, tratamos de solucionar los problemas a la gente? Estos son los datos; son los hechos. Claro, no existen. Esto altera el discurso obstruccionista y catastrofista en el cual no cae toda la izquierda tradicional. Es cierto. Sería injusto que señalara que esta es una actitud monotemática en ese sector político; hay gente con mayor sentido, no digo de responsabilidad, porque de pronto molesto a quienes puedan no estar comprendidos en esto, pero sí con una actitud de mesura, de comprensión. No voy a dar ejemplos porque, de pronto, hasta se produce algún conflicto entre economistas. No voy a decir cuáles son unos y cuáles son otros porque no me corresponde y muy lejos de mi intención, además, está señalar quiénes son los más o los menos serios. No es tarea mía, pero de pronto puede darse una cosa de esas. Me refiero a los otros, a los confrontacionales, a los que juegan en sus actitudes radicales y donde, en un país como el nuestro, agobiado por los problemas que tiene, con un estado anímico natural por las preocupaciones que existen, políticamente puede servir exacerbar el pesimismo y la protesta y de ahí, de pronto, obtener algunos resultados que no sé si serán los que se buscan.

En materia de seguridad, da la casualidad que si bien el Gobierno debe gobernar para todos, en este inventario rápido que hago, en el que seguramente me olvido de algunos aspectos, está comprendida una parte de la sociedad, ya que la otra no lo siente tanto.

Cuando el país invierte en materia de seguridad, ¿a quién está protegiendo? ¿A los que son socios de empresas de seguridad, a los que han enrejado sus jardines, a los que han comprado carísimos perros guardianes o a los que tienen sus alarmas conectadas a las centrales de seguridad y a la policía? No; esos se protegen solos. De ahí aquella expresión de que nuestra preocupación tiene que ser la de ayudar al débil, porque el fuerte se ayuda solo. Aquí también hay algo de eso. Cuando el Ministerio del Interior invierte en 1995 U$S 227:000.000 y en 1999 más de U$S 300:000.000, lo hace para llevar la seguridad a los barrios modestos, a quienes no pueden pagar la empresa de seguridad, a quienes no pueden colocar su sistema de alarma conectado a la policía y a una central. Estamos protegiendo al pobre almacencito o a la pequeña carnicería de un barrio alejado y marginado, a los que la delincuencia hace víctimas una y otra vez de su acción depredadora. Esa es la política en materia de seguridad. Eso es en lo que el país está gastando. ¿En qué lo está gastando? En atender a esos sectores donde la inseguridad la sienten con mayor fuerza y no tienen capacidad económica para autoprotegerse y autodefenderse. Y ahí está el Estado, el escudo de los débiles del que nos hablaba Batlle y Ordóñez, apareciendo en defensa, no del que todo lo puede, no del que resuelve sus problemas en función de su propia capacidad, sino de aquel que tiene que sentir que el Estado no sólo es el escudo sino la protección social que aparece para ser solidario con su drama.

Pero este no es un elemento a tenerse en cuenta ni siquiera a vuelo de pájaro o de Concorde, ahora que ya no vuela. Esto no se refiere. No se menciona. No existe. Lo que existe es el hambre, los desocupados, la miseria, la falta de salud, el pro-

blema de la vivienda y el problema de la educación. Ese es el discurso. Nosotros, en cambio, nos vamos a los hechos. Vuelvo al pobre Couriel; no tengo más remedio. Tengo que volver a referirme a él y vaya dicho esto con mucho respeto, porque no lo digo por pobre ya que seguramente él no sería beneficiario de todas estas políticas, pues seguramente más o menos ha resuelto sus problemas económicos.

Por ejemplo, él hacía referencia a la fuga de las capacidades, al éxodo de los intelectos. La inteligencia nacional se va, dice el señor Senador Couriel. Entonces, hace todo un discurso, como si fuera un hecho nuevo que en estos países cierta clase de especializaciones se hacen fuera del país. Pero lo da como un hecho absolutamente inédito y en eso no se repara en algunas cosas como, por ejemplo, que el año pasado el Estado distribuyó U$S 1:000.000 entre los investigadores de este país. Por primera vez en la historia el Estado hizo un esfuerzo y a quienes estudian, investigan y profundizan en el Uruguay se los valoró, se los respetó y se les dijo: “Queremos contar con ustedes, queremos que se queden en este país que los formó y aporten su capacidad e inteligencia”. Y sacando dinero de donde no había, en el Ministerio de Educación y Cultura juntamos U$S 1:000.000 y lo repartimos con la mayor garantía y probidad. Debo decir, nobleza obliga, que en el éxito de la distribución de este millón de dólares entre centenares de investigadores compatriotas, que por primera vez sintieron que la ciencia y la investigación eran atendidas desde el Gobierno, es decir, en esa tarea de adjudicar las retribuciones que emergían de esa cifra, tuvimos la invalorable colaboración de la Universidad de la República a través de su Rector, el ingeniero Guarga, y el Presidente del CONICYT, el Grado 5 de la Facultad de Medicina, doctor José Luis Peña, con quienes -en ese momento quien habla estaba al frente del Ministerio de Educación y Cultura- administramos esa cantidad de dinero. Seguramente esta cifra no era ni por asomo la que los científicos hubieran merecido, pero se trató de un esfuerzo. Para ello contamos con una Comisión Honoraria que nos asesoró, en la que les puedo decir -porque algo de esto conozco- el 98% de sus integrantes no eran partidarios del Gobierno ni votaron por los partidos que estaban en él. No se imaginan lo que me costó conseguir dos representantes de los partidos tradicionales para ponerlos allí, para que no fuera algo monotemático desde el punto de vista político. Allí, esa mayoría de personas no fueron en su condición de frenteamplistas o encuentristas -en la expresión más acabada de la denominación política de esta coalición- sino que fueron como uruguayos que sienten la ciencia, que aman la investigación y que vieron que había un Gobierno que hizo un esfuerzo y les dijo que había un millón de dólares para repartir entre ellos.

Todo esto nos dio una gran alegría y una enorme satisfacción. Pero claro, esto no hace al discurso. Es un hecho que está por ahí al que nadie refirió. Se refieren sólo a los investigadores que se van. No se habla de los que se quedaron por la retribución que obtuvieron. Eso no existe; el país no hizo ese esfuerzo. Lo que sí existe es lo del señor Senador Couriel, en esa contumacia política de radicalismo y de crítica exacerbada que él practica, que no se compadece con la expresión simpática y risueña con la que convive con nosotros.

Sin embargo, luego, en el discurso, es un hombre muy duro. Inclusive, creo que en el debate de ayer se hizo bien en señalar que, no siendo su voluntad, hay hasta una afectación del propio prestigio del país cuando a la comunidad hoy le llegan, globalización mediante, todas las informaciones. Se trata de un señor Senador de la República, además economista y autor de muchos libros. Creo que empezó a escribir por la década del sesenta y lo ha seguido haciendo. De pronto, esto lo sabe mejor que yo el señor Senador Astori que los habrá leído, por ser su colega, y seguramente se habrá enriquecido con los contenidos de sus creaciones. Entonces, su opinión no es una opinión cualquiera, sino que importa. Por tanto, cuando el señor Senador Couriel informa lo que informa, es una cosa grave. Eso hay que reconocérselo, en lo que es más claro que en la materia de la devaluación. Que es devaluador no cabe duda; ahora estamos en la duda de en qué grado lo es. Hasta ayer era la devaluación. Ayer creo que pasó a ser pequeña, no macro, pero, más allá de eso, lo grave son esas expresiones que se han señalado.

Señor Presidente: pido disculpas al Cuerpo por haber tomado este tiempo cuando estaba culminando el debate, pero siento que algunas cosas hay que decirlas y señalarlas. Si algo no nos asusta, como sector político, es el debate. Nuestro tejado no es de vidrio. Por tanto, este debate lo vamos a dar durante todo el tiempo que sea necesario.

En este país hay dos visiones: nosotros en una de ellas, en el país democrático, en el país tolerante, en el país de la cultura, del diálogo y el entendimiento. Enfrente, los que apuestan a la radicalización, a la intolerancia, con matices, con excepciones, pero que, en su conjunto, conforman una visión de país que es totalmente distinta a la nuestra.

El debate está abierto y va a ser entre estas dos concepciones de país. Y a ese debate vamos con un gran convencimiento porque nos sentimos fuertes, no por las fortalezas que dé el poder, sino por las que dan nuestras convicciones de saber que lo que hicimos y lo que estamos haciendo va a ser lo que nos permitirá pedirle a la gente que vuelva a confiar para que en el estilo nuestro, con las costumbres y las conductas nuestras, podamos ir solucionando los problemas que aún nos quedan pendientes.

Muchas gracias.

SEÑOR RUBIO.- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR RUBIO.- Quiero expresar que el derecho a rebatir opiniones que fueron dadas está fuera de discusión. El estilo de la sorna, con relación a personas y opiniones cuando no están, me parece deplorable. Es lo que quería expresar.

SEÑOR KORZENIAK.- Apoyado.

SEÑOR PRESIDENTE.- No hay más oradores anotados. En consecuencia, se va a votar en general el proyecto de ley.

(Se vota:)

-18 en 28. **Afirmativa.**

Se pasa a la discusión particular.

Léase el artículo 1º.

SEÑOR RIESGO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR RIESGO.- Mociono para que se suprima la lectura de los artículos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la moción formulada.

(Se vota:)

-22 en 28. **Afirmativa.**

En discusión particular.

En consideración el artículo 1º.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

-19 en 28. **Afirmativa.**

En consideración el artículo 2º.

SEÑOR NUÑEZ.- Pido la palabra .

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR NUÑEZ.- En realidad, me voy a referir a los artículos 2º y 3º. Nosotros presentamos dos artículos sustitutivos en Comisión, pero por el método de votación sólo se votó el texto que venía del Poder Ejecutivo y no quedó constancia de esos artículos sustitutivos. Nosotros queremos que se incorporen a la versión taquigráfica.

En segundo lugar, queremos decir que vamos a votar en una primera instancia negativamente los artículos que vienen del Poder Ejecutivo, porque tenemos nuestros propios textos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Así se hará, señor Senador. La Mesa da cuenta de que, como todos los señores Senadores verán en su mesa de trabajo, hay dos artículos sustitutivos, el 2º y el 3º. En consecuencia, desde que son sustitutivos la votación afirmativa, como viene de Comisión, supone su exclusión.

(Texto de los artículos sustitutivos:)

"Artículo 2°.- Otórgase una partida anual en el Grupo 0 'Servicios Personales' del inciso 03 'Ministerio de Defensa Nacional' de $ 73:460.000.00 (pesos uruguayos setenta y tres millones cuatrocientos sesenta mil), a valores de 1º de enero de 2000, a efectos de complementar la retribución de sus funcionarios a partir del 1º de marzo de 2000.

Dicho importe incluye el sueldo anual complementario y los aportes legales.

Dentro de los 30 días de aprobada la presente ley, el Poder Ejecutivo, a propuesta del Ministerio de Defensa Nacional y con el informe previo de la Contaduría General de la Nación, efectuará la distribución de la referida partida entre los cargos y funciones contratadas del inciso, dando cuenta a la Asamblea General. La distribución se realizará de manera que cada cargo ocupado o vacante reciba un incremento nominal en su salario mensual de $ 145 (pesos uruguayos ciento cuarenta y cinco).

Artículo 3°.- Otórgase una partida anual en el Grupo 0 'Servicios Personales' del inciso 04 'Ministerio del Interior' de $ 66:156.000.00 (pesos uruguayos sesenta y seis millones ciento cincuenta y seis mil), a valores de 1º de enero de 2000, a efectos de complementar la retribución de sus funcionarios a partir del 1º de marzo de 2000.

Dicho importe incluye el sueldo anual complementario y los aportes legales.

Dentro de los 30 días de aprobada la presente ley, el Poder Ejecutivo, a propuesta del Ministerio del Interior y con el informe previo de la Contaduría General de la Nación, efectuará la distribución de la referida partida entre los cargos y funciones contratadas del inciso, dando cuenta a la Asamblea General. La distribución se realizará de manera que cada cargo ocupado o vacante reciba un incremento en su salario mensual de $ 161 (pesos uruguayos ciento sesenta y uno)."

SEÑOR MICHELINI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador Michelini, quien seguramente nos hará recordar que también hay un artículo aditivo presentado por él.

SEÑOR MICHELINI.- Sí. Hay un aditivo, que sería el 4º, del que se saca la financiación de estos aumentos de los artículos 2º y 3º.

Asimismo, voy a pedir que se rectifique la votación del artículo 1º para poder expresar exactamente mi voluntad.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a rectificar la votación del artículo 1º.

(Se vota:)

-18 en 28. **Afirmativa.**

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el artículo 2º.

(Se vota:)

-19 en 28. **Afirmativa.**

SEÑOR KORZENIAK.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR KORZENIAK.- El artículo como viene redactado en el proyecto del Poder Ejecutivo implica todo lo contrario a tener una consideración social, por cuanto en un aumento que es menguado, es el mismo en cantidades poco menos que irrisorias para los que menos ganan en las fuerzas de seguridad, que para aquellos que más ganan. Por consiguiente, la adopción de un criterio social implicaría, precisamente, no incurrir en esa conducta, no digo antisocial, sino no social, que es la que ha caracterizado a toda esta Rendición de Cuentas y a toda la política económica.

Muchas gracias.

SEÑOR NUÑEZ.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR NUÑEZ.- Solicito que se rectifique la votación del artículo 2º.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a rectificar la votación del artículo 2º.

(Se vota:)

-28 en 28. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

En consideración el artículo 3º, tal como viene de Comisión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

-19 en 28. **Afirmativa.**

SEÑOR NUÑEZ.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR NUÑEZ.- Solicito que se rectifique la votación del artículo 3º.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a rectificar la votación del artículo 3º.

(Se vota:)

-28 en 28. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

SEÑOR NUÑEZ.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR NUÑEZ.- En realidad, voy a fundamentar el voto sobre los artículos 2º y 3º, luego de que fueran rectificados.

Como dijo, en su fundamento de voto, el señor Senador Korzeniak, no votamos los artículos tal como vinieron del Poder Ejecutivo en una primera instancia, en la medida en que no tenían ningún criterio de distribución equitativa o redistributiva con respecto a los diferentes cargos de cada uno de los Ministerios. Sin embargo, en la medida en que creemos que son unos de los muchos funcionarios sumergidos en sus remuneraciones mensuales, y visto que no tuvo andamiento nuestro artículo sustitutivo, en esta segunda instancia nos inclinamos por la votación de estos artículos tal como vinieron del Poder Ejecutivo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase por Secretaría el artículo aditivo presentado por el señor Senador Michelini.

(Se lee:)

> "Artículo 4º.- Las erogaciones previstas en los Arts. 2º y 3º de la presente ley serán atendidas con cargo a economías extraordinarias que a estos efectos disponga aplicar el Poder Ejecutivo en el Ministerio de Defensa Nacional."

SEÑOR PRESIDENTE.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el artículo aditivo.

(Se vota:)

-10 en 28. **Negativa.**

En consecuencia, queda sancionado el proyecto de ley de Rendición de Cuentas 1999, que se comunicará al Poder Ejecutivo.

(No se publica el texto del proyecto de ley sancionado por ser igual al considerado)

14) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta la sesión.

(Así se hace a la hora 22 y 27 minutos, presidiendo el doctor **Alejandro Atchugarry** y estando presentes los señores Senadores **Arismendi, Astori, Cid, Correa Freitas, de Boismenu, Fau, Fernández Huidobro, Gallinal, Garat, García Costa, Gargano, Heber, Korzeniak, Michelini, Millor, Núñez, Pereira, Pereyra, Pou, Riesgo, Rubio, Sanabria, Sanguinetti, Silveira, Singer, Virgili** y **Xavier**.)

DOCTOR ALEJANDRO ATCHUGARRY
PRESIDENTE EN EJERCICIO

Sr. Mario Farachio
Arq. Hugo Rodríguez Filippini
Secretarios

Sr. Freddy A. Massimino
Director General del Cuerpo de Taquígrafos

Corrección y Control
División Publicaciones del Senado
Dep. Legal Nº 205147/00